

24-6 77-5 En.º 31/68



BIBLIOTECA DEL VIAJERO.

TOMO III.

CONTIENE LAS MATERIAS SIGUIENTES:

LA LOCA DEL ENCINAR,

NOVELA ORIGINAL

de la

SRA. D.^a FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

CADA OVEJA CON SU PAREJA,

CUENTO-REFRAN

POR E. M. DE V.

ALMANAQUE

con indicacion de los dias del año trascurridos y por trascurrir, santoral por orden alfabético, noticias peculiares de almanaque, y otros datos de uso frecuente.

TARIFAS

de los ferro-carriles de España y algunos del extranjero, con cuantas noticias pueden ser de utilidad para el viajero: acompañadas de un

MAPA DE LOS FERRO-CARRILES DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

ANUNCIOS,

con un indice de industrias.

AGENDA

para apuntar los gastos que ocurran durante el viaje.

180 págs.

4 REALES.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Las páginas de los anuncios se dividen en cuatro partes iguales.

Cada una de éstas podrá contener como máximun 250 á 260 letras.

LOS PRECIOS SON LOS SIGUIENTES.

Por una cuarta parte de página.	20 reales
» dos id. ó media página.	30
» tres id.	40
» cuatro id., ó página entera.	50
Primera página de anuncios, que es la primera del libro. .	100
Segunda id. id., que es la segunda del libro.	80
En el dorso del Mapa de ferro-carriles, cada octava parte, de 100 letras de cabida.	45

Los Representantes de París, Lisboa y la Habana están autorizados para recargar estos precios en proporción al coste del giro.

Todos los anunciantes *recibirán GRATIS un ejemplar* del tomo en que vaya inserto el anuncio.

El importe *no se cobra hasta despues de publicado* aquel, y nunca sin la prévia presentacion de un recibo-talon impreso, firmado por la Administracion. Esta no responde de las cantidades que se satisfagan sin este requisito indispensable.

Los que quieran anunciar en puntos en donde no haya correspondientes de la BIBLIOTECA, deberán remitir el anuncio, junto con el importe, á la Administracion, en carta certificada, en cuyo sobre, al firmar el *recibí*, se expresará la cantidad que contenga.

Las cartas se deberán dirigir á la *Administracion de la Biblioteca del Viajero*, HORTALEZA, 42, MADRID.

SECCION DE ANUNCIOS

DE LA

BIBLIOTECA DEL VIAJERO.

AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA

La gran aceptación que la BIBLIOTECA DEL VIAJERO ha merecido del público, por su amenidad, variación de materias, y sobre todo, por su increíble baratura, razón por la cual, no solo se vende el libro durante la oportunidad de los servicios de ferro-carriles, si que mas tarde tambien se adquiere con interés, para reunir la coleccion, hace que nos atrevamos a dirigimos á una parte de ese ilustrado público, á quien por sus condiciones especiales puede serles nuestra humilde obra de alguna utilidad.

Nuestro prospecto son los tres tomos publicados hasta hoy: ellos marcan nuestra senda, por la que nos proponemos seguir, introduciendo todas las mejoras susceptibles.

A pesar de no haber prodigado pomposos anuncios de nuestro libro, este se vende ya hoy en París y las Américas, por lo que escusado es decir la inmensa importancia que tienen los anuncios que en él se publiquen. La circunstancia además de que estos van intercalados en la parte recreativa de aquel, los hace de precisa lectura, á diferencia de aquellos que por ir al final de la obra, quedan relegados al olvido.

A pesar de ello, hemos introducido algunas rebajas con arreglo á la siguiente escala de las condiciones con que hagan la suscripcion.

	SE REBAJA SOBRE LOS PRECIOS DE TARIFA Á LOS QUE SE SUSCRIBAN:	
	Por medio de Comisionado.	Directamente en la Administracion.
Por la insercion en un tomo solo.		40 por 100
Id. en 4..	10 por 100	15 "
Id. en 8..	15 "	20 "
Id. en 12..	20 "	25 "
A los que ocupen en un solo anuncio dos ó mas páginas, además de la rebaja que le corresponda por la anterior escala.	5 "	40 "

Aunque se suscriban por cuatro ó mas tomos, en los de Madrid y Barcelona se cobra el importe á medida que se van publicando los libros.

Los procedentes de otros puntos deben enviarlo adelantado para disfrutar de la rebaja, ó bien consignado á una casa de comercio de esta corte, de donde se pueda ir cobrando á medida que vayan saliendo á luz los tomos con los anuncios.

Cuantos deseen anunciar, de Madrid ó fuera, pueden dirigir el texto de sus anuncios en carta al *Administrador de la Biblioteca del Viajero*, indicando las páginas ó parte de ellas que quieran ocupar y en los tomos que lo deseen. Tambien pueden servirse de nuestros agentes, los cuales **NO ESTÁN AUTORIZADOS PARA COBRAR NADA.**

A los autores ó editores que envíen á la Administracion de esta *Biblioteca* un ejemplar de sus obras, se les pondrá un anuncio *gratis* de dimension proporcionada á la importancia de la obra.

BIBLIOTECA DEL VIAJERO.

En la Administracion, *calle de Hortaleza, núm. 42*, MADRID, y en las principales librerías de la Península, Islas Baleares, Habana y Paris, y en las Bibliotecas-Tabaquerías de las estaciones de los ferro-carriles, se hallan de venta los dos tomos que van publicados de esta amena **BIBLIOTECA**, que tan crecientemente aceptación ha tenido, al precio de *cuatro reales* cada uno.

Las materias de que constan dichos tomos, son las siguientes:

TOMO I.—*Reflexiones*: Coleccion de razonamientos críticos, censuras y pensamientos sueltos, originales de ENRIQUE DOMENECH.—*Guia de Barcelona*, con expresion de las oficinas públicas; puntos dignos de ser visitados por el forastero, teatros, bibliotecas, archivos y tarifas de carruajes, con cuantas demás noticias puedan ser de interés público.—*Tarifas de los ferro-carriles*, con sus distancias en kilómetros y horas de salida y llegada de los trenes, empalmes, cambios, combinaciones, etc., seguidas de un índice por orden alfabético.—*Seccion de anuncios* de varias industrias, ordenados por pueblos.

TOMO II.—*El Escarabajo de oro*: Historia extraordinaria, escrita en inglés por EDGARDO POÉ, traducida expresamente para la BIBLIOTECA DEL VIAJERO, por EMILIO DOMINGUEZ.—*Nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales*, con expresion de la clasificacion química de las aguas, provincia y partido judicial á que pertenecen; duracion de la temporada, y nombres de los Médicos-Directores de los establecimientos.—*Guia de Madrid*, con expresion de todas las oficinas públicas, sitios en que se hallan situadas, y horas de despacho, bibliotecas, archivos, museos y teatros, y demás puntos dignos de ser visitados por los forasteros, con las tarifas de carruajes y cuantas noticias pueden ser de interés público.—*Tarifas de los ferro-carriles*, con sus distancias en kilómetros y horas de salida y llegada de los trenes, empalmes, cambios, combinaciones, etc., seguidas de un índice, por orden alfabético.—*Seccion de anuncios* de varias industrias, ordenados por pueblos.

SE HACE DESCUENTO A LOS QUE TOMEN DIEZ O MAS EJEMPLARES.

Se sirven ejemplares sueltos para todos los puntos de España y fuera, siempre que al pedido acompañe el importe de 5 reales, en cuyo caso los recibirán á vuelta de correo, francos de porte.

31-6.

BIBLIOTECA DEL VIAJERO.

TOMO III.

LA LOCA DEL ENCINAR

BIBLIOTECA DEL VIAJERO.

El editor.

Enrique Domenech

Es propiedad. Queda hecho el
depósito que marca la ley.

[Faint, illegible handwriting in brown ink]

BIBLIOTECA DEL VIAJERO.

TOMO III.

LA LOCA DEL ENCINAR,

NOVELA ORIGINAL

DE LA

SRA. D.^a FAUSTINA SANZ DE MELGAR.



MADRID:

Imprenta de J. Antonio Garcia, Almirante, 7.

1867.

BIBLIOTECA DEL AYUNTAMIENTO

TOMO III

LA LIGA DEL ENGINAR

POVEA CIBOLA

DE LA

SR. D. RAFAEL RAY DE MEDA

MADRID

Imprenta de A. Antonio García, Administrador

1887

LA LOCA DEL ENCINAR.

I.

Teodomiro.

A principios del presente siglo, pero algunos años despues de haber salido de España los franceses, tenian varios caballeros una animada cacería en uno de los montes próximos á Toledo. Era una magnífica tarde de otoño, espléndidamente iluminada por un sol hermoso y llena de perfumes y armonías por las infinitas plantas odoríficas y por los estraños y variados ruidos de las aves que anidaban en los árboles y por las aguas de caprichosos y cristalinos arroyuelos que cruzaban el terreno en todas direcciones.

Este monte, uno de los mas frondosos de Toledo, se conocia por el título del Encinar, y pertenecia á una rica heredera, huérfana y viuda en su mas lozana juventud. Dentro del mismo monte tenia una magnífica posesion, que fué castillo feudal de sus antepasados, donde habitaba casi siempre desde que habia quedado sola en el mundo.

No lejos de este palacio estaba la casa del guarda mayor; á ella se dirigieron los cazadores ya cerca del anochecer buscando un albergue que les prestase descanso y abrigo, y desde donde pudieran ma-

drugar al siguiente día para continuar su cacería.

Casi todos eran personajes notables de Madrid y de Toledo: los primeros no conocían el monte, ni á su propietaria; por eso aceptaron la primera hospitalidad que se les ofrecía; los segundos, la aceptaron también, comprendiendo sería inútil pedirla en el palacio, por el triste estado de enagenación mental en que se hallaba su dueña.

Así fué que con alegre jovialidad invadieron la anchurosa cocina de la casa del guarda, en cuya chimenea brillaba un fuego inmenso, rodeado por todos lados de cacerolas donde se preparaba una abundante y succulenta cena.

Entre los cazadores había un jóven que se distinguía por su belleza notable, por la marcialidad de su figura, y por la arrogancia de su erguida y bella cabeza. Unos magníficos y hermosos ojos negros como el terciopelo animaban su fisonomía, espresiva y encantadora hasta lo infinito.

Mientras todos sus amigos rodearon el fuego, saboreando ya los apetitosos manjares, él fué á colocarse cerca de una ventana, contemplando la salida de la luna, que empezaba á verter sus primeros y pálidos resplandores en las empinadas cumbres de los lejanos cerros del Oriente.

—¡Teodomiro!... ¿qué haces ahí tan retirado?— le dijo uno de los cazadores;—¿por qué no vienes á tomar parte en nuestra chispeante conversacion?

—Estoy descansando— contestó el jóven con indiferencia, apoyando negligentemente en el marco de la ventana su hermosa cabeza, poblada de una espléndida cabellera negra.

—Es tan romántico Teodomiro—añadió otro— que ya estará haciéndole versos á la luna y á las encinas del monte!

—No lo creas—replicó Teodomiro—me estoy durmiendo, porque el cansancio me rinde, y vuestra sempiterna charla me da dolor de cabeza.

—Miren qué delicado está el señor, cuando durante el día ha sido el mas revoltoso y el que ha muerto mas piezas!—dijo otro.

—Gracias á vosotros que todas las dejábais escapar—murmuró ya casi dormido el valiente jóven.

Un reloj de torre que habia en la capilla del palacio dió en aquel momento las nueve con lentas y sonoras campanadas. La luna, que apareció envuelta entre nubes, rompió las nieblas que la ofuscaban, y avanzó magestuosa por el estrellado firmamento, inundando el monte con brillantes rayos de espléndida luz.

—¡Señores!... ¡á la mesa!... ¡á la mesa!... ya está la cena—prorumpieron varias voces.

Todos los cazadores acudieron presurosos al llamamiento. Teodomiro, al levantarse, miró por última vez al monte y vió á través de las carrascas una sombra de mujer, blanca y aérea, que con la cabellera tendida por la espalda y los brazos alzados al cielo, gritaba con voz débil y en ademán de profunda desesperación:

—¡Socorro!... ¡socorro!...

Estas voces fueron ahogadas por la ruidosa algazara de los cazadores; pero Teodomiro, que las oyó distintamente, echó mano á sus pistolas, que habia dejado sobre un sitial, y sin decir una palabra á sus compañeros, saltó por la ventana con la ligereza de un gamo y corrió desalentado tras la huella de la vaporosa sombra que se deslizaba á través de las carrascas con una celeridad pasmosa.

II.

Imelda.

El caudaloso Tajo murmuraba en el silencio de la noche al deslizarse rápido entre las guijas de la ribera. La hojarasca seca que caía de los árboles murmuraba también, impelida por el viento. Estos eran los únicos ruidos que se percibían en el monte; Después se escucharon los agitados pasos de Teodomiro, que de vez en cuando se detenía á escuchar, buscando en su ansiedad el peligro que amenazó á la mujer de blanca vestidura que gritó ¡socorro! sin

encontrar á nadie, ni aun á ésta misma, que habia desaparecido como por encanto.

De pronto se detuvo: á su izquierda y casi en la orilla del rio se alzaban entre las sombras de las corpulentas carrascas las ruinas de una que debió ser ermita en otro tiempo, y que por entonces estaban sus gruesas tapias casi por tierra.

La suave brisa de la noche llevó hasta su oido el eco de un suspiro, que indudablemente salia de las ruinas.

Dirigióse allá, y con las pistolas en la mano penetró sin temor alguno bajo la sombría y derruida bóveda. Avanzó algunos pasos en la oscuridad, y entró en una galería á cuyo extremo se veia brillar la luz de la luna.

El mas profundo silencio reinaba en su alrededor.

Cerca ya del sitio por donde penetraba la claridad, volvió á sentir el ruido de un suspiro prolongado, y poco despues la exclamacion ¡Dios mio! exhalada por una voz dulcísima de mujer.

— ¡Oh! ¡aquí está!... ¡si la habrán herido!... — exclamó el jóven con temor, lanzándose al espacio iluminado por la luna, que era una habitacion sin techumbre y cubierto casi todo el piso de escombros y de maleza.

Buscó con la vista los enemigos de la jóven; pero allí no habia nadie sino una mujer vestida de blanco, con el cabello tendido por la espalda, y arrodillada ante un altar casi destruido que tenia por base una tumba.

Teodomiro se acercó á ella, y se quedó inmóvil contemplándola largo rato.

Era esta una mujer muy hermosa; tenia una figura admirablemente distinguida, una blancura diáfana y unos ojos negros, espresivos y grandes, que brillaban con el ardor de la fiebre. La transparencia de su tez se notaba mucho mas por su extrema delgadez; estaba muy flaca, y sin embargo era bellísima, encantadora; reunia en sí toda la candidez de la niña y toda la hermosura y esbeltez de la dama del gran mundo.

SALVADOR MANERO, EDITOR.—BARCELONA.

OBRAS DEL DR. J. L. CURTIS.

DE LA VIRILIDAD.

De las causas de su decadencia prematura, y medios de restablecerla, con el tratamiento y cura de la impotencia y esterilidad.

Trad. de la ed. 150^a inglesa.

Un hermoso volumen en 8.^o
con láminas,

12 rs. en Barcelona y 14 fuera.

GUIA MÉDICA DEL MATRIMONIO.

é instrucciones para asegurar su objeto moral, sus placeres legítimos y para evitar y remover las dificultades físicas, con observaciones de importancia vital para los casados y solteros de ambos sexos.

2.^a ed. esp.— Un volúmen en octavo.

8 rs. en toda España.

BIBLIOTECA DE MANERO.
SECCION RECREATIVA.

8 reales el tomo en Barcelona y 10 fuera.

COLECCION DE PAUL DE KOCK.

EL SR. AVEFRIA
EN BUSCA DE SU MUJER.

Un tomo en octavo con una hermosa lámina.

EL
PROFESOR FICHECLAQUE.

Un tomo en octavo con una hermosa lámina.

COLECCION DE ENRIQUE DE KOCK.

HISTORIA
DE UNA MUJER PÁLIDA.

Un tomo en octavo con una hermosa lámina.

LA
LADRONA DE AMOR.

Un tomo en octavo con una hermosa lámina.

Esta *Biblioteca* publicará las obras mas escogidas que traten de religion, ciencias morales y económicas, historia, literatura, viajes, etcétera, etc., escritas por los mejores autores de todos los países.

Todas estas obras se remiten francas de porte, al recibo de su importe en libranzas ó sellos de franqueo. Dirigirse al editor, Ronda del Norte, núm. 428, Barcelona. El catálogo se envia gratis y franco de porte.

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA BARCELONESA.

ASOCIACION DE LOS FABRICANTES DE PARIS, LONDRES, GINEBRA Y ALEMANIA.

Venta por mayor.

COMAS Y JANNOT, SUCESORES DEL SEÑOR BARON DE LACHATRE.

Venta por menor.

Administracion: plaza Real, núm. 1, cerca de la Rambla.

BARCELONA.

REGALOS PARA BODAS, BAUTIZOS, ANIVERSARIOS, FIESTAS DE TODOS LOS SANTOS Y NAVIDAD.

PRENDAS ESPLÉNDIDAS DE PLATA, DE PLAQUÉ Y DE ORO.

RELOJES-SABONETAS de plata, de plaqué ó de oro para caballero y señora, de Ginebra, Londres y París, de cilindro y áncora, de tamaño 18 y 19 líneas, de 15 á 14 líneas con guarda-polvo interior de oro, doble esfera de oro y minutos dobles, caja, llave de oro, calidad muy superior, arreglados y asegurados por un año. Precios (de oro): 100, 90, 80, 70, 60, 50, 40, 20; (de plata): 19, 12, 10 y 8 duros.

CRONOMETROS los mas ricos de Ginebra, Londres y París. Precios: 200, 150, 125 y 100 duros.

MAGNIFICOS BRAZALETES, aderezos, collares enriquecidos con diamantes, perlas, rubies, esmeraldas y topacios de todas formas. Precios: 200, 100, 50, 40, 30 y 20 duros.

CADENAS DE CHALECO, cadenas de cuello y leontinas de oro, de gusto esquisito: 80, 50, 40, 30, 10 y 6 duros.

SORTIJAS, anillos, zarcillos y pendientes montados con brillantes, perlas y rubies. Botones para camisas. Alfileres de pecho, de corbata, etc.

Vender alhajas y relojes excelentes á precios tan sumamente módicos, que su adquisicion sea fácil á todas las fortunas; tal es el objeto que se ha propuesto la compañía.

Librería universal: Comision y venta de libros franceses y españoles.—Abono á los diarios franceses, españoles, ingleses y de todos los países, para los casinos y cafés.

Biblioteca circulante: Alquiler de libros franceses y españoles por el precio de un duro al mes, ó por volumen, á razon de 2 cuartos, 4 cuartos, un real ó 2 reales por volumen, segun la importancia de las obras.

Agencia telegráfica: Sucursal de la Agencia europea Havas-Bullier y Compañía, de París.

Gimnasio español para caballeros, señoras y niños: Director, D. Joaquín Ramis, Plaza Real, número 1.

PLATERIA-RUOLZ.

Surtido de objetos de platería-Ruolz de toda clase, para el servicio de las mesas, para fondas, casas de huéspedes y cafés. Vajillas completas de varios dibujos los mas esquisitos y á precios de tanta de la fábrica de París.

Los objetos de platería fabricados por medio del procedimiento electro-químico de **Ruolz** tienen una superioridad incontestable sobre la platería ordinaria, tanto por la finura del trabajo como por el brillo del metal y la duración de este brillo, á causa de que por medio de la galvanoplastia, se cubre el interior de los objetos con una cantidad determinada de plata completamente pura, siendo así que en la platería ordinaria, lo mismo que en las monedas, existe una décima parte de mezcla de cobre, lo cual perjudica á la belleza de los productos.

Todos los artículos de nuestras fábricas están marcados con buril, indicando la cantidad de plata que contienen, cantidad espresamente garantida.

En los cubiertos como en los objetos de **platería-Ruolz**, se emplea un metal blanco, de consistencia y sonoridad iguales á las de la plata; este metal está cubierto con una capa de plata pura, y en las partes espuestas á un frote continuo como en los cubiertos, la capa es mas profunda para poner los objetos en estado de servir durante veinte años ó mas sin alteracion notable; los objetos de platería pueden conservarse en buen estado durante dos ó tres generaciones ó aun mas.

Los cubiertos que despues de un larguísimo servicio llegasen á perder la capa de plata, como sucede en los cafés y las fondas á consecuencia de un continuado servicio, y á las veces por el poco cuidado de los que están encargados de limpiarlos, pueden volverse á platear en el taller especial que se propone establecer la sociedad en Barcelona, mediante un precio sumamente módico, y llegarán entonces á adquirir una duración, por decirlo así, eterna. En todo caso, la venta de cubiertos viejos representará aun un 50 ó un 40 por 100 del precio de compra, segun el espesor de la capa de plata.

Un cubierto de **plata-Ruolz** cuesta un duro, y la docena doce duros.

Un cubierto de plata de igual peso cuesta ocho duros y medio, y la docena diez duros.

La diferencia de ambos precios, para un cubierto, es de siete duros y medio, y para la docena de cubiertos 40 duros.

Impuesta en obligaciones de ferro-carriles ó en renta del Estado al 6 por 100, produciría á los dos años y dos meses una cantidad en intereses, suficiente para dejar al comprador en beneficio los cubiertos de **plata-Ruolz**.

Si se compran los cubiertos de plata, se sufre una continua pérdida del interés que representa el capital empleado, y cuando por un caso de necesidad urgente se venden dichos cubiertos, debe esperarse una nueva pérdida de la sexta parte del valor de los objetos que representa la hechura.

Finalmente, bajo el punto de vista económico y de interés general, el uso vulgarizado de la **platería-Ruolz** dejará en circulacion una masa considerable de metales preciosos, plata y oro, tan necesarios para las transacciones comerciales, y permitirá á un mayor número de familias el uso de cubiertos y objetos de platería que hasta el dia habia sido el privilegio de las grandes fortunas.

Sopapas, Cabos de mesa, Vinagreras á la inglesa, Cafeteras, Marabouts, Chocotateras, Teteras, Azucareros, Jarros de crema, Tazas de café, Seras, Portagarradas, Bandejas para vasos, copas para azúcar, Bols para PUNCH, Campanas, Bandejas para tostar pan, Bols para sopa, Artículos de cafetero, Vazos, Conchas para hongos, Conchas para helados, Porta-mandadientes, Porta-cigarras, Candeleros, Palmatorias, Arayas de sobre-mesa, Caudeleros, Aparadores, Computeras, Espejos y Psíquicos, Tinteros para agua y Colifinas, Tembladoras, Servicios de campo para Repostero, etc., etc., de todos dibujos y á precios de la fábrica de París.



DAVID B. PARSONS.

Calle del Prado, núm. 4.

MADRID.

UNICOREPRESENTANTE EN ESPAÑA

DE LOS SEÑORES

WALTER A. WOOD, J. Y F. HOWARD, BENTALL,
CLAYTON Y SHUTTLEWORTH.

Segadoras de Wood.
Guadañadoras de id.
Arietes hidráulicos norte-americanos.
Arados legítimos de Howard.
Gradas, ballestillas, etc.
Viñadores, escarificadores.
Prensas de vino.
Pisadoras de id.
Bombas de trasegar.
Bombas de pozo é incendios.
Bombas de jardín.
Relojes norte-americanos.

Canillas de madera para vino, aceite, etc.
Alfileres de muelle para tender ropa.
Sembradoras de mano.
Quebrantadores.
Molinos harineros.
Mantecas de manubrio.
Mantecas atmosféricas.
Ecurridores de ropa.
Tendedores de id.
Malacates de uno y mas caballos.
Llaves inglesas.
Martillos.

Se reciben órdenes para cualquiera clase de máquinas al precio del fabricante, mas los fletes, porte y derechos.

Teodomiro la contemplaba con éxtasis, con adoración.

La jóven representaba de veintidos á veinticuatro años. Teodomiro contaba ya treinta, y hasta aquel momento no habia sentido latir su corazón con esa fuerza poderosa que le impulsa cuando se siente el primer amor.

La jóven, serena, pero muy triste, se levantó y se encontró frente á frente con él.

Sin alterarse, y como si hubiera sido un amigo esperado largo tiempo, le dió la mano, le miró con curiosidad, y exclamó con una voz melodiosa y dulce como la de un serafín:

—¿Quién eres?... ¡yo te conozco! me pareces un antiguo amigo; ¿vienes á traerme noticias tuyas? ¿no es verdad que vendrá pronto? ¡hace tanto tiempo que le aguardo!...

Teodomiro, en extremo sorprendido, la contempló con mas ansiedad aún; conservó su delicada mano entre las tuyas, y, sintiéndola helada, quiso calentarla imprimiendo en ella un dulce beso, y apretándola despues contra su pecho.

—Tú besas mi mano como la besaba él, ¿luego me amas? ¿Quién eres? ¿Cómo te llamas?—decía la jóven con inocente candidez, sin retirar su mano y sin ofenderse por la impremeditada acción de Teodomiro.

Este, cada vez mas absorto, se creía presa de un sueño.

—¿No era Vd. perseguida?...— exclamó— ¿no ha gritado ¡socorro! poco hace?

—Sí; ¡yo gritaba, por que los franceses me perseguían!... ¡y se llevaron á mi padre y á mi amado!... ¡y nadie hubo allí que los socorriera, ¡infames! Pero tú... ¿qué hacías tú con esas pistolas, que no has corrido á su defensa? ¡Ah! ¡eres cobarde y los abandonas! ¡véte!... ¡véte, que te aborrezco!

La jóven, trasformada de repente desde la mas suave dulzura al mas insensato furor, empezó á dar gritos horribos pidiendo socorro, y se lanzó á escape á través de las ruinas, saliendo al monte y di-

rigiéndose precipitadamente al palacio, sin que pudiera seguirla Teodomiro por las encrucijadas y diversas sendas que atravesó, y que ella solo conocia.

Desalentado, triste y con el corazon oprimido de dolor, se dirigió hácia la casa del guarda, donde sus alegres compañeros comian y bebian con el mejor humor del mundo, sazizando su excelente cena con graciosos chistes y alegres chascarrillos que contaban unos y otros, todos, por supuesto, referentes á la cacería y á los cazadores.

La brusca desaparicion de Teodomiro les habia inquietado muy poco, pues conocian la intrepidez y el admirable valor del jóven, y no temieron ni un solo momento por su seguridad, atribuyendo á un capricho aquella repentina salida.

III.

Locura.

Aunque la ventana habia quedado abierta de par en par, no penetró por ella Teodomiro como habia salido: fué por la puerta y se presentó á sus compañeros, pálido, demudado y con notable alteracion en sus facciones, de ordinario tan hermosas y tan apacibles.

Al verle en aquel estado, los gritos y la algazara de los cazadores cesaron como por encanto, exclamando casi todos simultáneamente:

—¿Qué tienes, Teodomiro? ¿Qué te ha pasado?

—Nada;—dijo el jóven sentándose con desaliento en un viejo sillón que estaba cerca de la chimenea.

—¿No quieres cenar?

—No quiero nada, ¡dejadme!—y con las manos convulsas se oprimia la frente, donde bullian un mar de confusos y entrecortados pensamientos.

—Apostaria á que el señorito se ha encontrado á la loca en el bosque, y le ha insultado!—se atrevió á decir el guarda mayor que servia la mesa.

—¡La loca!... ¿has dicho la loca?... ¿luego hay en este monte una mujer que ha perdido el juicio?...—

esclamó Teodomiro levantándose con viveza y acercándose al guarda.

—¡Ya lo creo! Hace mas de seis años que la pobrecita señora, en cuanto sale la luna, ya está por el monte gritando ¡socorro! Nosotros ya no hacemos caso de sus exclamaciones.

—¡Oh! ¡ella es!... —murmuró Teodomiro, encontrando en estas palabras la solución á su enigma.

—¿Y quién es esa infeliz?—preguntaron varios cazadores.

—Es la dueña de este monte, de ese palacio que se distingue ahí arriba y de infinidad de posesiones en todo este territorio—contestó un caballero toledano que estaba perfectamente enterado de la desgraciada historia de la jóven.

—¡Oh! ¡qué desgracia!... ¿y cómo se llama?—preguntó con ánsia Teodomiro.

—Imelda—contestó el caballero—éste ha sido su nombre; pero ahora solo se la conoce en este país por LA LOCA DEL ENCINAR, á causa de la enajenación mental que padece hace seis años.

—¿Y cómo adquirió tan cruel enfermedad?—dijo Teodomiro sentándose cerca del narrador y dispuesto á saber todo cuanto á ella se refiriese.

—Le diré á Vd.; esta señora vivía con su padre en Madrid el año 1808; entonces tenía diez y seis años y amaba con idolatría á un bizarro caballero llamado Armesto, con el cual debía unirse en matrimonio. Desde mucho tiempo atrás tenían fijada la época de su casamiento para el día funestamente célebre 2 de Mayo, elegido por capricho de su padre, que tiempos atrás se habia casado en igual día.

Ellos, que eran, como es hoy esta señora, millonarios y de la primera nobleza, tenían capilla en su palacio y determinaron casarse á las seis de la mañana para venirse á refugiar en sus posesiones de Toledo huyendo de las borrascas políticas. Efectivamente, se casaron á las seis. Imelda y Armesto disfrutaban de la mas pura felicidad, sin pensar en la conmoción de Madrid en aquellos momentos, porque su casa estaba muy retirada del centro, hasta

que oyeron los gritos de las víctimas y los clamores del pueblo que en tropel y sin dejar de hacer fuego á los franceses corrieron á buscar refugio en el palacio del señor del Encinar, parapetándose tras de sus muros y arrojando metralla sin cesar por los balcones y ventanas.

Ante aquella lucha heroica de un pueblo que defendía su independencia, no podían permanecer impasibles Armesto y su suegro: empuñaron las armas, y, sin hacer caso de los desesperados gemidos de Imelda, se arrojaron á la lucha, en la cual perecieron con todos los héroes que se habían refugiado en su morada.

Los magníficos salones de la elegante casa fueron teatro de una carnicería horrorosa; allí perecieron ancianos, mujeres y niños, y allí se cebó la codicia de los franceses arrebatando cuantas alhajas y objetos de valor hallaron á la mano. Nadie se lo impidió; la infeliz Imelda, huérfana y viuda á un mismo tiempo, estaba con su blanco vestido de desposada, revuelta entre los cadáveres, no muerta ni herida, sino abismada en un profundo letargo que le duró veinticuatro horas.

Al retirar los cadáveres para darles sepultura y buscando los antiguos criados de la casa los cuerpos de sus amos, hallaron á la joven exánime, pero con vida.

Apresuráronse á colocarla en una cama, prestándole los auxilios necesarios, á fin de hacerla recobrar el conocimiento; pero ¡ay! la infeliz cuando volvió en sí estaba loca.

El narrador calló; todos guardaron silencio como si estuviesen pendientes de su labio: al cabo de unos instantes prosiguió:

—El anciano mayordomo y el aya, que son personas honradísimas y la quieren como si fuera una hija, se la trajeron aquí despues de haber ensayado todos los medios imaginables de curacion. Hace seis años que vive en este monte. Su locura, aunque en algunos momentos tiene accesos de delirio, es por lo general pacífica; tiene la monomanía de que

su esposo no ha muerto y le espera todas las noches cuando sale la luna en las ruinas de una ermita que hay á la orilla del rio, y que fué donde por primera vez oyó sus juramentos de amor.

—¿Pero ella tiene momentos de razon?—preguntó Teodomiro.

—Muchos y por largos intervalos; mas como la idea de su desgracia está fija siempre en su imaginacion, una palabra ó un recuerdo lijero bastan para exaltarla hasta el delirio. Luego, ella no vió el final de aquella catástrofe, ni pudo reconocer los cadáveres de su padre y de su esposo, por lo cual no se convence de su muerte y en eso consiste su principal locura.

Teodomiro se quedó abismado en profundas reflexiones; varios cazadores tomaron la palabra; poco despues se olvidó á la loca y continuaron en broma hasta muy entrada la noche. Unicamente Teodomiro no tomó parte en la expansiva alegría de sus compañeros. Por la mañana continuaron su cacería hasta cerca de anochecer, que emprendieron su caminata hacia Toledo, despidiéndose de los guardas, y prometiendo volver dentro de poco tiempo.

IV.

El buen caballero.

Apenas serian las nueve de la noche, cuando el guarda mayor, que se preparaba para acostarse, oyó el galopar de un caballo que á poco se detuvo delante de su puerta.

Estrañando este incidente, que rara vez acontecia en su solitario y estraviado monte, fué á la ventana sin dar lugar á que llamase el recién llegado.

—¿Quién vá?—preguntó.

—Soy yo, abre—contestó una voz sonora y varonil.

—¡Ah! ¿es Vd. D. Teodomiro? ¿se le ha olvidado alguna cosa?—dijo el guarda apresurándose á franquear la puerta.

—No, amigo mio; pero me gustan mucho los aires

de este monte y vengo aquí á reponer mi quebrantada salud. ¿Tendrás inconveniente en hospedarme en tu casa una quincena de días?

—Aunque sea toda la vida, señorito; V. sabe que puede disponer de mi casa y de cuanto poseo; pero me estraña que no se haya V. quedado desde luego.

—No quise que mis amigos se enterasen de mi proyecto: por eso me marché con ellos, pues deseo que ignore todo el mundo mi residencia—dijo Teodomiro, sentándose cerca de la chimenea, mientras el guarda llevaba el caballo á la cuadra.

Cuando volvió, se ocupó con singular placer en arreglar un aposento independiente del suyo, que aceptó el jóven caballero de muy buena gana, mucho mas complacido viendo en él una gran ventana por la que sin dificultad podia entrar y salir sin ser visto.

Inmediatamente se instaló en tan pacífica morada, quedando poco despues la casa en el mas profundo silencio.

La luna acababa de aparecer, pero apenas sus nacientes rayos podian romper la densa cortina de nubes que la circundaba, permaneciendo por esta razon el monte en una semi-oscuridad, que le daba un tinte sombrío, con sus gigantestas encinas agitadas por el viento y sus espesos matorrales, en los que penetraban las aves de mal agüero lanzando pavorosos chillidos. Empero á pesar de tan imponente aspecto como ofrecia el bosque, no tardaron en oirse los gritos de la loca, que se dirigia aceleradamente hácia las ruinas de la ermita, en cuanto la tétrica luna difundió de un modo vago su dudosa claridad.

Teodomiro saltó por la ventana y corrió hácia las ruinas, donde consiguió penetrar antes que la pobre jóven que las visitaba diariamente, siempre con la esperanza de encontrar en ellas á su amante esposo, que allí la juró un amor eterno.

Como la noche anterior, llevaba las magníficas trenzas de su cabellera tendidas por la espalda y ceñia su esbelto y diminuto talle un traje blanco de

flotantes pliegues, sin que abrigo ninguno resguardase sus hombros ni su cabeza de la humedad de la noche.

Teodomiro, envuelto en su ancha capa y con el sombrero hasta los ojos, estaba apoyado en la meseta del derruido altar. Imelda le vió en seguida, y sin dar la menor señal de pavor, se dirigió á él antes de arrodillarse, y le dijo con melancólico tono:

—¿Quién eres? ¿vienes á traerme noticias tuyas?

—Sí, vengo por encargo suyo á cuidar de tí y á protejerte durante su ausencia.

—Luego: ¿los has visto, verdad?

—Sí, están prisioneros y no pueden romper sus cadenas—dijo Teodomiro bajando el embozo de su capa y acercándose á la jóven, que le contemplaba con curiosidad.

—¿Y no me abandonarás nunca hasta que vengan?—preguntó la loca.

—Jamás; tú vives sola, triste y desamparada! yo seré tu protector, tu amigo, tu hermano; ¿quieres? no tienes quien te ame, yo te amaré con la ternura de los ángeles; no tienes quien te acompañe por esos bosques tan escabrosos y solitarios, yo te acompañaré, y, juntos los dos, tú apoyada en mi brazo y dichosa con mi cariño, recorreremos las orillas del río y las florestas de estos sitios encantadores

Diciendo ésto Teodomiro, habia cogido dulcemente la mano de la jóven despues de apoyar el brazo en el suyo, y dirigiéndola una mirada magnética, fascinadora, con la cual creia subyugarla, la sacó de las ruinas, llevándola por un sendero que ya conocia, hácia la orilla del río.

Imelda le miraba con asombro; hacia muchos años que no escuchaba una voz tan dulce ni un lenguaje semejante; las palabras de Teodomiro llegaban hasta su alma, y sus miradas llenas de apasionado fuego la conmovian profundamente.

La noche se habia puesto mas oscura, y las nubes, cerrándose por completo, se estendieron por el firmamento, amenazando lluvia. Un vientecillo húmedo y frio se dejó sentir repentinamente.

Imelda se estremeció.

—¿Tienes frío?—le preguntó Teodomiro.

—Nunca le tengo—contestó la jóven, á pesar de que empezaba á tiritar.

—Pues yo siento helada tu mano, y veo que te estremeces; ven, te abrigaré con mi capa, y vamos hácia el castillo, porque las nubes amenazan lluvia.

Imelda, sin oponer la menor resistencia, se dejó abrigar con la capa, y siempre sonriendo con la inocente candidez de un niño, volvió á tomar el brazo que Teodomiro la ofrecía.

—No quiero ir á casa—dijo—sentémonos aquí.

Y con el imperio de quien está acostumbrado á dominar, se sentó en el tronco de un árbol, que sin duda en algun dia tempestuoso habia derribado el huracan.

Teodomiro se colocó á sus pies.

—¿Me amas? la preguntó, deseando despertar las endurecidas fibras de aquel corazon dormido tanto tiempo.

—Mucho; ¿no te envia mi Armesto para que te ame y para que seas mi hermano?

—Sí, y me ha encargado que me obedezcas en todo; ¿me obedecerás?

—Lo que tú quieras.

—Entonces debes ir á recogerte, porque está lloviendo; mira ya las gotas de agua empapando tus cabellos; debieras tener un abrigo, y no salir á estas horas, será peligroso para tu salud, ó si sales que te acompañe un criado.

—Todos son viejos y tienen frío; no me dejan salir; pero yo me escapo, y si alguno se empeña en seguirme, le tiro piedras á la cabeza; mira, son muy malos, no vayas por mi casa, porque te golpearán.

—¿Te pegan á tí, hija mia?

—Ya lo creo, y siempre están amenazándome con una vara.

—¡Infeliz criatura!...—esclamó Teodomiro lleno de compasion, besando con la mas viva ternura la mano que la jóven no pensaba retirar.

A lo lejos y en direccion á las ruinas de la ermi-

NO MAS CABELLO BLANCO.

TINTURA

PARA TEÑIR



LLADÓ.

EL PELO.

ESTA MARAVILLOSA TINTURA

es la única que en un minuto, sin manchar el cutis, devuelve al pelo blanco su color primitivo, sin peligro ni acción alguna sobre la piel, y sin ningún olor, siendo su empleo fácil y de un éxito infalible: 16 RS. CAJA.

MARAVILLOSO INVENTO.

Agua de Lladoné para blanquear y hermohear el cutis y quitarle los granos, manchas y arrugas, à 10 rs. botella.

Agua de la Sultana à 10 rs. id.— Agua de Angel, à 6 rs. id.

Estos sublimes productos químicos, muy higiénicos, son los mejores que se han conocido hasta el día, y léjos de dañar la piel, cuanto mas se usan mas la suavizan y la rejuvenecen; pues que en tres minutos, una señorita, por morena que sea, se transforma en una cara de ángel.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR Y MENOR

en casa de su inventor,

DON JOSÉ LLADÓ Y CREUS,

calle de la Boquería, número 26, piso principal, **BARCELONA.**

Tambien se vende dicha tintura

en la confiteria del Sr. Subiela, calle de Fernando VII, esquina à la Rambla.

En Gerona, en la quincalleria del Sr. Xifra, perfumeria del Sr. Luengas.

En Madrid, calle Mayor, número 41.

En Valencia, calle de las Barcas, número 44, peluqueria del Sr. Sedó.

Nota. Tomando de una docena para arriba se hará un regular descuento.

GRAN FONDA
DE LAS CUATRO NACIONES Y DEL UNIVERSO,

DE

GAUDENCIO FORTIS.

ZARAGOZA.

Service
particulier.

Table
d'hotel.

GRANDES DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS.

HABITACIONES CÓMODAS DE DIFERENTES PRECIOS.

BAÑOS.

CARRUAJES PARTICULARES.

PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

En el piso bajo se halla el despacho central de todos los ferro-carriles.

ta, se sintió una voz áspera y desagradable que gritaba llamando á la jóven.

—¡Imelda!... ¡Imelda!...

—¿Oyes esa voz?—dijo la jóven levantándose toda asustada—es la del que me amenaza con la vara, ¡ah! corramos, no quiero que me vea.

La lluvia, cada vez mas fuerte, empapaba la cabeza de Imelda; Teodomiro la abrigó cuidadosamente con la capa, y corriendo aceleradamente con ella llegaron al palacio. Varios criados de aspecto ordinario, y entre ellos un anciano apoyado en unas muletas, aguardaban á la puerta.

—¿Esperaban Vds. á la señora—les dijo Teodomiro con imponente acento.

—Si señor—contestó el anciano—y nos asombraverla llegar acompañada de un caballero desconocido.

—Si no la dejaran hacer estas escursiones nocturnas, espuesta á perecer en ellas, por su extravío mental, no tendrían necesidad de estar inquietos por su ausencia—dijo con severidad Teodomiro, en un tono que impuso á los domésticos.

—Señor,—contestó el anciano,—si no la dejáramos, sería capaz de arrojarse por una ventana, porque se pone furiosa cuando se lo impedimos y jamás consiente que la siga ningun criado.

—Porque no saben Vds. tratarla sino con golpes y amenazas, y este es un abuso infame que yo corregiré muy pronto, devolviendo á esta infeliz señora la razon.

—¿Sería V. capaz de curarla?... ¡Ah! señor! crea Vd. que sería para mí un placer inmenso el bajar á la tumba dejando en su completa razon á la hija de mi querido amo,—dijo el anciano mayordomo, casi llorando.

—¿Tanto la quiere Vd?

—Mucho; con toda mi alma.

—¿Y por qué no se la respeta mas?

—Delante de mí nadie la ultraja; y si alguno se atreviese, sería despedido en el momento; ¿pero quién es Vd., señor, que tanto se interesa por ella?

—Mi nombre no importa; soy un caballero tan noble y tan rico como Imelda, y vengo á curarla; por lo tanto, si desea Vd. su salud, obedezcan en un todo mis instrucciones, como las obedecerá ella misma á pesar de su estado.

—¡Dios bendiga su noble propósito!—esclamó el anciano, poniendo su temblorosa mano en la cabeza de la jóven, que se recostó en su pecho con la confianza de un niño, diciéndole:

—Mira, este señor es mi hermano; viene por encargo de mi esposo y de mi padre para protegerme y salvarme.

El anciano miró á Teodomiro con asombro, y se disponia á replicar.

—¡Silencio!...—le interrumpió el jóven, no hay que contrariarla jamás, ni procurar desvanecer ninguna de sus ideas, por estrañas que parezcan.

El mayordomo se encogió de hombros; los demas criados se habian ido retirando en silencio.

—Es preciso que te acuestes, hija mia, y mañana temprano vendré á buscarte para que demos un paseo á caballo por la orilla del rio, ¿te place?

—Ya lo creo; ¿pero si nunca me dejan salir á caballo?...

—Pues mañana saldrás.

—¡Qué alegría!...—esclamaba la pobre loca, saltando y abrazando á Teodomiro y al anciano.

—¡Vé Vd.!...—dijo el jóven—lo que necesita son emociones nuevas y risueñas que la hagan olvidar la terrible impresion que hay en su alma y que no se ha borrado en seis años.

Teodomiro dió en secreto algunas instrucciones al anciano, para que las comunicase á los criados y las mujeres que servian á la jóven; despues se despidió, retirándose muy satisfecho del buen principio que tenia su obra,

—¡Ah! yo la salvaré—decia al acostarse—no sé si es amor ó compasion lo que me inspira; de todos modos, si por exceso de amor perdió la razon, la volverá á recobrar por el propio motivo. ¡El amor es el médico de las almas!...

La cura por amor.

Teodomiro durmió mal; ignoraba el sentimiento que agitaba su corazon, pero era de tal naturaleza que le quitó el sueño, el apetito y su natural alegría.

Apenas los primeros rayos del sol empezaron á dorar las copas de los árboles, cuando ya estaba recorriendo el monte con la escopeta y el morral seguido de sus perros de caza. Se entretenia en cazar por los alrededores del palacio, esperando á que fuesen las diez para ir á buscar á Imelda; mas como la pobre loca no dormia, y se acostó con la esperanza de pasear á caballo, estaba desde el amanecer levantada y aguardando con impaciencia en una de las ventanas á su jóven caballero.

Apenas le vió atravesar el bosque bajó corriendo y fué á reunirse con él. No tardó un criado en llegar donde estaban llevando del diestro dos magníficos caballos.

Imelda era una gran amazona, y á pesar de su falta de costumbre montó con suma gracia y ligereza, llevando á mal que Teodomiro se apoderase de las riendas del fogoso alazan; medida de precaucion que no era inútil, atendida la enfermedad de la jóven. Empero nada sucedió, porque aquella mañana estaba en uno de sus momentos lúcidos, y volvieron cerca de las once al palacio despues de haber recorrido el monte cogiendo nidos de tórtolas en las carascas y algunos inocentes pajarillos que cayeron en sus manos. Teodomiro no se determinó á disparar su escopeta en presencia de la jóven, temiendo que el estruendo tan cercano la recordase la causa funesta que motivó el estravío de su razon.

En aquel delicioso paseo ganó mucho la salud de Imelda; sus mejillas, pálidas de ordinario, se tiñeron de un vivo encarnado; y una animacion extraña revistió su semblante de nueva espresion.

El buen mayordomo, viéndola llegar tan alegre, empezó á creer en las maravillas del gran médico

que habia prometido salvarla sin mas ciencia que la del corazon

—Que almuerce bien, y esta tarde á pasear por la orilla del rio—dijo Teodomiro;—es necesario que la rinda la fatiga, á ver si un sueño benéfico favorece su curacion.

—¡Ah! ¡señor!.. si apenas duerme exclamó el anciano.

—Ya dormiré.

Teodomiro se despidió de Imelda, que le recomendó volviese otra vez para ir á paseo; pero no se le ocurrió convidarle á almorzar.

Por la tarde, cuando ya el sol no molestaba, volvió Teodomiro, mandó preparar un ligero carruaje que se encargó de dirigir él mismo, y sentando á la pobre loca á su lado, la condujo á los sitios mas pintorescos de la posesion.

Todo era nuevo para la jóven: encerrada seis años en su habitacion, saliendo solo con la luz de la luna á la capilla arruinada, habia contribuido este aislamiento mas y mas á la prolongacion de su locura.

Tenia rarísimos caprichos; una vez se empeñó en llevarse todas las gijas de un arenal que atravesaron, y tuvo el criado que los acompañaba, que llenar casi el carruaje de aquellos inútiles guijarros, arrojándolos despues poco á poco cuando la jóven no lo veía, porque á la menor sombra de contrariedad, se exaltaba de un modo horrible.

Tambien se le ocurrió una vez hacer coronas con ramas de árboles, poniéndose una y haciendo que Teodomiro y el criado se coronasen igualmente; decia que vivian en una tierra de reyes y que todos debian llevar cetro y corona; los cetros eran unas gruesas cañas que cortó de la ribera.

Todos estos entretenimientos y escursiones, contribuian á robustecer su salud, muy decaida antes. Teodomiro la trataba con una dulzura estremada, y tanto se aficionó á él, que no podia vivir sin tenerle continuamente á su lado; de tal modo, que cuando no podian hacerla entrar en razon, bastaba

que la amenazase con marcharse y no volver mas, para verla sumisa y obediente.

Por la noche la dejaba ir sola á la ermita, contentándose con seguirla de lejos, y cuando la veía en el acceso de furor que empezaba á gritar ¡socorro!, recurría á un nuevo medio, la música; tocaba la flauta primorosamente, y los melodiosos sonidos que nunca Imelda habia oído en el monte, la detenían sorprendiéndola; se apoderaba de su espíritu un éxtasis dulcísimo, y, olvidándose del objeto que la llevaba á la ermita, corría en busca del afortunado músico, y le abrazaba con locura, sentándose á su lado y permaneciendo horas enteras arrobada con la celestial armonía.

Otras veces, Teodomiro, que tambien tocaba el piano y cantaba de una manera admirable, la entretenía con bellas canciones que ella queria recordar, como si las hubiese aprendido, pero que no acertaba á espresarlas.

De este modo se pasaron muchos dias, los suficientes para que Teodomiro preparase el plan que tenia dispuesto. Ya le fué preciso abandonar la casa del guarda, porque Imelda no consentía que se apartase de ella un momento, y esta medida influyó sobre manera en su salud y en su alegría, pero no en su razon ó mas bien en la monomanía que la preocupaba, pues no habia medio humano de hacerla creer que su padre y Arnesto habian muerto.

Tambien apeló Teodomiro al recurso de escitar su sensibilidad, haciendo vibrar todas las cuerdas de su corazon, por medio de dramas y tragedias fuertes, que se ejecutaban en una sala del palacio, convertida en teatro, por una compañía de cómicos que Teodomiro hizo llevar de Toledo con este objeto.

Este fué un gran paso, pues aunque varias escenas produjeron accesos horribles de locura, en otras se conmovia hasta el punto de que una vez la vieron llevarse la mano á los ojos, como si hubiera querido llorar; adelanto sorprendente, cuando en seis años no la vieron derramar una lágrima.

A este terreno queria conducirla Teodomiro; era preciso que llorase y que llorase mucho, para que su corazon endurecido por la insensibilidad volviese á su estado normal.

No es posible imaginarse las invenciones y los recursos á que apuló el generoso jóven, que se propuso á fuerza de constancia y amor salvar aquella infeliz criatura del idiotismo á que estaba condenada.

Cada día y cada momento tenia un nuevo invento y una nueva diversion que ofrecerla á cual mas caprichosas, á cual mas variadas, á cual mas originales.

Su ternura y su compasion eran inagotables; así calificaba el sentimiento de su alma, sin pensar que el amor hubiera podido infiltrarse en su pecho de una manera poderosa.

—¡Amor!.... ¡bah!.... ¿quien puede amar á una loca?..... decia.

Y sin embargo, aquella loca era una niña hermosísima, y en sus momentos lúcidos, que eran muchos, tenia encantos indecibles. Y luego le prodigaba sus caricias y su ternura con la inocencia de un angel. ¡Cómo no amarla!.... ¡cómo no respetar su candor y su pureza, él, que era un modelo de caballerosidad y de hidalguía!....

Una noche en que la jóven se fué á la ermita, pues á pesar de todo no perdía esta costumbre, ni la esperanza de que allí debia encontrar á su Armesto, la dejó ir sola y la siguió á lo lejos.

Imelda llegó á la derruida ermita, y con gran sorpresa, vió dos luces encendidas en el altar y en medio de ellas una carta colocada en una bandeja de plata.

La tomó, pálida y c nmovida; miró; el sobre iba á su nombre y rompió sin vacilar el sello.

«Hija mia, mi querida esposa: estamos en poder de los franceses; pero pensamos escaparnos esta noche para volar á tu lado; correremos mucho peligro y acaso nos maten en la fuga; si oyes tiros y ves nuestros cadáveres en la ermita, ruega á Dios

por nuestra alma y que nos hagan los funerales. Te aman siempre, tu padre y tu esposa, Juan del Encinar y Armesto.»

Imelda, que estaba en uno de sus mas brillantes periodos, porque hacia tres ó cuatro dias que no habia tenido ningun acceso de furor, comprendió perfectamente el sentido de la carta y salió de la ermita muy preocupada y muy triste.

Teodomiro, que la observaba, la dejó marchar; fué siguiéndola, y vió que al llegar al palacio se dirigió al mayordomo y le dijo como si hubiera estado en todo su juicio:

—Los franceses vienen persiguiendo á mi padre y á mi esposa; es preciso que mandes armar á todos los criados y guardas del monte para que salgan á su defensa.

En seguida se dirigió á su cuarto, y sin acordarse de Teodomiro, permaneció toda la noche sentada en un sillón, inmóvil, sumamente preocupada, negándose á tomar todo alimento y sin dejar de escuchar, preguntando á cuantos se le acercaban si oían disparos de fusil.

VI.

La prueba.

El siguiente dia amaneció bochornoso; un calor impopio de la estacion se dejaba sentir, concluyendo con oscurecerse el sol por algunos puntos, amenazando una próxima y temible tempestad.

Como si la naturaleza hubiera estado de acuerdo con los planes de Teodomiro, al caer la tarde empezaron á brillar en la atmósfera fosfóricos relámpagos, iluminando con su roja luz los preparativos que se hacian en el monte y en la arruinada ermita para la gran prueba que debia sufrir la pobre loca, y que en concepto de Teodomiro y de un notable médico que le ayudaba, debia devolverle la razon, ó quizá destruir para siempre su salud. A todo se esponian; pero era necesario sacar á la infeliz de aquel horrible estado, mucho mas cuando tenian probabilidades de favorable éxito.

Todos los criados de la posesion, y muchos amigos que Teodomiro habia convocado al efecto, estaban en el plan, teniendo perfectamente ensayados los papeles que cada uno debia representar en aquel drama. Desde por la mañana estaban colocadas en la ermita dos grandes cajas que contenian las figuras de Armesto y del padre de Imelda, hechas de cera las cabezas con la mayor perfeccion y copiadas de retratos muy buenos de los dos difuntos caballeros, por lo cual tenian una semejanza admirable; vestian un traje igual al que usaban el dia en que fué su palacio de Madrid asaltado por las tropas francesas.

Imelda pasó la noche sin dormir, agobiada por una pesadilla fatal; continuó todo el dia en el mismo estado de sobreescitacion y de delirio, imaginándose oír descargas en el mas pequeño ruido que el viento, gimiendo entre los árboles, llevaba hasta su oido.

Por la tarde, á hora ya bastante avanzada, empezó á descargar la tempestad toda su furia de truenos y relámpagos sobre el monte del Encinar y las inmediaciones de Toledo. Imelda, al escuchar el primer trueno, dió un grito espantoso, diciendo á los criados «á las armas» y se lanzó al monte como una leona herida, sin miedo en el corazon, con la vista torba y el semblante horriblemente desencajado.

Fué preciso por este motivo, principar el plan, y los tiradores tuvieron orden de empezar los disparos, que á compás de los truenos producian un estruendo espantoso. La oscuridad iba en aumento; el sol, oculto por los densos nubarrones y débil ya por su proximidad al ocaso, apenas lanzaba sus moribundos reflejos sobre la escena que tenia lugar entre las carrascas del monte.

Muchos soldados con el uniforme francés, hacian fuego sobre indefensos aldeanos que corrian de un lado para otro gritando desaforadamente y aumentando la confusion.

Imelda, que corria entre ellos, fué detenida por Teodomiro, que tuvo necesidad de emplear todas sus fuerzas para sujetarla.

—¡Armestol!... ¡mi padre!... —gritaba con ronca voz; ¡quiero verlos!... ¡déjame!... ¡déjame!

—¡Ah! detente Imelda—la decia el jóven—no puedes atravesar esa columna de fuego donde habrán perecido sin duda.

—¡No importa!... ¡quiero verlos!... ¡quiero verlos!...

El delirio y la insensatez se apoderaban de sus sentidos.

Teodomiro temblaba que fracasase su plan si la jóven entraba en las ruinas con la luz del dia.

Por fin anocheció; infinidad de antorchas empezaron á iluminar el bosque, donde seguia un encarnizado combate; muchos hombres yacian por tierra exhalando ayes de dolor, gritando solamente los que estaban mas próximos al sitio donde Imelda y Teodomiro se habian refugiado.

La pobre loca, en medio de su furor, sentíase aterrada algunas veces; pero siempre su impulso era escapar de los brazos que la sujetaban para dirigirse á la ermita. Cuando ya la combinacion estuvo terminada, los brazos se abrieron como por descuido, escapando Imelda con la velocidad del rayo hácia la ermita.

¡Oh! ¡que espectáculo tan desolador se presentó á su asombrada vista!... Por do quiera cadáveres ensangrentados, moribundos que exhalaban agudos lamentos, trofeos, armas rotas, y una confusion horrible, iluminada por la fantástica luz de las hogueras y por el cárdeno resplandor de los relámpagos. En el centro de aquel cuadro de horror, y sostenidos por algunos criados de Imelda que lloraban desesperados, habia dos cadáveres rígidos y ensangrentados.

Imelda miró á todos lados con frenesí: luego, fijando en ellos su estraviada vista, los reconoció, iluminada su mente por una chispa de razon.

—¡Mi padre!... ¡mi Armestol!... ¡oh! ¡Dios mio! ¡han muerto!...—esclamó con voz ronca, y cayó desplomada sobre los supuestos cadáveres de aquellos seres tan queridos de su corazon.

Al verla caer se levantaron precipitadamente los fingidos muertos, los heridos y los soldados franceses, corriendo todos al socorro de la jóven, que fué trasladada á su casa, sin dar señales de vida.

El simulacro quedó concluido con este incidente, volviendo todo á su estado natural, excepto la tempestad, que continuó hasta muy avanzada la noche causando en la posesion horribles estragos.

En el palacio reinaba un silencio profundo á pesar de la mucha gente que se alojaba en él aquella noche. Por las habitaciones que ocupaba Imelda se deslizaban unos y otros como fugitivas sombras preguntando con ansiedad por el estado de la jóven; mas no recibiendo ninguna noticia satisfactoria, volvíanse llenos de tristeza, aumentando la afliccion y el desconsuelo que reinaba en toda la casa.

En el dormitorio habia cinco personas contemplando el inanimado y frio rostro de la pobre jóven. Eran, su aya, anciana mujer que la habia criado y la queria con delirio, y una doncella que iba preparando los medicamentos recetados por el médico. Arrodillado á los pies de la cama estaba el anciano mayordomo vertiendo gruesas lágrimas y con el rosario en la mano. A la cabecera un célebre médico de Madrid, y Teodomiro observaban con la mayor atencion el pulso y el rostro de la enferma.

Era cerca del amanecer y todavía no habia recordado el conocimiento; sin embargo, daba señales de vida, porque unos estremecimientos nerviosos empezaron á recorrer todo su cuerpo.

Por la mañana fué acometida de una fiebre violenta y de un delirio espantoso, que puso á todos en extremo cuidado.

—¿Qué hay?... doctor,—preguntaba Teodomiro, anhelante, mirándole al rostro con profunda ansiedad, como si hubiera querido penetrar su pensamiento.

El médico, moviendo la cabeza tristemente, dijo: —No lo sé; tenemos crisis; está declarada una enfermedad larga y penosa: ignoro cuál será el término de ella.

El aya y el mayordomo salieron de la habitacion llorando amargamente, y Teodomiro, dejándose dominar por un dolor sin medida, cayó exánime en un sitial, haciendo vivos esfuerzos por contener la emocion que agitaba su alma

—¡Oh! ya no dudo que es amor lo que siento, —murmuraba— ¡solo amando se puede sufrir de la manera que yo sufro!....

VII.

En plena razon.

Han pasado quince dias desde que Imelda cayó moribunda en el lecho, herida por la honda impresion que le causaron los cadáveres de su padre y de su esposo, y ver reproducida la horrible escena que seis años antes motivó el estravío de su razon.

Acababan de sonar las doce de la noche, y un silencio sepulcral reinaba en el palacio; sin embargo, nadie dormía. En las antesalas estaban todas las personas de la casa, aguardando con ansiedad una señal de mejoría que reanimase sus abatidos espíritus. En el dormitorio de Imelda hallábanse en profundo recogimiento el mayordomo, la anciana Berta, Teodomiro y el doctor. Rodeaban el lecho de la enferma contemplando con angustioso semblante, el soporífero sueño en que se hallaba sumida hacia algunas horas. El despertar de aquel sueño, debía ser su vida ó su muerte, su razon ó su locura. Llevaba quince dias agonizando, y aquella noche era la primera en que su espíritu habíase rendido al influjo de un sueño fatigoso al principio y mas sosegado despues. Disfrutaba unos momentos de reposo, y todos deseaban prolongarlos, pues á medida que avanzaba la noche, el sueño era mas tranquilo, la respiracion menos fatigosa, y en ello iban viendo su salvacion.

Las primeras tintas de la aurora empezaron á colorar el horizonte; una luz suave y plateada iba dulcemente penetrando por las junturas del balcon. El doctor se levantó, apagó las luces artificiales, y

entreabriendo las maderas de las ventanas, dejó que los primeros rayos del sol iluminasen el aposento.

En el monte se dejaba sentir el concierto matutino de las aves, que saludaban al naciente día, y la naturaleza entera, sonriendo jubilosa, prodigaba sus armonías y sus encantos en los vecinos valles y en las frondosas alamedas.

Un ambiente perfumado se percibía en el dormitorio de Imelda, mientras la jóven se rendía al influjo de un benéfico y saludable sueño.

Dieron las ocho, y aun dormía profundamente. Nadie osaba moverse, ni respirar siquiera.

El doctor se inclinaba de vez en cuando hácia ella á escuchar su respiracion, ya tranquila y sin las fatigas de la fiebre.

Los ojos de Teodomiro se fijaban en él con ansiedad, interrogándole con la mirada.

El rostro del anciano doctor espresaba la mas pura alegría; moviendo la cabeza satisfecho, enlazaba sus manos, y elevándolas al cielo como en accion de gracias, parecia decir:

—¡Gracias, Dios mio! ¡está salvada!...

En efecto, el despertar de la jóven fué tan dulce como el sueño que la rindió por espacio de ocho horas. Un movimiento de cabeza anunció su término; se pasó la mano por los ojos; luego abriéndolos desmesuradamente, fijó la mirada en el balcon, y percibiendo el matutino concierto de los pájaros, murmuró:

—¡Qué música tan agradable! .. abre, Berta, ese balcon.

Eran las primeras palabras que pronunciaba en todo su juicio hácia seis años.

Los circunstantes, con un movimiento de alegría, quisieron levantarse y correr hácia ella; un signo del doctor les contuvo en su asiento; solo Berta obedió la órden que habia recibido de su señora.

Imelda intentó levantarse, pero sintiéndose débil y sin fuerzas, dijo á su antigua aya indicándola que se acercase:

—No me puedo mover: ¿por qué es esta postración, aya mía?

—¡Señorita! exclamó la pobre mujer llorando de alegría; hace mucho tiempo que está Vd. enferma y débil; pero gracias á Dios ha terminado la enfermedad y su convalecencia no será larga.

—¿Sí, eh?... ¡pues no me acuerdo!... calla, tu también estás enferma, te encuentras muy vieja.

Al fijar la vista en la anciana á quien hacia seis años no reconocia, debieron asaltar su mente dolorosos recuerdos, porque probando á incorporarse de nuevo y siendo inútiles sus tentativas, se puso las manos en la frente como para coordinar sus ideas, rompiendo poco despues en amarguísimo llanto.

—¡Señorita!... ¡por piedad!... la decia Berta.

—Déjela Vd. llorar, —exclamó el doctor en voz baja.

Luego añadió en un tono que solo pudo escuchar Teodomiro.

—El llanto y el sueño eran los dos auxiliares que necesitábamos: ya los tenemos.

Imelda desahogó su corazon vertiendo abundantes lágrimas; la naturaleza pagó su tributo de dolor á la memoria de su padre y de su esposo; despues, limpiándose los ojos con el pañuelo de finísima batista que la presentaba su antigua y fiel servidora, murmuró:

—¡Berta!... ¡ya me acuerdo de todo!... he visto los cadáveres de mi padre y de mi esposo que han muerto asesinados por esa canalla de franceses; ¿quién me ha salvado á mí de la muerte? porque yo me hallaba entre las turbas y debí morir con ellos.

—Déjese Vd., señorita, de esos recuerdos, y pensemos solo en la salud de Vd.; aquí está el doctor que la ha asistido en su enfermedad; obedecemos sus órdenes, pues á su ciencia debemos la vida de usted.

El doctor se acercó.

Imelda fijó en él sus ojos empapados en llanto.

—¿Cómo estamos, mi querida señora?—dijo el mé-

dico apoderándose de una de sus manos para tomarla el pulso.

—¡Ay! yo no sé como he tenido fuerzas para sufrir tan rudo golpe—contestó.

—¡Conformidad con los decretos de la Providencia!—dijo el doctor.

—¿Pero dime, Berta, les han hecho los funerales? ¿dónde descansan sus cenizas? ¿Y cómo me encuentro aquí en el Encinar, si estábamos en Madrid hace poco?

—Después de la funesta catástrofe, se trasladaron los cuerpos de mis queridos amos (q. e. p. d.) al panteon de la familia, cumplidas en regla todas las formalidades.

—¡Ah! ¡cuán desgraciada soy! ¡y me he quedado sola en el mundo! exclamó la joven volviendo de nuevo á llorar y á desconsolarse.

—Yo me alegro mucho de que Vd. pueda llorar; no hay nada que desahogue tanto un corazon oprimido como las lágrimas; pero al propio tiempo que obre en Vd. la conformidad y la fé cristiana; su salud está muy resentida y es necesario que atendamos ante todo á su convalecencia: con que á tomarestee calmante, á dormir un ratito y á no pensar en nada. Cierre Vd., Berta, el balcon; es ya demasiado viva la luz que penetra por él—dijo el doctor, mientras por sí mismo hacia tomar á la enferma el medicamento que tenia preparado.

Teodomiro y el mayordomo no se movieron de su sitio; el doctor lo indicó así con un signo, temiendo que su presencia despertase nuevas ideas en la débil razon de la enferma, que pudieran confundirla. Era preciso ir muy despacio y con mucha discrecion; pues aunque la cura estaba asegurada, cualquier imprudencia por leve que fuese hubiera podido comprometerla.

Por mas que Imelda pretendia luchar con sus recuerdos, el calmante hizo su efecto, y poco después volvió á quedarse dormida.

Teodomiro salió del aposento: convenia para la

salud de la jóven que no le viese hasta que estuviera completamente restablecida.

VIII.

Conclusion.

La juventud y la naturaleza triunfaron pronto de la enfermedad; así fué que Imelda, en el pleno goce de su razon, estuvo en pocos dias en disposicion de abandonar el lecho por algunas horas.

Imposible parecia que hubiese estado trastornada, segun la cordura y discrecion que manifestó, haciendo comparecer á su presencia á todos sus criados, y enterándose minuciosamente del estado de su casa y de sus rentas.

Su primer cuidado al levantarse, fué pedir trage de luto, haciendo que le llevasen tambien todos sus criados. Creia que la pérdida era reciente, porque no se acordaba de nada sino de su desgracia; aquellos seis años de locura habian pasado para ella como un sueño, y al tornar á la razon, volvía á la época en que la perdió; el doctor la acompañaba casi siempre esperando un momento oportuno para decírselo.

Como la convalecencia fué rápida y feliz, pocos dias despues de haber dejado el lecho, pudo salir á dar un corto paseo por las inmediaciones del palacio.

Estaba muy triste, muy meditabunda, sin que pudiera olvidar un momento á su querido Armesto.

Cada dia iban siendo los paseos mas largos, y á medida que se internaba por la posesion, iba notando la jóven las variaciones que se habian operado en el espacio de seis años.

Junto al rio habia un sitio muy pintoresco, donde entre peñascos se veía una gruta que llamaban la *gruta de la hechicera*; en la puerta de aquella mansion misteriosa habia plantado la jóven un hermoso laurel el mismo dia que se marchó á Madrid para casarse con Armesto. Esta circunstancia la ignoraba el doctor cuando la llevó á pasear por aquel

sitio. Imelda, que lo recordaba perfectamente, se quedó parada al ver el laurel con un grueso tronco y con una pompa y lozanía admirables.

—¡Me asombra este laurel, doctor! yo le planté al marcharme á Madrid, y hoy es un árbol gigante seco que da sombra á la gruta.

Aquel incidente le vino bien al doctor para manifestarla su estado.

—Es que ya tiene mas de seis años ese laurel, dijo.

—¡Cómo!... ¿está Vd. en su juicio, exclamó vivamente Imelda.

—Si, señora, y Vd. tambien afortunadamente.

—¿Qué quiere Vd. decir?

—Que la razon de Vd. ha estado seis años estraviada.

—Imposible.

—Diré á Vd. todos los detalles de su enfermedad.

Aquí el doctor confesó la verdad á la jóven, le contó todo lo que habia sucedido en aquellos seis años, hasta que Teodomiro la conoció y dolido de su desgracia al propio tiempo que lleno de amor y de abnegacion, se propuso salvarla y devolverla la razon y la salud.

—¡Oh! ¿y dónde está ese generoso jóven?...—esclamó Imelda, despues que se hubo convencido de que efectivamente habia estado loca.

—Véale Vd. sentado en aquel peñasco; siempre nos sigue á lo lejos, sin atreverse á presentarse, temiendo evocar algun funesto recuerdo en la mente de Vd. y que su razon vuelva á estraviarse.

—¡Oh! ¡no!... ¡bastante han sido seis años! ¡quiero verle, quiero que sea mi hermano!...

El doctor hizo una seña á Teodomiro, que inmediatamente bajó á reunirse con ellos. En un mes que llevaba Imelda convaleciente, habia sufrido mucho el infeliz; la incertidumbre de si seria amado, era un martirio para su corazon, mucho mas sabiendo que siempre hablaba de su Armesto, y que solo pensaba en él.

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS

Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes.—Cada año reparte mas de 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones, tamaño natural.—12 tapicerías en colores.—100 figurines en negro.—40 ó mas figurines bellísimos sobre acero, iluminados y grabados por los mejores artistas de Paris.—450 páginas de lectura, *gran folio y tres columnas*, impresas en papel vitela, que contienen todas las explicaciones sobre las labores y comprende la de mas de 60 tomos de novelas preciosísimas, leyendas, poesías, artículos de costumbres y de economía doméstica, monografías históricas, geroglíficos, saltos de caballo, problemas de ajedrez, etc. etc.

REGALO.

Abonándose *por un año*, se recibirá *gratis* el magnífico y aristócratico

ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO ESPAÑOL ILUSTRADO

DE

LA MODA ELEGANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ESPAÑA, BALEARES Y CANARIAS.

Primera edicion de lujo con 40 figurines iluminados, 12 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural.—Un año 160 rs.—Seis meses 80.—Tres meses 45.—Un mes 16.

Segunda edicion de 12 figurines iluminados y 18 patrones tamaño natural.—Un año 120 rs.—Seis meses 65.—Tres meses 35.—Un mes 12.

Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año 80 rs.—Seis meses 42.—Tres meses, 22.—Un mes 8.

Cuarta edicion, sobre papel comun, sin figurines ni patrones.—Un año 60 rs.—Seis meses 32.—Tres meses 17.—Un mes 6.

En Portugal los precios tienen 10 por 100 de aumento.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: Un año (edicion de lujo), 12 pesos fuertes.—Seis meses, 7.

América y Filipinas. Un año (edicion de lujo), 15 pesos fuertes.—Seis meses, 8. Remitiendo el importe en letra, libranza ó sellos á las administraciones principales.

Madrid: Bailly-Bailliere, Plaza del Principe Alfonso, 8.—*Barcelona y Cádiz*: Administracion de LA MODA ELEGANTE.—*Zaragoza*: viuda de Heredia.—*Málaga*: Moya y Plaza, pasage de Larios.

Habana: Gonzalez Tanago, Habana, 126.

Paris: Mme. C. Smith, rue Favart, núm. 2.

Lisboa: L. E. E. Guedes, rua direita do Libramento, número 31, 1.º andar.

CAPAS MADRILEÑAS.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL.

25 por 100 en beneficio del comprador.

Calle Conde del Asalto. (Nueva de la Rambla.)-8 entresuelo.

BARCELONA.

Este establecimiento, dedicado exclusivamente en invierno á la confeccion y espendicion de capas madrileñas, construye anualmente un grandioso y variado surtido de dichas prendas, desde las clases regulares á lo mas escogido y superior, con ricos terciopelos, resultando, por el gran número que se hace de ellas, con una baratura sin igual, atendido sus ricos paños, escelentes materiales, lo perfecto y esmerado de su confeccion, que es inmejorable, asi como su buen corte, siendo todas enteras.

TRAGES DE LANA Y DE DRIL.

GRAN SURTIDO Y GRAN BARATURA.

Calle Conde del Asalto, 8, entresuelo.

BARCELONA.

Anualmente se construye para verano un gran surtido de trajes completos de lana y de dril de diferentes clases y todo de última novedad, habiendo logrado conciliar este establecimiento, á una baratura sin igual, un buen corte é inmejorable confeccion, como lo ha podido apreciar debidamente el público por los grandes surtidos presentados en dos temporadas anteriores.

El signo del doctor le indicó que ya estaba enterada, y ébrio de alegría corrió hácia ella.

A primera vista simpatizaron; sus almas se entendieron.

Imelda le alargó ambas manos, y le recibió sonriendo. Teodomiro las besó con respeto y se arrojó á sus piés, suplicando le perdonase su atrevimiento.

—¡Oh! ¡mi salvador!... ¡mi querido amigo!...— exclamó la jóven.

—Lo que ha empezado la ciencia debe concluir el amor, dijo el anciano médico á Teodomiro. Luego, levantándose, pretestó que tenia que arreglar su equipaje para marchar al dia siguiente, y los dejó solos.

Habia tanto amor... tanta abnegacion en el corazon de Teodomiro, tanta inocencia, tanta sensibilidad, tanta sed de cariño en el de Imelda, que no tardaron mucho tiempo en comprenderse y en amarse con locura.

Es verdad que en aquel cielo purísimo hubo tambien sus celajes, sus nubes de verano, que alteraban por un momento la felicidad de los jóvenes, volviendo pronto la calma á restablecer su plácida armonía.

Teodomiro pertenecia á una familia muy opulenta; era tan rico como Imelda; la amaba con entrañable adoracion, y le fué muy fácil obtener el consentimiento de sus padres para casarse, con mas, el permiso para que sus jóvenes hermanas acompañasen á Imelda, hasta pasar el término que habían fijado, lo que aceptó con júbilo la jóven, pobre desterrada, cuya vida se deslizaba monótona en la soledad, viendo completa su dicha con las tiernas caricias que no tardaron en prodigarla sus dos amables y bellísimas cuñadas.

Algunos meses despues, los dos amantes, ébrios de gozo y de felicidad, recibian la bendicion nupcial en la capilla del palacio; se disponian á emprender un largo viaje por el extranjero, sin tocar en Francia, porque Imelda la aborreció toda su vida,

causándola honda impresion la sola idea de que los franceses la habian hecho tanto daño.

Pocas veces han vuelto á Toledo, pero siempre en aquel país se la conoce por *la loca del Encinar*.

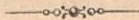
FIN.

BIBLIOTECA DEL VIAJERO.

CADA OVEJA
CON SU PAREJA.

CUENTO-REFRAN POR

E. M. DE V.



MADRID:
Imprenta de J. Antonio García, Almirante, 7.
1867.



CADA OVEJA CON SU PAREJA.

I.

En uno de los lugares mas pintorescos de la costa septentrional de España, existe un pequeño pueblo cuyo verdadero nombre nos permitimos ocultar á nuestros lectores.

Si os place, le llamaremos Viana.

Elévase sobre la falda de una colina de verdor eterno, bañada por un rio no muy profundo, cuya corriente silenciosa y triste parece tener pena de abandonar aquel lecho de flores para perderse en la inmensidad de los mares.

Por la parte del Norte le ciñen altas y descaradas rocas, en cuyos picos anidan las águilas y en cuyos cimientos se estrellan rebramando las hinchadas olas del Océano.

Añadid ahora un cielo esplendente y diáfano, un aire purísimo, una temperatura igual y deliciosa, un puerto pequeño, pero cómodo, y una poblacion limpia y poética, á cuyas puertas las locomotoras silban, y cuyas amenas cercanías están sembradas de ruinas venerables y gloriosos recuerdos.

Además, Viana es un pueblo favorecido por la buena sociedad madrileña durante la estacion de los calores.

Lo cual no deja de ser estraño para muchos; cuando no se llama Biarritz, ni posee las aguas, que dicen, maravillosas de Vichy, ni ha sostenido en ninguna época *partidas* tan aristocráticas... de *ruleta* y *monte*, como las de Baden-Baden.

A pesar de todo, en él existe un barrio, titulado *La Colonia de los bañistas*, que se destina especialmente á esas innumerables familias que buscan, durante el estío, en los frescos climas del Norte lo que no pueden hallar bajo la atmósfera agitada y mefítica de las grandes ciudades: el aire puro del campo, la quieta vida de la aldea, la tranquilidad del alma.

La posición de la colonia de los bañistas no puede ser mas pintoresca.

En primer término, se destaca una larga hilera de casas de un piso, blancas y limpias, con multitud de jardinillos á la inglesa, llenos de flores y aromas, alfombrados de menudo césped y salpicados de claras fuentescillas; delante se descubre un ancho salon de paseo, rodeado de frondosas acacias y bancos rústicos; un poco mas lejos se desliza el rio silencioso y triste; mas allá todavía se estiende el océano, bramador é imponente.

Por lo demás, escusado nos parece decir que *la colonia de los bañistas* representa en la estación de los calores á una buena parte de la sociedad del *gran tono*, como ahora se dice, cuyas frívolas costumbres se adaptan exactamente á la moda francesa, que todo lo invade y todo lo empequeñece, á guisa de conquistador avaro.

Tal es Viana.

II.

Una de las casas mas lindas estaba ocupada por la familia del baron de Ateca, durante el verano de 186...

Eran las diez de un día cálido de julio.

Próxima á una ventana, en una fresca estancia adornada con sencillez y gusto, veíase á una jóven, elegantemente vestida que podria tener diez y siete años.

Estaba ocupada en una de esas labores de *crochet*, cuyos finísimos encajes parecian brotar de los dedos torneados de la niña como si fuesen dibujados en el aire por la aguja de acero que agitaba entre sus manos con rapidez increíble.

Delante de ella, sobre un precioso costurero de ébano, descansaba un jarrón etrusco de porcelana de Sévres, coronado de flores, cuyo dulce y penetrante aroma aspiraba la jóven con deleite.

Llamábase Julia, era blanca, de mejillas pálidas, de ojos azules, de rubios y ensortijados cabellos, que resbalaban en bucles de oro por una garganta alabastrina y pura.

Las imperceptibles líneas que se dibujaban en su frente, demostraban la viveza de un pensamiento inquieto, y en su mirada vaga y melancólica se reflejaba una aspiración atrevida y sublime que absorbía todas las fuerzas de su alma.

Julia amaba...

Cárlos de..., jóven poeta, de inteligencia preclara y sentimientos hidalgos, pero pobre y desconocido todavía, cautivó el corazón de la hermosa niña.

Pero Julia era un ángel, que respetaba la moralidad de los desocupados, de corazón de oro, de inmaculada pureza, de candidez adorable.

De pronto, en la verde celosía de la ventana, sintióse un golpecito misterioso.

—¡Cárlos! ¡Cárlos!—esclamó la niña levantándose y abandonando su delicada labor.

—¡Julia querida!—contestó desde afuera una voz varonil y simpática.

—¡Hoy no te he visto!

—¿Has estado en el baño?

—Sí, á la hora de costumbre. ¿Por qué tú no has ido, Cárlos?

—¡Ay Julia mia! porque desde ayer no vivo...

—Dime, dime...

—El vizconde se burla de nuestro puro amor... hoy pedirá tu mano.

—¡Dios mio! pero si yo te amo á tí... ¡á tí solo!

—Eres rica, muy rica... y como yo soy pobre... y no soy conde...

—Cárlos, ¿ya no me quieres?

—¡Oh! Pero tu madre... Julia, tu madre te hará desgraciada, si Dios no lo remedia. ¡Serás esposa del vizconde!

—Nunca, nunca.

—Si al menos fueses feliz... Pero él no te quiere sino porque eres rica... Y yo te quiero, ¡te quiero tanto!...

—¡Ah! Yo lucharé..... lucharé con todas mis fuerzas.

—¡Dios ilumine á la baronesa!

—¡Ay! véte, Carlos, véte, que llega mi mamá.

—¡Yo te amo!

—¡Yo te adoro! ¡véte!

Carlos huyó, y la pobre niña, angustiada y triste, cogió el *crochet* y volvió á sentarse en la otomana.

Pocos instantes despues entraba su mamá en la sala.

III.

Juana, baronesa de Ateca, rayaba en los cincuenta años.

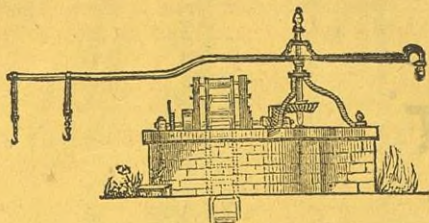
En sus bellos dias habia sido una de esas morenas arrebatadoras, de ojos negros y chispeantes, de cabellos de ébano, de fino y trasparente cutis.

Pero la inflexible mano del tiempo, que no pasa en balde para nadie, ni siquiera para las mujeres hermosas, habia trazado algunos surcos en las facciones delicadas de Juana, oscurecido el brillo de sus ojos, salpicado con hilos de plata su negra y abundante cabellera.

Era una de esas mujeres nacidas para la indolencia y el fausto, que pueden hacer feliz á un capitalista despilfarrador y despreocupado, pero que arruinan sin remedio á una medianía honrada y laboriosa; cuyas aspiraciones son antojos de la moda, esa voluble diosa de las almas vulgares; cuyos deseos se concretan á caprichos de un instante; cuyo espíritu superficial y ligero se alimenta de chismes de salon y frivolidades de córte.

En cierta época de su vida corrieron de boca en

NO HAY RIVAL.



MÁQUINAS HIDRÁULICAS.

Nuevo sistema á mano y manejable para regar los jardines y prados.

PLAZA DEL BEATO ORIOL, NÚM. 9.

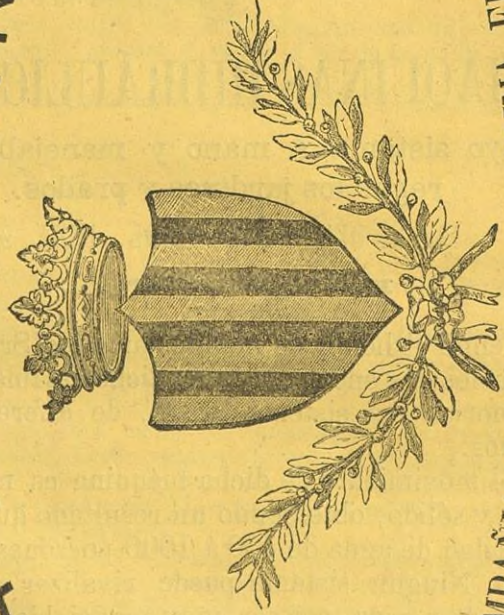
BARCELONA.

Tengo el honor de manifestar á los Sres. Propietarios que encontrarán en dicho establecimiento norias del sistema Draga, de diferentes tamaños.

El movimiento de dicha máquina es muy sencillo y sólido, obteniendo un resultado que dá una cantidad de agua de 100 á 1000 porrones por minuto. Ningun sistema puede rivalizar con esta clase de norias, por ser muy manejables, funcionando con menos fuerza y pudiendo fácilmente trasladarse á cualquier punto. Para mayor seguridad del comprador, el constructor garantiza la solidez de las mismas.

Además, en dicho establecimiento hallarán un variado y buen surtido de sillería y mesas, bancos, y otros objetos para jardines.

LA CATALANA.



COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS, EL RAYO, LAS ESPLOSIONES DEL GAS Y DE LAS
MÁQUINAS DE VAPOR.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA.

ESTABLECIDA EN BARCELONA, CALLE DEL DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7.

Capital social, **20,000.000** Reales vellon.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente.—Sr. D. ANTONIO BARRAU ESPLUGAS, del comercio.

VOCALES.

Sr. D. *Federico Nicolau Condeminas*, propietario y comerciante.

Sr. D. *Casimiro Girona Agrafel*, propietario y comerciante.

Sr. D. *Joaquín de Cabrol Pau*, ex-diputado á Cortes y propietario.

Escameo, Sr. D. *Ramon de Santmanat de Bespuget*, *Marqués de Gúta-*

dilla, diputado provincial y propietario.

Sr. D. *Juan Plá Broquetas*, propietario.

Sr. D. *Marcos de Sarrera de Pinos*, propietario.

Sr. D. *Camilo Fabra Fontanills*, propietario y comerciante.

Sr. D. *José Antonio de Magarola de Sarrera*, abogado, propietario y
registrador sustituto de la propiedad de Barcelona.

JUNTA INSPECTORA.

Presidente.—Sr. D. ANTONIO GUSI SANS, diputado á Cortes y Vicepresidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

VOCALES.

Sr. D. *Francisco Roget Pujol*, diputado provincial y capitalista.

Sr. D. *Luis Maria de Camina Iglesias*, abogado.

Sr. D. *Cárlos Torrens Bruquera*, propietario y comerciante.

Sr. D. *Francisco Martorell Peña*, comerciante.

DIRECCION.

Director gerente.—Sr. D. FERNANDO DE DELAS DE GELPI, ex-diputado á Cortes, abogado y propietario.

Secretario general.—Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL MORAGAS, ex-diputado á Cortes, abogado y propietario.

UTILIDAD DE LOS SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Antes del establecimiento de las Compañías de seguros contra incendios era comun ver reducidas á la miseria varias de las familias que habian sufrido esta catástrofe.

Hoy dia se halla á la mano de todos el hacer desaparecer este peligro, y solo una indiferencia incomprensible ó un temor injustificado puede hacer se rechace tan cierta y poderosa garantía.

La experiencia nos está cada dia enseñando que las Compañías de seguros pagan con la mayor buena fé los siniestros que ocurren, librando de la ruina á los asegurados, y que las lágrimas de los que han tenido el lamentable descuido de no asegurar, no pueden minorar la desgracia á que ellos mismos se han condenado.

CONDICIONES.

La Catalana asegura contra incendios todas las propiedades, muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar, como asimismo los estragos causados por el *Rayo* ó por la *Explosion del gas y de las Máquinas de vapor*, haya ó no incendio ó combustion.

La prima del primer año se paga al contado al tiempo de firmar la póliza ó contrato, y la de los siguientes el dia 4.º del mes en que principia el año correspondiente al seguro.

El asegurado debe hacer constar en la proposicion y póliza si es propietario, inquilino ó procurador, y en general con qué carácter firma el contrato. Debe hacer constar asimismo si ha hecho cubrir antes el seguro de los objetos que pretende asegurar y en qué proporcion, por alguna otra Compañía.

Si acaece incendio en los objetos garantidos, el asegurado debe hacer constar por certificacion del Alcalde, en qué punto, dia y hora ha tenido lugar; y fijar el valor de las pérdidas sufridas por medio de una relacion suscrita por él mismo.

Los perjuicios que haya sufrido el asegurado se fijan por convenio con la Compañía en vista de la relacion de que habla el párrafo anterior, ó por una sencilla y amistosa peritacion, sin otra solemnidad alguna.

El asegurado recibe al contado la total indemnizacion de las pérdidas que ha sufrido por el incendio en el acto mismo de fijado el daño experimentado.

Real decreto de 24 de octubre de 1866 reformando la ley de Ayuntamientos, art 95. párrafo 8.º: «Son obligatorios los gastos que ocasionen los socorros, seguros y otros medios preventivos contra incendios.»

Los edificios públicos se aseguran á las primas de los demás riesgos, con la rebaja de un 20 por 100, es decir, de un (Sigue á la página 15.)

boca, entre carcajadas irónicas, algunas hablillas que lastimaban su honra; pero nos apresuramos á decir que semejantes especies contrastaban en alto grado con la amabilidad y confianza que la hermosa dama merecía de su bonachon marido.

Por lo demás, ¿qué honor se libra de las murmuraciones y sátiras de los desocupados de café? ¿Quién no figura en la crónica escandalosa de la corte?

De todos modos, la baronesa de Ateca era una buena señora que abandonaba el lecho á las dos de la tarde, que arrastraba lujosos trenes por el Prado y la Castellana, que tenía palco en la ópera, y que rezaba todas las noches bostezando la *Corona de la Virgen*, muellemente recostada en los anchos divanes de su oratorio.

Pero Juana no estaba satisfecha de su hija, porque no comprendía el espíritu elevado de la bella y sensible Julia.

Pensaba hacerla una encantadora señorita á la *última moda*, como ella decía, y todos sus esfuerzos se estrellaban contra la oposición respetuosa, pero firme, de Julia.

Al entrar en la sala, alargó una tarjeta á la niña, sentóse á su lado y la dijo con sonrisa almibarada:

—Lee, Julia, lee... ¡Qué felicidad! Concierto y baile mañana por la noche en los salones de los condes de Suso... Lee, lee...

Julia tomó la tarjeta y leyó lo siguiente:

«Los condes de Suso B. L. M. á la Excma. Señora Baronesa de Ateca, y la ruegan que les haga el honor de asistir al concierto que se habrá de celebrar en su palacio de Viana el 16 de julio á las nueve de la noche.—Se bailará.»

La niña hizo un mohin de disgusto y dejó caer la tarjeta.

—¡Oh!—continuó la baronesa—si te digo que es una felicidad... Aquí, en Viana, en el último rincón de la rancia España de nuestros días, encontrar unos amables condes que nos hacen el honor de invitarnos á sus reuniones, con tanta finura y galantería...

¡ Si no fuese por ellos, me aburriría en alto grado!

¿ Qué te parece, niña?

—¿ Irás tú, mamá?

—¡ Jesús! ¿ Pues no he de ir? Y tú conmigo, Julia. ¿ Cómo quieres que desairemos una invitación tan obsequiosa? Eso sería un delito de lesa elegancia. Iremos, iremos.

—Bien... Como quieras.

—Parece que lo dices con un tono... Además que tú eres necesaria en el concierto: cantas como una *diva*, tocas mejor que Listz...

—¡ Calla, lisonjera!

—Iremos, Julia, y te darán todavía un millon de gracias los condes de Suso...

—Pues no hago ánimo de merecerlas.

—¡ Vaya! como que serás el mejor adorno de sus salones... Ya verás, ya verás.

La joven se encogió de hombros, aspiró las flores, y continuó su labor con tranquila indiferencia.

Juana se acarició sus exagerados *bandós* con la mano derecha, para mirar á su hija á través de los dedos.

Indudablemente queria entablar una conferencia grave.

—¿ Sabes, Julia,—dijo—en lo que pienso?

—¿ En qué, mamá?

—En que no pareces una joven de diez y siete años.

—¿ De veras? ¿ Pues cuántos me das tú?

—Lo menos cincuenta.

—¡ Qué risa! ¿ Por qué?

—No me lo preguntes, porque me irrito. Desde que estamos en Viana tu vida ha dado un salto, lo repito, de cincuenta años... El paseo te cansa, el lujo te hastía, aborreces los bailes... Solo anhelas la libertad para entregarte á cavilaciones misteriosas. Ahora mismo, hace un momento, te he contrariado por exigirte que me acompañes al concierto de los condes de Suso... ¿ Es verdad?

—Sí, soy franca. No me gustan los condes.

—Te digo que estás insufrible... Cualquiera cree-

ria que te causa enojos la presencia de... tu prometido.

—Perdon, mamá; pero es la verdad.

La baronesa se quedó estupefacta. Despues añadió:

—¡Dios mio! Enojarse el vizconde de Susot ¿Pero si es encantador ese vizconde?...

—Pues á mí no me encanta, mamá—replicó la niña con firmeza.

—Vamos... ¡Cuando yo digo que estás llena de preocupaciones ridículas! ¿Por qué no te gusta; vamos á ver? Ninguno se presenta como él en las carreras de caballos; ninguno dirige un *tylbury* con tanta gracia y destreza; ninguno doma los brios de una jaca andaluza con tanta facilidad y soltura... Almuerzo en *Lhardy*, come en el *Cisne* cena en *La Iberia*, habla de política, blasfema del teatro español, sabe de memoria casi todas las novelas de Dumas y de George Sand... ¡Oh! Te aseguro que es un hombre encantador ese vizconde!...

Julia inclinó la cabeza ruborizada y confusa.

Su mamá volvió á acariciarse los cabellos y miró á la niña disimuladamente, sin duda para adivinar en su fisonomía el efecto que habian causado las soberbias cualidades del vizconde.

Callaron ámbas algunos instantes, mas Julia pronto rompió el silencio:

—¿Ha escrito papá?—preguntó.

—Aun no ha llegado el cartero. Hoy espero noticias.

—¿Sabes cuándo vendrá á reunirse con nosotras?

—Tal vez mañana, ¿Por qué esas preguntas?

—Perdon, mamá. . Dime con franqueza: ¿le dirás á papá tus proyectos de hacerme esposa del vizconde?

—¡Oh! En cuanto llegue... ¡Si lo estoy deseando!

—¿De veras?

—¡De veras!... ¡Pues no!

Julia irguió entonces la cabeza con altivez inusitada, como quien adopta una resolucion incontrastable y atrevida, diciendo con admirable aplomo:

—Bien, dile lo que quieras; pero yo le diré que no puedo ser nunca, que no seré la esposa del vizconde de Suso... y no lo seré!

Juana saltó en la otomana como si la hubiese picado una víbora.

—¡Cielos! ¿Qué dices? ¿Pero qué dices, desgraciada?

—Mamá, por Dios...

—Niña, me asustas... Yo no puedo comprender...

—Nada mas sencillo. Creo que me permitirás disponer de mi corazón.

—Pero tu mano es mia, es de tus padres...

—Y mia también, mamá. Mas prescindiendo de este derecho, tú tienes muy buen talento para no conocer que me entregas á la desgracia, dando mi mano á un hombre que, por lo menos, no posee mi corazón.

—¡Bah! Ya suponía ese obstáculo... ¡Caprichos de niña romántica!

—Burlate cuando quieras, pero escucha: sentiría que pertenecieses á esa clase de gentes para quienes hay matrimonios de *razon de estado*, que figuran entre las especulaciones lícitas, ni mas ni menos que si el acto mas grave de la vida de las mujeres fuese un papel de comercio indigno que se cotiza en la bolsa de la sociedad á menguados precios. Dime, mamá: dando mi mano al vizconde ¿quién me asegura la paz del matrimonio, que es la dicha de la mujer casada?

—Tú misma, infeliz.

—¡Ah! No lo creas. Si yo amase al vizconde, convenido; pero si no le amo, si no podré amarle nunca, si le detesto con todo mi odio...

—Bueno, ya me lo has dicho... Pero el vizconde pide tu mano.

—¿Ya?

—Ó la pedirá, que es lo mismo.

—Mamá, mi mano es inseparable de mi amor. Pon la tuya en tu conciencia y dime: ¿quieres que sacrifique á un hombre aborrecido mi corazón, mi libertad, mi ventura... y acaso mi honra?

Dijo la valiente niña, clavando en su madre una mirada penetrante y firme.

Pero la baronesa no se daba por vencida.

Aunque le parecia imposible, y abria desmesuradamente los ojos para creer que no era víctima de un sueño, que aquella niña tan tímida de ordinario tuviese fuerzas ahora para oponerse á la voluntad omnímota de su madre; esta, que se habia propuesto defender el terreno palmo á palmo, guardó para el último momento la razon suprema del empeño con que patrocinaba á su encantador vizconde.

—No me comprendes, niña—dijo—en otro caso, me aterrará un sacrificio semejante...

—¿Y por qué en este nó, mamá?

—Porque tú eres rica, muy rica, y la sociedad de ahora es muy distinta de la sociedad de nuestros abuelos. Te repito que en este caso el amor es innecesario, es inútil... Tu nobleza de ayer la pisan con desprecio los aristócratas de la sangre: el vizconde descende ¿qué sé yo?... de Bermudo *el Gotoso*; y enlazándote con él levantas nuestra frente al mismo nivel de los mas altivos grandes de Castilla... Tenemos riquezas, pero nos faltan cuarteles en el escudo... ¿Me comprendes ya?

Julia se habia puesto pálida mientras hablaba su madre.

—¡Oh, mamá mia!—esclamó—¡Eso sí que seria infame! ¡Eso sí que seria indigno y miserable! ¡Vender mi mano y mi dicha por unos viejos pergaminos que la civilizacion desprecia!... Perdon, mamá: yo ansío la paz del alma, la embriaguez del corazon, las dulzuras de la familia... No, no puedo ser la esposa del vizconde, porque no le amo, no, no le amo... y no lo seré!

Y la pobre y sensible niña, cuyas fuerzas se habian agotado, salió de la estancia derramando copiosas lágrimas.

Juana se mordió los labios, y murmuró con exaltada cólera.

—¡Ah! ¡Todavía ese maldito Carlos!...

En aquel momento apareció un lacayo de abi-

garrada librea, anunciando con acento respetuoso:
— ¡El señor vizconde de Suso!

IV.

Este era un jóven de veintisiete años, tan fátuo como le habia pintado la baronesa.

Decimos jóven; pero su rostro demacrado y pálido, sus ojos hundidos y tristes, sus labios cárdenos y su cuello encorvado y vacilante, le hacian seme- jarse á un anciano decrepito y enfermizo: se llega muy pronto á la senectud por la senda de los vicios.

Hijo único de los nobles condes de Suso, en pocos años habia derrochado alegremente un caudal in- menso.

Cierto dia vino á cuentas, y se dijo:

— «Pues señor, no tengo un cuarto: esto es verdad. Julia es bella y riquísima: tambien es cierto. Su vanidosa mamá, segun dicen, anda buscando un título, de *sangre azul* y todo, para marido de su hija; luego si yo pidiese la mano... y los millones de la hermosa y rica niña, haré saltar de gusto á la fin- chada baronesa. Dicho y hecho: me caso, y con un solo tiro, mato dos pájaros: una buena chica y una buena renta.»

Y concluyó su sabroso razonamiento frotándose las manos y diciendo á guisa de Juan Tenorio:

— «¡Soberbio envite!...»

El vizconde, pues, se presentaba entonces de toda etiqueta decidido á pedir la mano de la linda Julia.

— Tome Vd. asiento, vizconde, — dijo la baronesa — tengo un placer muy vivo al verle en mi casa.

— Gracias, señora...

El lacayo entró en aquel instante con una ban- dejita de oro, que contenia una carta escrita en pa- pel de luto.

Juana se estremeció, cogió el pliego, examinó la letra del sobre, y reconoció en ella los rasgos de la pluma de su esposo.

Pero en el sobre se leia: *urgente*, y aun á riesgo de faltar á todas las leyes de la etiqueta, dijo:

— Me permite Vd., vizconde.

— Señora...

— Es del baron; añadió Juana, pero me estraña el lacre negro... Veamos.

Rompió el nema, comenzó á leer, sus facciones se contrajeron, exhaló un grito y cayó desmayada.

El vizconde acudió á sostenerla y llamó á los criados.

Luego que estos vinieron, cogió la carta y leyó para sí:

«Esposa mia: Te escribo en papel de luto, porque hoy es el dia mas terrible de mi vida.

»¡Estoy arruinado!

»Las casas de Lóndres, donde habia empleado capitales inmensos, han suspendido los pagos, con un pasivo de veinte millones de libras.

»Al dia siguiente de recibir esta, partirás con mi hija para Bayona, donde os esperaré desde mañana.

»Tu esposo

EL BARON.»

Cuando el vizconde leyó la carta, tomó el sombrero y salió de la casa, murmurando:

— Ya no hay nada de lo dicho... ¡Otra pegará!...

V.

Cárlos, desencajado y lívido, apareció al mismo tiempo en los umbrales.

Habia adquirido la terrible noticia en un periódico imprudente, y corria á enjugar las lágrimas de su amada.

Sin embargo, él no habia puesto los piés en aquella casa durante los dias de prosperidad y de bonanza.

Julia es hoy la feliz esposa de Cárlos, madre de dos hermosos ángeles, cuyas infantiles gracias consuelan á la baronesa de Ateca de la pérdida de sus riquezas y de sus deseados pergaminos.

El vizconde derrocha alegremente el cuantioso dote de la hija de un rico banquero; su esposa, por otro lado, se *divierte* mucho.

...del barón, anfitrión de la fiesta, pero me castiga el
facto negro... Veneno.

...de un mundo de penas, como si fueran sus facciones
...en el momento exacto en que yo voy a morir.

El visconde saca a distancia y luego a los
...originales.

...porque me parece que me voy a morir y voy
...para él.

...de la vida... Te voy a decir lo que me pasa, porque
...de la vida de un hombre.

...de la vida de un hombre, donde he estado
...de la vida de un hombre.

...de la vida de un hombre, he estado con
...de la vida de un hombre.

...de la vida de un hombre, con mi
...de la vida de un hombre.

...de la vida de un hombre, de la vida de un hombre.
...de la vida de un hombre.

...de la vida de un hombre, de la vida de un hombre.
...de la vida de un hombre.

...de la vida de un hombre, de la vida de un hombre.
...de la vida de un hombre.

...de la vida de un hombre, de la vida de un hombre.
...de la vida de un hombre.

...de la vida de un hombre, de la vida de un hombre.
...de la vida de un hombre.

...de la vida de un hombre, de la vida de un hombre.
...de la vida de un hombre.

...de la vida de un hombre, de la vida de un hombre.
...de la vida de un hombre.

...de la vida de un hombre, de la vida de un hombre.
...de la vida de un hombre.

...de la vida de un hombre, de la vida de un hombre.
...de la vida de un hombre.

...de la vida de un hombre, de la vida de un hombre.
...de la vida de un hombre.

...de la vida de un hombre, de la vida de un hombre.
...de la vida de un hombre.

...de la vida de un hombre, de la vida de un hombre.
...de la vida de un hombre.

(Véase la página 14.)
 quito de la prima que les corresponde, pagando por lo tanto los edificios ó casas construidas de piedra sillería, la drillo ó cantería y cubiertas con tejas, terrado, pizarra ó metales, lo siguiente:

Prima anual por cada 1,000 duros.

	Edificios.		Moviliario.	
	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.
En las capitales de provincia.....	6	40	12	80
En las cabezas de partido con 4000 vecinos á lo menos.....	8	»	14	40
Fuera de las capitales ó cabeza de partido id. id.....	9	60	16	»
Id. id. en poblaciones de menos de 4000 vecinos.....	14	40	24	»

LA CATALANA dió principio á sus operaciones en 27 de Noviembre de 1865, y desde aquella fecha hasta Noviembre inclusive de 1867, se han inscrito en sus registros:

Capitales asegurados: 36.639,915'565 escudos.

La exactitud y religiosidad con que ha procedido LA CATALANA al ajuste é indemnización de todos sus siniestros, le ha merecido la mejor acogida; y en la seguridad de que continuará cumpliendo así todos sus compromisos, ofrece al público el seguro contra incendios bajo bases tan específicas y terminantes, que nunca quedarán fallidas las esperanzas del que de buena fé haga garantir sus intereses por LA CATALANA.

Esta compañía tiene establecidas delegaciones y subdelegaciones en todas las primeras capitales de España.

La de la provincia de Madrid se halla á cargo de

D. ENRIQUE DOMENECH,
 y está establecida en la CALLE DE HORTALEZA, NUMERO 42, MADRID.



LEED.—LEED.—LEED.

La prensa ha juzgado nuestro ACEITE DE BELLOTAS, que vendemos á 6, 12 y 18 rs. frasco, en la calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—*El Comercio de Alicante* en 24 de febrero decia lo siguiente:

«*Aceite de bellotas.*—Varios periódicos de Madrid, entre ellos *La Epoca*, el *Diario Oficial* y *La Bolsa*, hacen grandes elogios de ese precioso descubrimiento, que recomendamos eficazmente á nuestros lectores como uno de los mejores específicos para la conservacion del pelo.»

El Pueblo, que tambien se ha ocupado de este aceite, decia lo siguiente en uno de sus últimos números:

«En la seccion correspondiente pueden ver nuestros lectores el anuncio del *Aceite de bellotas* que con tanta aceptacion como buenos resultados se emplea desde su descubrimiento en la conservacion del cabello, pues evita la calvicie, hace salir el pelo en las calvas recientes ó inveteradas y robustece el enfermizo: tambien sirve para teñir las canas y precaverlas.

»Tan brillantes resultados se deben á la escelencia de su composicion, cuyo análisis químico, hecho por conocidos farmacéuticos é ilustrados médicos, ha sido sumamente favorable al autor de dicho aceite, el Sr. Brea y Moreno, que ha visto coronados sus esfuerzos y desvelos por el favor con que el público ha acogido su descubrimiento, del que en poco tiempo se han vendido mas de 48.000 frascos.»

PUNTOS DE VENTA: *Entiéndase que la P. quiere decir Perfumería, la C. Comercio, la F. Farmacia y la D. Droguería.*—Albacete, P. de Martínez; Almería F. de Moya; Alicante, F. de Soler y F. de Hernandez; Avila, C. de Gutierrez; Antequera, F. de Ríos; Algeciras, F. de Ulor; Barcelona, F. de Borrell, del Globo, de Monserrat y P. de Torsas; Badajoz, F. de Ordoñez; Búrgos, C. de Moliner, P. de Villalain y de Martínez; Betanzos, C. de Martínez; Baeza, C. de Garzon; Búrgo de Osma, F. de Rica; Cartagena, P. de la Cruz; Cádiz, P. de Rey; Ceuta, F. de Ulor; Córdoba, F. de Montilla; Coruña, F. de Moreno; Cuenca, C. de Gomez; Cáceres, P. de Vinagra; Cuevas de Vera, P. de Marquez; Ferrol, D. de Galan; Gerona, F. de Vivas; Granada, D. de Puente del Carbon; Habana, P. de Matas; Haro, F. de Baltanás; Jijón, C. de Winder; Jaen, C. de Bermejo y F. de Albar; Jeréz de la Frontera, F. de Gonzalez y P. de Dez; Lérida, F. de Abada; Lorca, P. de Carrillo; Mahon, F. de Bofill; Málaga, F. de Navas y P. de Castilla; Murcia, C. de Almazan; Oviedo, F. de Santa Marina; Pamplona, P. de Razquin; Plasencia, P. de Pezueta; Palma, P. de Canals; Patencia, P. de Fontana; París, comision de Ortiz y compañía; Quintanar de la Orden, B. de Villacañas; Reus, F. de Andreu; Santiago, P. de Villar; Sevilla, P. de Perrier y P. de Pinto; Santander, P. de Alonso; San Sebastian, P. de Ayestaran; San Fernando (Isla), P. de Miralles; Soria, P. de Losada; Salamanea, F. de Villar y D. de Villar; Segovia, C. de la viuda de Cibati; Toledo, F. Martín y Duque; Tortosa, P. de Villuendas; Tarragona, F. de Cuchi y F. de Matet; Tuy, F. de Amoedo, hermano; Ubeda, F. de las Peñas; Vigo, D. de Pardo; Vitoria, P. de Blanco; Valencia, P. de Melendez y F. de Martín; Valladolid, P. del Ramillete Oriental; Zaragoza, P. de Larroque, de Barril y de Jordan; Zamora, F. de la viuda de Escera, etc.

Por mayor se hace un 25 por 100 de descuento en almacén.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

ALMANAQUE

DE LA

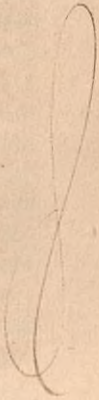
BIBLIOTECA DEL VIAJERO,

PARA 1868.

AÑO PRIMERO.

MADRID:

Imprenta de J. Antonio García, Almirante, 7.
1867.



Es propiedad del Editor de la
BIBLIOTECA DEL VIAJERO.

PREÁMBULO.

Creeríamos no corresponder debidamente al favor que nos dispensa el ilustrado público, adquiriendo con mayor afan cada dia nuestra humilde publicacion, si aparte de las materias de seccion fija que en nuestro plan nos propusimos, no añadiéramos en cada tomo una *seccion de actualidad*, si asi puede llamarse.

En el tomo segundo insertamos *la relacion de los baños minerales de España*, y en el tomo tercero, cuya publicacion coincide con el fin de año, creemos que nada puede ser de mas actualidad ni de mayor aplicacion que un ALMANAQUE que contenga, á mas del santoral, los dias del año transcurridos y por transcurrir, para facilitar el cálculo de intereses; noticias sobre la correccion del calendario y diversas clases de éste; orden de las fiestas movibles, ferias y mercados que se han de celebrar durante el año, y otros datos curiosos, incluyendo además un *indice santoral* por orden alfabético, para poder saber con suma facilidad que dia de qué mes es tal ó cual santo.

La circunstancia de contener el libro las tres secciones *obligadas* de la *Biblioteca*, nos hace suprimir otras varias materias que pudiéramos hacer acompañar al Almanaque, para seguir la forma ordinaria de esta clase de libros; pero contiene no obstante lo mas indispensable, proponiéndonos am-

pliarlo para el año siguiente, si el público nos sigue dispensando su apoyo como hasta aquí y nos da por lo tanto la vida necesaria para ver en plena luz pública el fin del año 1868.

Las publicaciones de cierto género en España suelen tener una vida muy efímera, y por esta razon muchos han creido que la *Biblioteca del viajero* no publicaria el tomo segundo. Cuando éste apareció auguraron lo propio respecto al tercero, y ahora que sale éste repiten el mismo augurio para el cuarto.

Diversas publicaciones se han sucedido con el fin de plagiar la idea y sobreponerse á nuestra obra; pero aquellas han perecido al mismo tiempo de nacer, y la nuestra sigue adquiriendo cada dia mas partidarios, que nos alientan en nuestro propósito y harán redoblar nuestro afan por acrecentar la variedad y el interés de una *Biblioteca*, que ha de figurar al fin en las mas escogidas y selectas, como obra amena, instructiva y recreativa.

Los que aun no se han convencido de la posibilidad de que nuestros pronósticos se realicen, se habrán desengañado ya al final del año en que vamos á entrar, y entonces, aumentada extraordinariamente la circulacion, podremos dar un verdadero y completo Almanaque, tal como le tenemos ideado.

El precio de nuestro libro abona nuestras creencias.

Baste decir que un librero de Madrid, uno de los que pasan por mas entendidos, no quiso encargarse de la espendicion de esta obra porque *era demasiado barata* para las páginas y materias que contenía.

Nuestras islas americanas han opinado lo contrario que dicho señor librero, y, á pesar de que allí

les son casi inútiles las tarifas de nuestros ferro-car- riles, consumen un gran pedido de cada tomo, que aumenta considerablemente á medida que va co- nociéndose la obra, aceptando como beneficiosa la seccion de anuncios, y el órden incitativo de su co- locacion, que obliga á ser leídos sin remedio por to- dos aquellos que hojeen el libro.

Aprovechamos esta ocasion para dar nuestras mas espresivas gracias á la ilustrada prensa, que ha aplaudido nuestra publicacion, y muy en particular al Sr. D. Ventura Ruiz de Aguilera, quien no se ha desdeñado de autorizar con su firma, en un periódico tan ilustrado como el *Museo Universal*, un elogio, que, aunque inmerecido, es nuestro mayor timbre de gloria.

JUICIO DEL AÑO.

Año de dicha y fortuna,
año de miel y bizcocho
será sin duda ninguna
desde el albor de su cuna
el año sesenta y ocho.

¿Quién le preside?—Lo ignoro.
¿Dónde estamos?—No sé, chico.
Mientras tanto daca el oro;
pero cierra bien el pico
por si hay en la costa un moro.

¿Paz tendremos?—Y alegría,
por mas que Belona impia
ébrida de cólera ruja:
diganlo el cañon de aguja
y el revolver-batería.

¿Qué importa si un caballero,
difícil de contentar,
quisiere un día probar
que aún le falta al carnero
el rabo por desollar?

¿Qué importa si otro, alentado
con tan discreta lección,
trágase sin compasion
por desayuno un ducado
y un reino por colacion?

Amen de cierta rencilla...
¡buen negocio! un punto negro
que en el horizonte brilla
entre un fusil, una silla,
un entenado y un suegro;

O que algun loco discurra
desbaratar ciertos sacos,
donde, entre balas y tacos,

hay en conserva una zurra,
un czar y algunos cosacos.....?

Año insigne en los anales
que prestará á los mortales
media onza—y corta—de bienes...
con un cahiz de desdenes
y cien arrobas de males.

Si no hay un afortunado
que acierte por carambola,
bien nos dice lo pasado
que habrá de rodar la bola
por donde siempre ha rodado.

Ven, año sesenta y ocho,
con afan ó sin afanes,
á esta tierra de los planes,
del vino y del trigo mocho
de neos y de holgazanes;

Y si traes en ambos brazos
un alcornoque de á ochenta
para arrimar linternazos,
á granel y buena cuenta,
hasta romperle en pedazos,

Decirte luego es razon
que aquí cayeron en gracia
Don Vicio y Doña Ficción
la farsa y el relumbron,
la nulidad y la audacia.

Basta ya, que el Juicio es hecho
y ogaño es el campo estrecho:
no quiero que el lapiz rojo
venga á devolverme cojo
lo que yo le di derecho.

EUSEBIO MARTINEZ DE VELASCO.

ÉPOCAS CÉLEBRES.

El presente año es	
De la creacion del mundo, el.....	5354
Del diluvio universal, el.....	4497
De la poblacion de España, el.....	4412
De la poblacion de Madrid, el.....	4037
De la muerte de Julio César, primer emperador romano, asesinado en pleno Senado, el.....	4912
Del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, ó era cristiana, el.....	1868
De la muerte de Ataulfo, primer rey de los godos, asesinado en Barcelona, el.....	1353
De la muerte del Emperador de Oriente, Leon V, asesinado, el.....	4048
Del nacimiento del Cid, don Rodrigo Diaz de Vivar, el.....	842
De la muerte de D. García, rey de Navarra, atravesado de una lanzada por su hermano D. Fernando I, rey de Leon, el.....	844
De la conquista de Valencia por el Cid, el.....	774
De la fundacion de la órden militar de Caballeros Templarios, y de la de Caballeros de S. Juan, el.....	749
De la extincion de la órden de Caballeros Templarios abolida por el Papa Clemente V, el.....	557
De la conquista de las Islas Baleares y segunda de Valencia, por D. Jaime I de Aragon, el.....	598
De la muerte de D. Pedro I de Castilla, asesinado por su hermano D. Enrique, el.....	499
De la institucion de la órden del Toison, creada por Felipe Duque de Borgoña, el.....	439
De la colocacion en la torre de Sevilla del primer reloj de campana visto en España, el.....	468
De la espulsion de los judíos, decretada por los Reyes Católicos, y de la partida de Colon del puerto de Palos para el descubrimiento del Nuevo Mundo, el.....	376
Del establecimiento en España de la dinastía Austriaca, el.....	368
Del establecimiento del Tribunal de la Cruzada, el.....	359
De la toma de Granada, por los Reyes Católicos, el.....	355
De la toma de Méjico por Hernan Cortés, el.....	348

De la fundacion de la Compañía de Jesus, por San Ignacio de Loyola, el.....	334
De la muerte en cadalso de Anna Bolena, esposa de Enrique VIII de Inglaterra, el.....	332
De la traslacion de la córte española de Toledo á Madrid por decreto de Felipe II, el.....	305
De la fundacion en España del Tribunal de Inquisicion, el.....	298
De la correccion Gregoriana en el Calendario, el.....	286
De la muerte de María Estuardo, Reina de Escocia y de Francia, decapitada en Lóndres, el.....	284
De la espulsion de los moriscos, por decreto de Felipe III, el.....	258
De la muerte de Carlos I de Inglaterra, decapitado en Londres, el.....	249
Del establecimiento en España de la dinastía de Borbon, el.....	162
De la muerte de Luis XVI y María Antonieta, Reyes de Francia, guillotínados en París, el.....	73
De la instalacion de las Córtes geneales y extraordinarias en Cádiz, el.....	59
Del reinado de Doña Isabel II, el.....	38
Del pontificado de Pio IX, el.....	28
De la muerte de Maximiliano I, Emperador de Méjico, fusilado en Querétaro el.....	1

ERAS.

De la judáica, el.....	5629
De la juliana, ó primera correccion del Calendario, el.....	4943
De la cristiana, el.....	4868
De la hegira, ó mahometana, el.....	4285

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO.

Aéreo número.....	7
Epacta.....	IV
Ciclo solar.....	I
Indiccion romana.....	XI
Letra dominical.....	E. D.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima.....	9 de Febrero.
Ceniza.....	26 de idem.
Pascua de resurreccion.....	22 de Abril.

Letanías.....	48, 49 y 20 de Mayo.
Ascension del Señor.....	21 de idem.
Pentecostés.....	31 de idem.
Santísima Trinidad.....	7 de Junio.
SS. Corpus Christi.....	11 de idem.
Primera dominica de Adviento.....	29 de noviembre.

TÉMPORAS.

- I.—El 4, 6 y 7 de Marzo.
 II.—El 3, 5 y 6 de Junio.
 III.—El 16, 18 y 19 de Setiembre.
 IV.—El 16, 18 y 19 de Diciembre.

DIAS DE GALA.

Dias del Sermo. Sr. Príncipe de Asturias.....	23 de Enero.
Cumpleaños de S. M. el Rey.....	13 de Mayo.
Dias del mismo.....	4 de Octubre.
Cumpleaños de S. M. la Reina.....	10 de idem.
Dias de la misma.....	19 de Noviembre.
Cumpleaños del Sermo. Sr. Principe de Asturias.....	28 de idem.

ESTACIONES.

- Primavera.—El 20 de Marzo á las 7,30 de la mañana.
 Verano.—El 21 de Junio á las 3,57 de la mañana.
 Otoño.—El 22 de Setiembre á las 6,17 de la tarde.
 Invierno.—El 21 de Diciembre á las 12,15 de la tarde.

ECLIPSES.

- 23 de Febrero.—Eclipse anular de sol, visible, como parcial, en toda España.

	Madrid.	Barcelona.
Principio á las...	2 y 55 tarde.	3 y 21 tarde.
Medio.....	3 y 46 »	4 y 13 »
Fin.....	4 y 33 »	5 y 4 »

- 17 de Agosto.—Eclipse *total de sol*, invisible en España.
 5 de Noviembre.—Paso de Mercurio por el disco del sol, visible en España la segunda mitad del fenómeno, de 5 á 9 de la mañana.

EL SOL				Días del año por trascurrir.	Días del año trascurridos.	Días del mes.	Días de la semana.	ENERO.—31 días.	
Sale		Se p						LUNA.	
H	M	H	M					Día 3.—Cuarto creciente á las 3 y 48 de la mañana en Aries <i>Reuelto, lluvias.</i> Día 9.—Luna llena á las 10 y 38 de la noche en Cáncer. <i>Nieve ó nubes.</i> Día 16.—Cuarto menguante á las 4 y 49 de la tarde en Libra. <i>Sigue el mal tiempo.</i> Día 24.—Luna nueva á las 7 y 3 de la tarde en Acuario. <i>Hielos</i> <i>Perigeo</i> , día 10 á las 2 de la mañana. <i>Apogeo</i> , día 23 á las 7 de la tarde.	
7	23	4	45	365	1	Miérc.	LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.		
7	23	4	45	364	1	Jueves	S. Isidoro, ob. y mr. <i>Abrense los Tribu-</i> <i>nales.</i>		
7	24	4	46	363	2	Viern.	S. Antero, papa y mártir.		
7	24	4	47	362	3	Sábado.	S. Aquilino y cps. mrs., y S. Timoteo, ob.		
7	24	4	48	361	4	Dom.	S. Telesforo, papa y mártir.		
7	24	4	49	360	5	Lunes	LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.		
7	24	4	50	359	6	Martes	S. Raimundo de Peña. <i>Abrense las Vela-</i> <i>ciones.</i>		
7	23	4	51	358	7	Miérc.	S. Luciano y compañeros mártires.		
7	23	4	52	357	8	Jueves	S. Julian, mr., y Sta. Basilia, vírgen.		
7	23	4	53	356	9	Viern.	S. Gonzalo de Amarante, confesor, y San Guillermo.		
7	23	4	54	355	10	Sábado.	S. Higinio, papa y mártir.		
7	22	4	55	354	11	Dom.	I. S. Benito, abad y confesor.		
7	22	4	56	353	12	Lunes	S. Gumersindo y S. Servideo, mrs.		
7	22	4	57	352	13	Martes	S. Hilario, ob. y cf.		
7	22	4	58	351	14	Miérc.	S. Pablo, primer ermitaño, y S. Mauro, ab.		
7	21	5	0	350	15	Jueves	S. Marcelo y S. Fulgencio, P. DE MURCIA.		
7	21	5	1	349	16	Viern.	S. Antonio Abad, y Santa Rosalia.		
7	20	5	2	348	17	Sábado.	La Cátedra de San Pedro en Roma.		
7	20	5	3	347	18	Dom.	II. El Dulce Nombre de Jesús, y S. Ca- <i>nuto.</i>		
7	19	5	4	346	19	Lunes	S. Fabian y S. Sebastian mártires.		
7	19	5	5	345	20	Martes	Sta. Ines, vg. y mr.		
7	18	5	7	344	21	Miérc.	S. Vicente, P. DE VALENCIA.		
7	17	5	8	343	22	Jueves	S. Ildefonso, arz., P. DE TOLEDO.		
7	17	5	9	342	23	Viern.	Nra. Sra. de la Paz, y S. Timoteo, ob. y mártir.		
7	16	5	10	341	24	Sábado.	La Conversion de S. Pablo, y Sta. Elvira.		
7	15	5	11	340	25	Dom.	III. S. Policarpo, ob. y mr., y Sta. Paula, vírgen.		
7	14	5	12	339	26	Lunes	S. Juan Crisóstomo, ob. y dr.		
7	13	5	14	338	27	Martes	S. Julian, ob. de Cuenca, P. DE SU OBIS- <i>PADO.</i>		
7	13	5	15	337	28	Miérc.	S. Francisco de Sales, ob. y cf.		
7	12	5	16	336	29	Jueves	Sta. Martina, vg. y mr., y Sta. Marcela, v.		
7	11	5	17	335	30	Viern.	S. Pedro Nolasco, cf. y fundador.		

FEBRERO.—29 dias.

LUNA.

Dia 1.—Cuarto creciente á las 6 y 1 de la noche en Tauro. *Sigue el frio.*

Dia 8.—Luna llena á las 3 y 21 de la mañana en Leo. *Revuuelto.*

Dia 15.—Cuarto menguante á las 9 y 2 de la mañana, en Escorpio. *Lluvias.*

Dia 23.—Luna nueva á las 2 y 5 de la tarde, en Piscis. *Revuuelto con lloviznas.*

Perigeo, dia 7 á las 3 de la tarde. *Apogeo*, dia 20 á las tres de la mañana.

EL SOL

Sale		Se p	
H	M	H	M

Dias del año por trascurrir.

Dias del año trascurridos.

Dias del mes.

Dias de la semana.

7	40	5	19	334	31	1	Sábado	S. Ignacio ob., y S. Cecilio P. DE GRANADA
7	9	5	20	333	32	2	Dom.	IV. LA PURIFICACION DE NTRA. SEÑORA.
7	8	5	21	332	33	3	Lunes	S. Blas, obispo y mártir.
7	7	5	22	331	34	4	Martes	S. Andrés Corsino, ob., y S. José de Leonisa.
7	6	5	23	330	35	5	Miérc.	Stas. Agueda y Calamanda, virgs. y mártires.
7	5	5	25	329	36	6	Jueves	Sta. Dorotea, virgen y mártir.
7	4	5	26	328	37	7	Viern.	S. Romualdo, abad, y S. Ricardo, rey.
7	3	5	27	327	38	8	Sábado	S. Juan de Mata, confesor y fundador.
7	1	5	28	326	39	9	Dom.	<i>Sept.</i> Santa Polonia, virgen, y S. Alejandro.
7	.	5	29	325	40	10	Lunes	Sta. Escolástica y S. Guillermo.
6	59	5	31	324	41	11	Martes	S. Saturnino, pbro., y comps. mártires.
6	58	5	32	323	42	12	Miérc.	Sta. Olalla, vg., y Sta. Eulalia, P. DE BARCELONA.
6	57	5	33	322	43	13	Jueves	S. Benigno, mr. y S. Marcelo.
6	55	5	34	321	44	14	Viern.	S. Valentin, prbo. y mártir.
6	54	5	35	320	45	15	Sábado	Stos. Faustino y Jovita, hermanos mrs.
6	53	5	37	319	46	16	Dom.	<i>Sexag.</i> S. Julian y 5.000 cps. mrs.
6	51	5	38	318	47	17	Lunes	S. Julian de Capadocia, y S. Cláudio.
6	50	5	39	317	48	18	Martes	S. Eladio, arz. de Toledo, y S. Simeon.
6	49	5	40	316	49	19	Miérc.	S. Alvaro de Córdoba, cf.
6	47	5	41	315	50	20	Jueves	Stos. Leon, Eleuterio y Nemesio.
6	46	5	43	314	51	21	Viern.	Stos. Félix, Severiano y Maximiano, obs.
6	45	5	44	313	52	22	Sábado	La Cátedra de S. Pedro en Antioquía.
6	43	5	45	312	53	23	Dom.	<i>Quing.</i> Stas. Marta y Margarita, vgs.
6	42	5	46	311	54	24	Lunes	S. Modesto, ob. <i>Cierranse los Tribunales.</i>
6	40	5	47	310	55	25	Martes	S. Matias, ap. <i>Cierranse las Velaciones.</i>
6	39	5	48	309	56	26	Miérc.	<i>Ceniza.</i> S. Alejandro, y Ntra. Sra. de Guadalupe.
6	37	5	49	308	57	27	Jueves	S. Baldomero, cf. <i>Abrense los Tribunales.</i>
6	36	5	50	307	58	28	Viern.	San Roman, ab. y fundador.
6	35	5	51	306	59	29	Sábado	S. Macario y cps. mrs.

EL SOL.		Dias del año por trascurrir.	Dias del año trascurridos.	Dias del mes.	Dias de la semana.	MARZO.—31 dias.	
Sale	Se p					LUNA.	
H M	H M						
6 34	5 52	305	60	1	Dom.	I. de Cuar.	El Sto. Angel de la Guarda.
6 33	5 53	304	61	2	Lunes	Santos Lucio, Simplicio y Ascalon.	
6 31	5 54	303	62	3	Martes	Stos. Emeterio y Celedonio, mrs.	
6 30	5 55	302	62	4	Miérc.	Témp. S. Casimiro, rey y cf., S. Pio, arz.	
6 38	5 56	301	64	5	Jueves	S. Eusebio y cps. mrs., y S. Adriano.	
6 27	5 57	300	65	6	Viern.	Témp. Stos. Victor y Victoriano.	
6 23	5 58	299	66	7	Sábado.	Témp. Sto. Tomás de Aquino, dr.	
6 23	5 59	298	67	8	Dom.	II de Cuar. S. Juan de Dios, cf. y fund.	
6 22	6	297	68	9	Lunes	Sta. Francisca, y Sta. Catalina de Bolognia.	
6 20	6 1	296	69	10	Martes	S. Meliton y cps. mrs.	
6 19	6 3	295	70	11	Miérc.	S. Eulogio, presb. y mr. y Sta. Aurea, vírgen.	
6 17	6 4	294	71	12	Jueves	S. Gregorio el Magno, papa y dr.	
6 15	6 5	293	72	13	Viern.	S. Leandro, arz. de Sevilla.	
6 14	6 9	292	73	14	Sábado.	Sta. Matilde, La Tras. de Florentina.	
6 12	6 7	291	74	15	Dom.	III de Cuar. S. Raimundo, ab. y cf.	
6 11	6 8	290	75	16	Lunes	S. Julian de Anazarbo, y S. Ciriaco, ms.	
6 9	6 9	289	76	17	Martes	S. Patricio, ob. y cf., y S. Alejandro.	
6 7	6 10	288	77	18	Miérc.	S. Gabriel Arcangel, y el Bto. Salvador de Horta.	
6 6	6 11	287	78	19	Jueves	S. José, esposo de Ntra. Sra.	
6 4	6 12	286	79	20	Viern.	S. Niceto, ob. y cf., y Sta. Eufemia, vg. y mártir.	
6 2	6 13	285	80	21	Sábado.	S. Benito, ab. y cf.	
6 1	6 14	284	81	22	Dom.	IV de Cuar. S. Deogracias.	
5 59	6 15	283	82	23	Lunes	El Beato José de Oriol.	
5 57	6 16	282	83	24	Martes	S. Agapito, ob. y S. Rómulo.	
5 56	6 17	281	84	25	Miérc.	LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA.	
5 54	6 18	280	85	26	Jueves	S. Braulio, ob. y cf., y S. Félix.	
5 52	6 19	279	86	27	Viern.	S. Ruperto, ob. y cf., y S. Juan, ermitaño.	
5 51	6 20	278	87	28	Sábado.	Stos. Casto, Doroteo y Sisto., papa.	
5 49	6 21	277	88	29	Dom.	Pasion. S. Eustasio ab. y mr., y S. Siro.	
5 47	6 22	276	89	30	Lunes	S. Juan Climaco, ab., y S. Régulo, ob. y confesor.	
5 46	6 23	275	90	31	Martes	Sta. Balbina vg. y mr., y S. Amadeo.	

ABRIL.—30 días.

LUNA.

Día 7.—Luna llena á las 7 y 2 de la mañana, en Libra. *Tiende á la lluvia.*
 Día 14.—Cuarto menguante á las 10 y 20 de la noche, en Capricornio. *Lluvias.*
 Día 22.—Luna nueva á las 8 y 5 de la noche, en Tauro. *Sigue el tiempo anubarrado.*
 Día 29.—Cuarto creciente á las 6 y 3 de la tarde, en Leo. *Tiempo lluvioso.*
Perigeo, día 3 á las 3 de la tarde. *Apogeo*, día 15 á las 4 de la tarde. *Perigeo*, día 29 á las 2 de la mañana.

EL SOL

Sale Se p

H M H M

Días del año por trascurridos.

Días del año trascurridos.

Días del mes.

Días de la semana.

5 44	6 24	274	91	1	Miérc.	S. Venancio, obispo y mártir.
5 43	6 23	273	92	2	Jueves	S. Francisco de P. ^a , cf., y Sta. Teodosia.
5 41	6 27	272	93	3	Viern.	Los Dolores de Ntra. Señora, y Sta. Encarnación.
5 39	6 28	271	94	4	Sábada.	S. Isidoro, arz., P. de SEVILLA. <i>Cierranse los tribunales.</i>
5 38	6 29	270	95	5	Dom.	Ramos. Sta. Emilia y S. Vicente Ferrer, cf.
5 36	6 30	269	96	6	Lunes	S. Celestino, p. y cf., S. Diógenes y Santa Gala.
5 34	6 31	268	97	7	Martes	S. Epifanio, ob., S. Ciriaco y S. Pelusio, mártires.
5 33	6 32	267	98	8	Miérc.	S. Dionisio, ob. y el beato Julian.
5 31	6 33	266	99	9	Jueves	Santo. Sta. María Cleofé y Sta. Casilda, v.
5 30	6 34	265	100	10	Viern.	Santo. S. Ecequiel y S. Daniel, profetas.
5 28	6 35	264	101	11	Sábada	Santo. S. Leon I, p. y dr. y S. Antipas, m.
5 27	6 36	263	102	12	Dom.	P. ^a de RESURRECCION. San Constantino.
5 25	6 37	262	103	13	Lunes	S. Hermenegildo, rey y m. y S. Urso en <i>Búrgos</i> .
5 23	6 38	261	104	14	Martes	Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo.
5 22	6 39	260	105	15	Miérc.	An. Stas. Basilisa y Elena <i>Abrense los trbs.</i>
5 20	6 40	259	106	16	Jueves	S. Toribio de Liebana, P. de ASTORGA.
5 19	6 42	258	107	17	Viern.	S. Aniceto y la Bta. Mariana Ana de Jesús
5 18	6 41	257	108	18	Sábada.	S. Eleuterio, ob., y su madre Sta. Antía.
5 16	6 43	256	109	19	Dom.	<i>Quasimodo</i> . Stos. Vicente, Hermógenes y Dionisio.
5 15	6 44	255	110	20	Lunes	Sta. Inés de Monte Pulciano. <i>Abr. las Vels.</i>
5 13	6 45	254	111	21	Martes	S. Anselmo, ob. y dr., y S. Silvio, mr.
5 12	6 46	255	112	22	Miérc.	El Patr. ^o de S. José, S. Sotero y S. Cayo.
5 10	6 47	252	113	23	Jueves	S. Marolo, S. Gerardo y S. Jorje, P. de CATALUÑA.
5 9	6 48	251	114	24	Viern.	S. Gregorio, ob., y S. Fidel.
5 7	6 49	250	115	25	Sábada.	<i>Let.</i> S. Marcos, evang., y S. Herminio.
5 6	6 50	249	116	26	Dom.	S. Cleto y S. Marcelino, papas y mrs.
5 5	6 51	248	117	27	Lunes	S. Anastasio p., y S. Pedro de Armengol.
5 3	6 52	247	118	28	Martes	San Prudencio, ob., P. DE ALAVA.
5 1	6 53	246	119	29	Miérc.	San Pedro de Verona, y S. Roberto.
5 2	6 54	245	120	30	Jueves	Stas. Catalina de Sena y Sofia, vg. y mr.

EL SOL		Dias del año por trascurrir.	Dias del año trascurridos.	Dias del mes.	Dias de la semana.	MAYO.—31 dias.	
Sale	Se p					LUNA.	
H M	H M					Día 6.—Luna llena á las 6 y 22 de la tarde, en Escorpio. <i>Mejora el tiempo.</i>	
4 59	6 55	244	421	4	Viern.	Día 14.—Cuarto menguante á las 5 de la tarde, en Acuario. <i>Nubes y chubascos.</i>	
4 58	6 56	243	422	2	Sábado.	Día 22.—Luna nueva á las 6 y 21 de la mañana, en Géminis. <i>Lluvias con tempestad.</i>	
4 57	6 57	242	423	3	Dom.	Día 28.—Cuarto creciente á las 11 y 27 de la noche, en Virgo. <i>Sigue el temporal.</i>	
4 56	6 58	241	424	4	Lunes	<i>Apogeo</i> , día 13 á las 11 de la mañana. <i>Perigeo</i> , día 25 á las 9 de la mañana.	
4 54	6 59	240	425	5	Martes	S. Felipe y Santiago, aps., y S. Segismundo.	
4 53	7 0	239	426	6	Miérc.	S. Atanasio, ob., y S. Segundo. <i>Fiesta nacional.</i>	
4 52	7 1	238	427	7	Jueves	La Invencion ó hallazgo de la Sta. Cruz. Sta. Mónica, vda., y Sta. Antonia, vg.	
4 51	7 2	237	428	8	Viern.	La conversion de S. Agustín, ob. S. Juan Ante-Portan-Latinam.	
4 50	7 3	236	429	9	Sábado.	S. Estanislao ob. y mr. y S. Augusto mr. La Ap. S. Miguel Arcangel y Ntra. Sra. de los Desamparados.	
4 50	7 4	235	430	10	Dom.	S. Gregorio Nacianceno, ob. y dr. S. Antonio arz. de Florencia y S. Gordiano	
4 49	7 5	234	431	11	Lunes	Stos. Mamerto, ob., Florencio y Poncio. Sto. Domingo de la Calzada P. DE GALA-	
4 48	7 6	233	432	12	Martes	HORRA.	
4 47	7 7	232	433	13	Miérc.	S. Pedro Regalado, P. DE VALLADOLID, y S. Segundo.	
4 46	7 8	231	434	14	Jueves	S. Bonifacio, S. Victor y Sta. Corona.	
4 45	7 9	230	435	15	Viern.	S. ISIDRO LABRADOR, P. DE MADRID.	
4 44	7 10	229	436	16	Sábado.	S. Juan Nepomuceno, y Stos. Gil y Waldo	
4 42	7 11	228	437	17	Dom.	S. Pascual Bailon y S. Adriano.	
4 41	7 12	227	438	18	Lunes	<i>Let.</i> S. Venancio mr. y Sta. Julita, v. y mr.	
4 40	7 13	226	439	19	Martes	<i>Let.</i> San Pedro Celestino p. y cf. y S. Ivo.	
4 39	7 14	225	440	20	Miérc.	<i>Let.</i> S. Bernardino de Sena, y S. ^a Basilia.	
4 38	7 15	224	441	21	Jueves	LA ASCENSION DEL SR. y Sta. Victoria.	
4 38	7 16	223	442	22	Viern.	Sta. Rita de Casia vda y S. ^a Quiteria mr.	
4 37	7 17	222	443	23	Sábado.	La Aparicion de Santiago Apóstol.	
4 36	7 17	221	444	24	Dom.	S. Robustiano, mr. y S. Francisco de Regis.	
4 35	7 18	220	445	25	Lunes	Sta. María Magdalena de Pazzis.	
4 35	7 19	219	446	26	Martes	S. Felipe Neri, y S. Eleuterio, p y mr.	
4 34	7 20	218	447	27	Miérc.	S. Juan papa y mr. y S. Julio, mr.	
4 34	7 21	217	448	28	Jueves	Stos. Justo y German, y S. Emilio, mr.	
4 33	7 21	216	449	29	Viern.	S. Máximo, ob. y cf., y Sta. Teodosia.	
4 32	7 22	215	450	30	Sábado.	<i>Vig. Abs.</i> S. Fernando Rey de España. <i>Visita de cárceles.</i>	
4 32	7 23	214	451	31	Dom.	PASCUA DE PENTECOSTÉS y Sta. Petronila.	

JUNIO.—30 días.

LUNA.

Día 5.—Luna llena á las 6 y 40 de la mañana, en Sagitario. *Buen tiempo.*
 Día 13.—Cuarto menguante á las 9 y 59 de la mañ., en Piscis. *Revuelto ó lluvias.*
 Día 20.—Luna nueva á las 2 y 30 de la tarde, en Géminis. *Tronadas.*
 Día 27.—Cuarto creciente á las 5 y 36 de la mañana, en Libra. *Mejora el tiempo.*
Apogeo, día 10 á las 4 de la mañana. *Perigeo*, día 22 á las 6 de la mañana.

EL SOL

Sale Se p

H M H M

Días del año por transcurrir.

Días del año transcurridos.

Días del mes.

Días de la semana.

4	32	7	24	213	152	1	Lunes	S. Segundo, ob. y mr., P. DE AVILA.
4	31	7	25	212	153	2	Martes	S. Erasmo, ob., y S. Marcelino, pbro.
4	31	7	25	211	154	3	Miérc.	<i>Tém.</i> S. Isaac, monge, y Sta. Clotilde, reina.
4	30	7	26	210	155	4	Jueves	Sta. Saturnina, vírgen y mr., y S. Alejandro.
4	30	7	27	209	156	5	Viern.	<i>Tém.</i> S. Bonifacio, ob. y Sta Zecinda, mr.
4	30	7	27	208	157	6	Sábado.	<i>Tém.</i> S. Norberto, ob. y cf., y S. Artemio.
4	29	7	28	207	158	7	Dom.	I. LA SANTÍSIMA TRINIDAD.
4	29	7	28	206	159	8	Lunes	S. Salustiano, cf. y Stos. Heraclio y Medardo.
4	29	7	29	205	160	9	Martes	Stos. Primo y Feliciano mrs. y S. Ricardo.
4	29	7	29	204	161	10	Miérc.	Sta. Margarita, reina, y S. Crispulo.
4	29	7	30	203	162	11	Jueves	SS. CORPUS CHRISTI, y S. Bernabé.
4	29	7	30	202	163	12	Viern.	S. Juan de Sahagun, cf., P. DE SALAMANCA.
4	29	7	31	201	164	13	Sábado.	S. Antonio de Pádua, cf. y S. Tirifilo, ob.
4	29	7	31	200	165	14	Dom.	II. S. Basilio el Mag., ob., y S. ^a Digna, vg.
4	29	7	32	199	166	15	Lunes	Stos. Vito, Modesto y Crescencia, mrs.
4	29	7	32	198	167	16	Martes	S. Aureliano, ob. y mr. y S. ^a Lutgarda, vg.
4	29	7	33	197	168	17	Miérc.	S. Manuel y cs. mr., y S. Pablo de Arezzo.
4	29	7	33	196	169	18	Jueves	S. Ciriaco, Sta. Paula y S. Marco, mrs.
4	29	7	33	195	170	19	Viern.	El Sgdo. Corazon de Jesús, y S. Gervasio.
4	29	7	33	194	171	20	Sábado.	S. Silverio p. y mr., y Sta. Florentina, vg.
4	29	7	34	193	172	21	Dom.	III. El Purísimo Corazon de María y San Luis Gonzaga.
4	30	7	34	192	173	22	Lunes	S. Paulino ob., S. Acacio y 10.000 compañeros mártires.
4	30	7	34	191	174	23	Martes	S. Juan presb. y mr., y Sta. Agripina, mártir.
4	30	7	34	190	175	24	Miérc.	La Nat. de S. Juan B. ^a , P. DE BADAJOZ
4	30	7	34	189	176	25	Jueves	Stos. Próspero y Eligio, obs. y S. ^a Orosia.
4	31	7	34	188	177	26	Viern.	Stos. Juan y Pablo herms., S. Vigilio, ob.
4	31	7	34	187	178	27	Sábado.	<i>Vig. Abs.</i> S. Zoilo y eps. mrs., y S. Ladislao.
4	31	7	34	186	179	28	Domin	IV. S. Leon II, papa y cf.
4	32	7	34	185	180	29	Lunes	S. PEDRO Y S. PABLO aps., y S. Casio.
4	32	7	34	184	181	30	Martes	La Conmemoracion de S. Pablo y S. Marcial.

EL SOL.				Dias del año por trascurrir.		Dias del año trascurridos.		Dias del mes.		Dias de la semana.		JULIO.—31 dias.	
Sale		Se p										LUNA.	
H	M	H	M									Dias del mes.	Dias de la semana.
4	33	7	34	183	182	1	Miérc.	S. Casto y Secundino, mrs. y Sta. Leonor					
4	33	7	34	182	183	2	Jueves	La Visitacion de Ntra. Señora y S. Urbano, mrs.					
4	34	7	34	181	184	3	Viern.	S. Trifon y cps. mrs. y S. Jacinto, mr.					
4	34	7	34	180	185	4	Sábado.	S. Laureano, arz., y Sta. Isabel en Zaragoza.					
4	35	7	33	179	186	5	Dom.	V. S. Miguel de los Santos y S. ^a Filomena					
4	35	7	33	178	187	6	Lunes	Stas. Lucia y Dominica, vgs. y mrs.					
4	36	7	33	177	188	7	Martes	S. Fermin, ob. y mr., P. de NAVARRA.					
4	37	7	32	176	189	8	Miérc.	Sta. Isabel, vda., reina de Portugal.					
4	37	7	32	175	190	9	Jueves	S. Cirilo, ob. y mr., y S. Zenon, mr.					
4	38	7	32	174	191	10	Viern.	Stas. Amalia y Rufina, herms márts.					
4	39	7	31	173	192	11	Sábado.	S. Pio I, p. y mr., y S. Abundio en Córdoba.					
4	39	7	31	172	193	12	Dom.	VI. S. Juan Gualberto, ab. y S. ^a Marciana.					
4	40	7	30	171	194	13	Lunes	S. Anacleto, p. y mr. S. Esdras y S. Joel.					
4	41	7	30	170	195	14	Martes	S. Buenaventura ab., cf. y dr. y S. Focas					
4	42	7	29	169	196	15	Miérc.	S. Camilo de Leelis, fr., y S. Enrique, emperador.					
4	42	7	29	168	197	16	Jueves	El Triunfo de la Sta. Cruz y Ntra. Sra. del Carmen.					
4	43	7	28	167	198	17	Viern.	S. Alejo, cf., y Sta. Marcelina.					
4	44	7	27	166	199	18	Sábado.	Stas. Sinforosa y Marina, y S. Federico ob.					
4	45	7	27	165	200	19	Dom.	VII. S. Vicente de Paul.					
4	46	7	26	164	201	20	Lunes	S. Elias, pf. y fr., y Stas. Librada y Margarita.					
4	47	7	25	163	202	21	Martes	S. Victor y S. Daniel, pf. en Cat. y Búrgos					
4	47	7	24	162	203	22	Miérc.	Sta. María Magdalena, penitente y San Cirilo.					
4	48	7	24	161	204	23	Jueves	S. Apolinar, ob. y mr. y S. Liborio, ob.					
4	49	7	23	160	205	24	Viern.	Vig. Sta. Cristina, vg. y mr.					
4	50	7	22	159	206	25	Sábado.	SANTIAGO APÓSTOL, P. DE ESPAÑA					
4	51	7	21	158	207	26	Dom.	VIII. Sta. Ana, madre de Ntra. Señora.					
4	52	7	20	157	208	27	Lunes	S. Pantaleon mr. y S. Aurelio y cps. mrs.					
4	53	7	19	156	209	28	Martes	S. Victor p. y cps. mrs. y S. Inocencio, p.					
4	54	7	18	155	210	29	Miérc.	Sta. Marta, vg. y Stas. Beatriz y Serafina					
4	55	7	17	154	211	30	Jueves	Stos. Abdon, Senen, Urso y Rufino.					
4	56	7	16	153	212	31	Viern.	S. Ignacio de Loyola fr. y ef., y S. Fabio.					



ALA BELLEZA ETERNA POR LA
PERFUMERIA ORIZA



Inventada por **LEGRAND**, perfumista del Emperador de los Franceses
207, rue Saint-Honoré, 207, Paris.

CREMA ORIZA

DE NINON DE LENCLOS.

para dar frescura á la piel, destruir las arrugas de la cara y conservar eternamente la belleza de la juventud.

Jabon-Oriza. De una pasta escesivamente suave y un perfume muy delicado.

Oriza-Cream. Pasta preparada especialmente para el baño y las manos.

Oriza-fluid. Pomada fortificante y nutritiva, conserva el cabello é impide su caída.

Oriza-Philocome. Tuétano de vaca y aceite con base de quina para el cabello.

Oriza-Oil. Aceite finamente perfumado para el cabello.

Oriza-brillantine. Cristalizado de violeta para dar brillo al cabello y la barba.

AGUA TONICA DE QUINA Y POMADA DE BALSAMO DE TANINO

PARA LA LIMPIEZA Y SALUBRIDAD DE LA CABEZA, FORTIFICA EL CABELLO, IMPIDE SU CAIDA Y LE HACE CRECER CON RAPIDEZ.

Depósito en todas las perfumerías y peluquerías mas acreditadas de España.

En Madrid en la perfumeria de PASCUAL G. VALLE, calle del Arenal, n. 6.

LOCION-ORIZA LATEA

LECHE ANTEFÉLICA.

para refrescar, blanquear y dulcificar el cutis, haciendo desaparecer las manchas y las pecas.

Oriza-Flowers. Agua incomparable para la toilette de un perfume suave y delicado.

Oriza-aciduline. Vinagre de tocador, aroma delicado y fresco.

Esseuce-Oriza. Perfume concentrado para el pañuelo.

Oriza-Lys. Perfume del buen tono para el pañuelo y la ropa.

Oriza-Powders. Flor de arroz de la Carolina para la cara (esta composición evita las grietas refrescando el cutis.

VALORES PÚBLICOS.

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos:

Se anticipa, convierte y descuenta módicamente:

Material del Tesoro;

Empréstito romano;

Obligaciones de LA PENINSULAR, municipales y sisas;

Cupones y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.

Cármén, 7, principal izquierda.

MADRID.

GRAN HOTEL DE PARIS.

Puerta del Sol, núm. 1, y calle de Alcalá, num. 2.

MADRID.

Las mismas casas Sevilla y Cádiz, Córdoba, Fonda Suiza.

EDUARDO BAUDEVIN.

TAPICERO.

Almacén de muebles de lujo. Gran surtido de las últimas novedades en muebles de capricho, como en géneros de silleras, madera dorada, palo santo, caoba, etc., etc. Colgaduras de primera clase, como de las mas sencillas.

Calle de Alcalá, núm. 68.

MADRID.

EL SOL.				Días del año por trascurrir.	Días del año transcurridos.	Días del mes.	Días de la semana.	AGOSTO.—31 días.	
Sale		Se p						LUNA.	
H	M	H	M						
4	57	7	15	152	213	1	Sábado	S. Pedro Advíncula, P. DE JÁTIVA.	
4	57	7	14	151	214	2	Dom.	IX. N.ª S.ª de los Anqs., y S. Pedro, ob.	
4	58	7	13	150	215	3	Lunes	La Invencion de S. Estéban, proto-mártir	
4	59	7	12	149	216	4	Martes	Sto Domingo de Guzman, cf. y fdr.	
5	0	7	11	148	217	5	Miérc.	Ntra. S.ª de las Nieves, P. DE CEUTA.	
5	1	7	10	147	218	6	Jueves	La Transfiguracion del Señor y S. Hormidas.	
5	2	7	8	146	219	7	Viern.	S. Cayetano, fr. y S. Alberto de Sicilia, confesor.	
5	3	7	7	145	220	8	Sábado	Stos. Ciriaco, P. DE IRIZA, y Largo, mrs.	
5	4	7	6	144	221	9	Dom.	X. S. Roman mr., y Stos. Justo y Pastor.	
5	5	7	5	143	222	10	Lunes	S. Lorenzo, mr. español, P. DE HUESCA.	
5	6	7	3	142	223	11	Martes	S. Tiburcio y Sta. Filomena en Badajoz y Barcelona.	
5	7	7	2	141	224	12	Miérc.	Sta. Clara. vg. y fund.ª y S. Aniceto mr.	
5	8	7	1	140	225	13	Jueves	Stos. Hipólito y Casiano, y Sta. Aurora.	
5	9	6	59	139	226	14	Viern.	Vig. Abs. S. Eusebio, pbro., y Sta. Anastasia.	
5	10	6	58	138	227	15	Sábado	LA ASUNCION DE NTRA. SEÑORA.	
5	11	6	57	137	228	16	Dom.	S. Joaquin, padre de Ntra. Señora y San Roque.	
5	12	6	55	136	229	17	Lunes	Stos. Pablo y Juliana, hermanos mrs.	
5	13	6	54	135	230	18	Martes	S.ª Clara de Falconeri y S.ª Elena, emp.	
5	14	6	52	134	231	19	Miérc.	Stos. Luis, ob., Mariano, erm., y Magin.	
5	15	6	51	133	232	20	Jueves	S. Bernardo dr. y fund. y S. Filiberto, profeta.	
5	16	6	50	132	233	21	Viern.	Sta. Juana Francisca Fremiòt, fundadora	
5	17	6	48	131	234	22	Sábado	Stos Sínforiano, Hipólito y Timoteo, mrs.	
5	18	6	47	130	235	23	Dom.	XII. S. Felipe, Benicio, cfr.	
5	19	6	45	129	236	24	Lunes	S. Bartolomé, ap., y S. Ptolomeo, ob.	
5	20	6	44	128	237	25	Martes	S. Luis rey de Francia y S. Julian, mr.	
5	21	6	42	127	238	26	Miérc.	S. Ceferino, p. y Mr. y S. Leovigildo, mr.	
5	22	6	40	126	239	27	Jueves	S. José de Calasanz, fr., y S. Rufo.	
5	23	6	39	125	240	28	Viern.	S. Agustin, obispo, doctor y confesor, y S. Moisés, anacor.	
5	24	6	37	124	241	29	Sábado	La Degollacion de S. Juan Bautista.	
5	25	6	36	123	242	30	Dom.	XIII. Sta. Rosa de Lima y S. Emeterio.	
5	26	6	34	122	243	31	Lunes	S. Ramon Nonnato, cf.	

EL SOL.				Dias del año por trascurrit.		Dias del año trascurridos.		Dias del mes.		Dias de la semana.		SETIEMBRE.—30 dias.
Sale		Se p		H	M	H	M	Dias del mes.	Dias de la semana.			LUNA.
H	M	H	M									
5	27	6	33	121	244	1	Martes	Ntra Sra. del Puig y S. Gil, ab. y cf.				
5	28	6	31	120	245	2	Miérc.	S. Antolin mr., P. DE PALENCIA.				
5	28	6	29	119	246	3	Jueves	S. Ladislao, rey y Sta. Eufemia. vg.				
5	29	6	28	118	247	4	Viern.	Ntra. Señora de la Consolacion y Correa.				
5	30	6	26	117	248	5	Sábad.	S. Lorenzo Justiniano y Sta. Obdulia.				
5	31	6	25	116	249	6	Dom.	S. Eugenio, ob. y cps. mrs.				
5	32	6	23	115	250	7	Lunes	Sta. Regina vg. y mr. y Ntra. Sra. de los Reyes.				
5	33	6	21	114	251	8	Martes	La Natividad de Ntra. Señora y Sta. Palmira.				
5	34	6	20	113	252	9	Miérc.	Sta. María de la Cabeza y S. Doroteo, mr.				
5	35	6	18	112	253	10	Jueves	S. Nicolás de Tolentino y S. Lúcio y cps. mártires.				
5	36	6	16	111	254	11	Viern.	Stos. Jacinto y Proto, hermanos mrs. y S. Vicente.				
5	37	6	15	110	255	12	Sábad.	S. Leoncio, S. Lesmes y cps. mrs.				
5	38	6	13	109	256	13	Dom.	XV. El Dulce Nombre de María y S. Felipe				
5	39	6	11	108	257	14	Lunes	La Exaltacion de la Santa Cruz y Sta. Rózula.				
5	40	6	10	107	258	15	Martes	S. Nicomedes, mr., y S. Jeremías.				
5	41	6	8	106	259	16	Miérc.	Témp. Stos. Rogelio, Cornelio y Cipriano.				
5	42	6	6	105	260	17	Jueves	Las Llagas de S. Francisco de Asís.				
5	43	6	5	104	261	18	Viern.	Témp. Sto. Tomás de Villanueva y Santa Emilia.				
5	44	6	3	103	262	19	Sábad.	Témp Ntra. Señora de los Montes de la Saleta.				
5	45	6	1	102	263	20	Dom.	XVI. Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra.				
5	46	6		101	264	21	Lunes	S. Mateo, ap. y Sta. Efigenia, vg.				
5	47	5	58	100	265	22	Martes	S. Mauricio y cps. mrs. y Sta. Emerita, vírgen.				
5	48	5	56	99	266	23	Miérc.	Sta. Tecla, vg. y mr., P. DE TARRAGONA.				
5	49	5	55	98	267	24	Jueves	Ntra. Sra. de las Mercedes y S. Genaro ob.				
5	50	5	53	97	268	25	Viern.	S. Lope, ob. y cf. y Sta. Cleofás.				
5	51	5	51	96	269	26	Sábad.	S. Cipriano, Sta. Justina, vg. y S. Orencio.				
5	52	5	50	95	270	27	Dom.	XVII. Stos Cosme y Damian, mrs.				
5	53	5	48	94	271	28	Lunes	S. Wenceslao, mr., y Sta Eustoquia, vg.				
5	54	5	46	93	272	29	Martes	La Dedicacion de S. Miguel Arcángel.				
5	55	5	45	92	273	30	Miérc.	San Gerónimo, pbro., dr. y fr. y S.ª Sofia.				

EL SOL.				Dias del año por trascurrir.		Dias del año trascurridos.		Dias del mes.		Dias de la semana.		OCTUBRE.—31 dias.	
Sole		Se p											
H	M	H	M										
5	56	5	43	91	274	1	Jueves	El Sto. Angel tutelar de España.					
5	57	5	41	90	275	2	Viern.	S. Olegario y S. Saturno, P. DE SORIA.					
5	58	5	40	89	276	3	Sábado.	S. Cándido, mr., y S. Gerardo, abad					
5	59	5	38	88	277	4	Dom.	XVIII Ntra. Sra. del Rosario y S. Francisco de Asís.					
6	.	5	36	87	278	5	Lunes	S. Plácido y cps. mrs., S. Froilan, ob. y confesor.					
6	1	5	35	86	279	6	Martes	S. Bruno, cf. y fd. y Sta Erotida, mr.					
6	2	5	33	85	280	7	Miérc.	S. Marcos, p. y cf., y S. Sergio y cps. mrs.					
6	3	5	32	84	281	8	Jueves	Sta. Brígida, vg., y Sta. Reparada, vg. y mártir.					
6	4	5	30	83	282	9	Viern.	S. Dionisio Areopagita, ob., P. DE JEREZ.					
6	5	5	29	82	283	10	Sábado.	S. Francisco de Borja y S. Luis Beltran, confesores.					
6	6	5	27	81	284	11	Dom.	XIX. Stos Fermin y Nicasio, obs.					
6	7	5	25	80	285	12	Lunes	Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. P. DE ARAGON.					
6	8	5	24	79	286	13	Martes	S. Eduardo, rey de Inglaterra y S. Fausto.					
6	9	5	22	78	287	14	Miérc.	S. Calixto, p. y mr. y Sta. Fortunata, mr.					
6	10	5	21	77	288	15	Jueves	Sta. Teresa de Jesús, P. DE AVILA.					
6	12	5	19	76	289	16	Viern.	S. Galo, ab., y Sta Adelaida, vg.					
6	13	5	18	75	290	17	Sábado.	Sta. Eduvigis, vg. y Sta. Mamerta, mr.					
6	14	5	16	74	291	18	Dom.	XX. S. Lucas, evang., y S. Julian, erm.					
6	15	5	15	73	292	19	Lunes	S. Pedro Alcántara, cf. y fd. y S. ^a Rosina.					
6	16	5	12	72	293	20	Martes	S. Juan Cándido, y Sta. Irene, vg. y mr.					
6	17	5	12	71	294	21	Miérc.	Sta. Úrsula y 41,000 vgs. y mrs.					
6	18	5	11	70	295	22	Jueves	Sta. María Solomé v., S. ^a Córdula v. y mr.					
6	19	5	9	69	296	23	Viern.	S. Pedro Pascual, ob. y mr. y S. Servando.					
6	20	5	8	68	297	24	Sábado.	S. Rafael Arcangel, S. Bernardo Calvó, obispo y confesor.					
6	21	5	6	67	298	25	Dom.	XXI. S. Crisanto, Stos. Crispin y Crispiniano.					
6	23	5	5	66	299	26	Lunes	S. Evaristo, p. y mr., y S. Florencio.					
6	24	5	4	65	300	27	Martes	Stas. Vicenta, Sabina y Cristeta, mrs.					
6	25	5	3	64	301	28	Miérc.	S. Simon y S. Judas Tadeo, apóstoles.					
6	26	5	1	63	302	29	Jueves	S. Narciso, ob., P. DE GERONA.					
6	27	5	.	62	303	30	Viern.	S. Cláudio y cps. mrs. y S. Lupercio, mr.					
6	28	4	59	61	304	31	Sábado.	Vig. Stos. Quintin, Nemesio y Sta. Lucila.					

EL SOL.				Dias del año por trascurrir.	Dias del año trascurridos.	Dias del mes.	Dias de la semana.	NOVIEMBRE.—30 dias.	
Sale		Se p						LUNA.	
H	M	H	M						
6	29	4	57	60	305	1	Dom.	XXII. LA FIESTA de TODOS LOS SANTOS.	
6	31	4	56	59	306	2	Lunes	La conmemoracion de los fieles difuntos.	
6	32	4	55	58	307	3	Martes	S. Valentin y los innumerables mrs. de Zaragoza.	
6	33	4	54	57	308	4	Miérc.	S. Carlos Borromeo, ob., Sta. Modesta vg.	
6	34	4	53	56	309	5	Jueves	S. Zacarias y S. ^a Isabel, padres del Baut. ^a	
5	35	4	52	55	310	6	Viern.	S. Severo, ob. y mr., y S. Leonardo, ab. y confesor.	
6	36	4	52	54	311	7	Sábado.	S. Ant. ^o y es. ms. y S. Florencio ab. y cf.	
6	38	4	51	53	312	8	Dom.	XXIII. El Patrocinio de Ntra. Sra., y San Severiano.	
6	39	4	50	52	313	9	Lunes	La Dedicacion de la Bas. del Salvador, y S. Teodoro.	
6	40	4	49	51	314	10	Martes	S. Andrés Avelino, cf. y S. Proto, ob.	
6	41	4	48	50	315	11	Miérc.	S. Martin, ob. y cf., P. DE ORENSE.	
6	42	4	47	49	316	12	Jueves	S. Martin, p. y mr., y S. Diego de Alcalá.	
6	43	4	46	48	317	13	Viern.	S. Eugenio III, arz. de Toledo, y S. Estanislao.	
6	45	4	45	47	318	14	Sábado	S. Serapio, mr. y S. Lorenz ^o , ob.	
6	46	4	44	46	319	15	Dom.	XXIV. S. Eugenio I. arz. y P. DE TOLEDO.	
6	47	4	43	45	320	16	Lunes	S. Rufino y cps. mrs., y S. Eustaquio mr.	
6	48	4	43	44	321	17	Martes	Sta. Gertrudis la Magna. vg.	
6	49	4	42	43	322	18	Miérc.	La Dedicacion de las Bas. de S. Pedro, y S. Roman.	
6	50	4	40	42	323	19	Jueves	Sta. Isabel, vda., reina de Hungría.	
6	52	4	40	41	324	20	Viern.	S. Felix de Valois, cf., y S. Agapito, mr.	
6	53	4	39	40	325	21	Sábado.	La Presentacion de Ntra. Sra.	
6	54	4	38	39	326	22	Dom.	XXV. Sta Cecilia, vg. y mr.	
6	55	4	38	38	327	23	Lunes	S. Clemente, Stas. Felicitas y Lucrecia ms.	
6	56	4	37	37	328	24	Martes	S. Juan de la Cruz, cf. y fd., y Sta. Flora.	
6	57	4	37	36	329	25	Miérc.	Sta. Catalina, vg. y mr. y S. Gonzalo, ob.	
6	58	4	36	35	330	26	Jueves	Los Desposorios de N. ^a S. ^a y S. Pedro Alj. ^o	
6	59	4	36	34	331	27	Viern.	Vig. Stos. Facundo y Primitivo, mrs.	
7	1	4	36	33	332	28	Sábado.	Vig. S. Gregorio III. <i>Publicacion de la Bula. Ciérranse las relaciones.</i>	
7	2	4	35	32	333	29	Dom.	I. de Adv. S. Saturnino ob., P. DE PAMPLONA	
7	3	4	35	31	334	30	Lunes	S. Andrés, ap., y Stas. Justina y Maura, vírgenes.	

EL SOL.				Dias del año por transcurrir.	Dias del año transcurridos.	Dias del mes.	Dias de la semana.	DICIEMBRE.—31 dias.	
Sale		Se p						LUNA.	
H	M	H	M					Dia 6.—Cuarto menguante á las 9 y 19 de la noche en Virgo. <i>Mal tiempo.</i>	
7	4	4	35	30	333	1	Martes	Dia 14.—Luna nueva á la una y 18 de la mañana en Sagitario. <i>Frios.</i>	
7	5	4	34	29	336	2	Miérc.	Dia 22.—Cuarto creciente á las 4 y 13 de la mañana en Aries. <i>Sigue el frio.</i>	
7	6	4	34	28	337	3	Jueves	Dia 29.—Luna llena á la una y 33 de la tarde en Cáncer. <i>Niebes.</i>	
7	7	4	34	27	338	4	Viern.	<i>Perigeo, dia 4 á las siete de la mañana.</i>	
7	8	4	34	26	339	5	Sábada.	<i>Apogeo, dia 19 á las 11 de la noche.</i>	
7	9	4	34	25				<i>Perigeo, dia 31 á las 6 de la noche.</i>	
7	9	4	34		340	6	Dom.		
7	10	4	34	24	341	7	Lunes	Sta. Natalia, vg., y Sta. Cándida, mr.	
7	11	4	34	23	342	8	Martes	Sta. Bibiana, vg. y mr., y S. Pedro Crisólogo.	
7	12	4	34	22	243	9	Miérc.	S. Francisco Javier, cf., P. DE NAVARRA.	
7	13	4	34	20	344	10	Jueves	S. Ambrosio, ob. y dr., y S. Urbano, ob.	
7	14	4	34	19	345	11	Viern.	LA PURÍSIMA CONCEPCION DE NTRA. SRA.	
7	14	4	34	18	346	12	Sábada.	Sta. Leocadia, vg. y mr., P. ^a DE TOLEDO.	
7	15	4	35	17	347	13	Dom.	Ntra. Sra. de Loreto, y Sta. Eulalia, PATRONA DE OVIEDO.	
7	16	4	35	16	348	14	Lunes	Fig. S. Dámaso, p. y cf. y S. Sabino, ob.	
7	17	4	35	15	349	15	Martes	Fig. La Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico.	
7	17	4	35	14	350	16	Miérc.	III de Adv. Sta. Lucía, vg. y mr., y San Lucio.	
7	17	4	35	14	351	17	Jueves	S. Nicasio, ob., Sta. Eutropia y S. Arsenio	
7	18	4	36	13	352	18	Viern.	S. Eusebio ob. y mr. y S. Valeriano, ob.	
7	19	4	36	12	353	19	Sábada.	Temp. S. Valentin y S. Concordio, mrs.	
7	19	4	37	11	354	20	Dom.	S. Lázaro, ob. y mr., y S. Francisco de Sena.	
7	20	4	37	10	355	21	Lunes	Temp. Fig. Ntra. Señora de la O., P. DE PONTEVEDRA.	
7	20	4	38	9	356	22	Martes	Temp. Fig. S. Nemesio, mr.	
7	21	4	38	8	357	23	Miérc.	IV de Adv. Sto. Domingo de Silos, ab. y cf.	
7	21	4	39	7	358	24	Jueves	Sto. Tomás apóstol. y S. Glicerio, mr.	
7	22	4	40	5	360	26	Sábada.	S. Demetrio, S. Fabiano, y eps. mrs.	
7	22	4	41	4	361	27	Dom.	Sta. Victoria, vg. y mr., y S. Sérvulo, cf.	
7	23	4	41	3	362	28	Lunes	Fig. Abs. S. Gregorio. <i>Cier. los Tribunales.</i>	
7	23	4	42	2	363	29	Martes	LA NATIVIDAD DE NTRQ. SEÑOR JESUCRISTO.	
7	23	4	43	1	364	30	Miérc.	S. Esteban proto-mártir y S. Marino.	
7	23	4	44		365	31	Jueves	S. Juan ap. y evang. y Sta. Nicereta, vg.	
								La Degollacion de los Santos Inocentes.	
								Sto. Tomás Cantuariense, ob. y mr.	
								La Traslacion de Santiago, apóstol.	
								S. Silvestre, p. y cf.	

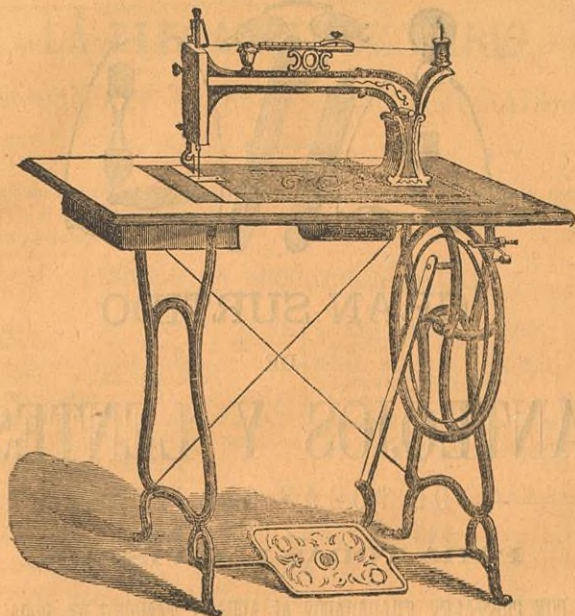
Description of Goods	Quantity	Unit Price	Total Value	Remarks
Woolen Cloth	100	2.50	250.00	
Cotton Cloth	200	1.25	250.00	
Silk Cloth	50	5.00	250.00	
Linen Cloth	150	1.67	250.50	
Woolen Cloth	100	2.50	250.00	
Cotton Cloth	200	1.25	250.00	
Silk Cloth	50	5.00	250.00	
Linen Cloth	150	1.67	250.50	
Woolen Cloth	100	2.50	250.00	
Cotton Cloth	200	1.25	250.00	
Silk Cloth	50	5.00	250.00	
Linen Cloth	150	1.67	250.50	
Woolen Cloth	100	2.50	250.00	
Cotton Cloth	200	1.25	250.00	
Silk Cloth	50	5.00	250.00	
Linen Cloth	150	1.67	250.50	
Woolen Cloth	100	2.50	250.00	
Cotton Cloth	200	1.25	250.00	
Silk Cloth	50	5.00	250.00	
Linen Cloth	150	1.67	250.50	
Woolen Cloth	100	2.50	250.00	
Cotton Cloth	200	1.25	250.00	
Silk Cloth	50	5.00	250.00	
Linen Cloth	150	1.67	250.50	
Woolen Cloth	100	2.50	250.00	
Cotton Cloth	200	1.25	250.00	
Silk Cloth	50	5.00	250.00	
Linen Cloth	150	1.67	250.50	

INDICE SANTORAL

POR ÓRDEN ALFABÉTICO.

A			
Santos.			
Abdon, mr.	30 Julio.	Ambrosio de Sena.	22 Marzo.
Abilio.	22 Febr. ^o	Ambrosio, ob. doc.	7 Dic.
Abraham, herm.	45 Enero.	Amos, prof.	31 Marzo.
Abundio, mr.	41 Julio.	Ampliato.	31 Octub.
Acacio, ob.	31 Enero.	Anacleto papa mr.	13 Julio.
Aciselo, mr.	47 Nov.	Anastasio, mr.	22 Enero.
Adalberto.	23 Abril.	Anastasio, papa.	27 Abril.
Adelardo abad.	2 Enero.	Anastasio, ob. doc.	2 Mayo.
Adelfo.	29 Agosto	Anastasio, mr.	45 Mayo.
Adjutorio, mr.	48 Dic.	Anatolio, ob.	3 Julio.
Adolfo.	27 Set.	Andrés, ap.	0 Nov.
Adrian, mr.	5 Marzo.	Andrés Avelino.	0 Nov.
Adrian, mr.	8 Set.	Andrés Corsino.	4 Febr. ^o
Adriano, ob. mr.	4 Marzo.	Angel de la Guarda.	2 Octub.
Adriano.	47 Mayo.	Antero, p.	3 Enero.
Agapito, ob. mr.	24 Marzo.	Antolin, ob. mr.	2 Set.
Agapito, mr.	48 Agosto	Antonino, arz.	40 Mayo.
Agerico.	1 Dic.	Antonio, ab.	47 Enero.
Agustin, ob. doc.	28 Agosto	Antonio de Padua.	43 Junio.
Alberto el Mag.	9 Abril.	Aparicio.	40 Agosto
Alberto de Sicilia	7 Agosto	Apolinar, ob. mr.	23 Julio.
Alejo, conf.	47 Julio.	Apolonio.	18 Abril.
Alejandro, pap. mr.	3 Marzo.	Aquiles.	7 Nov.
Alejandro, ob.	26 Febr. ^o	Arcadio, mr.	42 Enero.
Alfeo.	47 Nov.	Arconio.	5 Set.
Alfouso.	2 Agosto	Aristóbulo.	5 Marzo.
Amadeo, duq.	31 Marzo.	Armengol, ob. c.	3 Nov.
Aman, arz.	48 Junio.	Atalas.	40 Marzo.
Amaranto.	7 Nov.	Atilano, mr.	5 Octub.
		Augusto, presb.	7 Octub.
		Aureliano, ob.	40 Mayo.
		Aureliano.	16 Junio.
		Aurelio	27 Julio.

Averrano, conf.	25 Febr.º	Berardo.	16 Enero.
Azarias.	16 Dic.	Bernabé, ap.	11 Junio.
Santas.		Bernardo de Sorleon.	14 Enero.
Adela.	8 Set.	Bernardo, ab.	20 Agosto
Adelaida.	16 Dic.	Bernardo Calvó.	24 Octub.
Afra.	24 Mayo.	Bernardino de Sena.	20 Mayo.
Agata.	5 Febr.º	Bertoldo.	28 Marzo.
Agueda.	5 Febr.º	Bienvenuto, conf.	27 Junio.
Agripina.	24 Mayo.	Blas, ob. mr.	3 Febr.º
Albina.	16 Dic.	Bonfilio.	4 Enero.
Alfreda.	2 Agosto	Bonifacio, ob. mr.	5 Junio.
Alodia.	22 Octub.	Bonifacio, mr.	14 Mayo.
Amalia	10 Julio.	Bráulio, ob.	18 Marzo.
Ana	26 Julio.	Bruno, fr.	6 Octub.
Anastalia.	24 Dic.	Buenaventura, ob.	14 Julio.
Anastasia.	15 Abril.	Santas.	
Anastasia.	25 Dic.	Balbina, v. mr.	3 Marzo.
Anatolia.	9 Julio.	Bárbara, v. mr.	4 Dic.
Angeles Ntra. Sra.	2 Agosto	Basa.	21 Agosto
Antonina.	4 Marzo.	Basilisa, mr.	15 Abril.
Anunciacion Ntra. Sra.	25 Mayo.	Beatriz, v. mr.	29 Julio.
Apolonia, v. mr.	9 Febr.º	Berta.	7 Julio.
Aurea, v. mr.	14 Marzo	Bertilda.	5 Nov.
Aurea, v.	5 Octub.	Bibiana, v. mr.	2 Dic.
Aurelia, v	25 Set.	Brígida, v.	1 Febr.º
Asuncion de Ntra. Sra.	15 Agosto	Brígida, viuda.	8 Octub.
B		C	
Santos.		Santos.	
Baldomero, conf.	27 Febr.º	Calixto, p. mr.	14 Octub.
Baltasar.	6 Enero.	Camilo de Lelis.	15 Julio.
Barachisio, mr.	29 Marzo.	Cáncio.	31 Mayo
Barbato.	19 Febr.º	Canciano.	31 Mayo.
Bartolomé, apost.	24 Agosto	Cándido, mr.	3 Octub.
Basilio el M., ob.	14 Junio.	Canuto, rey mr.	19 Enero.
Baudilio, mr.	20 Mayo.	Cárlos Borromeo.	4 Nov.
Beltran.	3 Julio.	Casiano, ob. mr.	13 Agosto
Benedicto.	12 Enero.	Casimiro, rey.	4 Marzo.
Benedicto II, p.	7 Enero	Casto, mr.	4 Julio.
Benigno, mr.	13 Febr.º	Cástulo, mr.	26 Marzo
Benito, ab.	12 Enero	Cátedra de San Pedro	
Benito, ab. fund.	21 Marzo.	en Roma.	18 Enero.
Benito de Palermo.	3 Abril.	Id. de Antioquía.	22 Febr.º
Benjamin, diác	31 Mayo.	Sayo, p. mr.	22 Abril.



MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER.

BARCELONA.

MADRID.

Plaza Real, núm. 3.

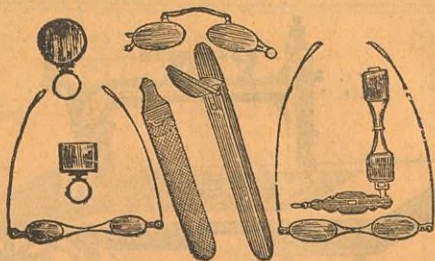
Calle de Preciados, núm. 6.

Se encuentran en dichos establecimientos máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos hasta hoy, y propias para camiseros, modistas, corseteras, sastres, zapateros, sombrereros, guarnicioneros, fábricas de sombrillas, guantes y corbatas, etc., con guías para poner cordones, hacer dobladillo, trencilla, etc.

Máquinas especiales con muelles, para familia.

Se enseña á trabajar con ellas y se aseguran por dos y tres años. Hay un libro de esplicaciones que acompaña cada máquina, escrito en castellano.—Máquinas desde 10 duros.

NOTA.—Se encuentran tambien hilos, sedas y agujas especiales para coser con las máquinas.



GRAN SURTIDO
DE
ANTEOJOS Y LENTES

DE TODAS CLASES,

PARA TODAS LAS VISTAS.

CON CRISTALES TRABAJADOS AL AGUA Y TAMBIEN DE ROCA,

PROCEDENTES

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE FRANCIA Y ALEMANIA.

GEMELOS PARA TEATRO,

ANTEOJOS DE LARGA VISTA.

Tambien se componen toda clase de anteojos y lentes

Regomí, núm. 6, tienda, frente á San Cristóbal.

BARCELONA.

EN LA MISMA TIENDA HAY EL DEPÓSITO

DE LA

TINTA MANRESANA.

LA ELEGANCIA DE PARIS.

PERIÓDICO DE MODAS Y DE AMENA LITERATURA.

PARIS.

Sale á luz en Paris el 1.º y 15 de cada mes, con un figurin de modas y patrones, y se envia al mismo tiempo que la correspondencia por todos los vapores franceses, ingleses y americanos.

PRECIOS DE SUSCRICION ANUAL.

Francia	20 frs.	Ecuador, Bolivia Perú, Chile y	
España.	25	Filipinas.	35 frs.
Antillas, Centro-América, Méjico,		Brasil, República Argentina,	
Venezuela, Nueva-Granada y		Uruguay y Paraguay.. . . .	30
Estados-Unidos.	30		

Se suscribe en *España* en casa de D. Carlos Bailly-Balliere, *Madrid*; en la *Habana*, en casa de D. Santiago Spencer, y en *Paris*, en casa del editor, rue de l'Abbaye Saint Germain, 8.

CASA DE SALUD, QUINTA DEL REY, DE RAMON VILA.

Calle de Romay entre la del Principe y la Calzada de Cristina.

HABANA.

Suscripcion de blancos.—Por un mes 17 rs. fuertes adelantados. El que no hubiese pasado el vómito negro ó contase á lo menos dos años de permanencia en esta ciudad, satisfará medio año adelantado ó sean 12 pesos.

Dietas de blancos.—Por un cuarto solo, 4 pesos diarios.—Por un cuarto acompañado, 3 id.—En el salon 1-50 céntavos id.

Las enfermedades contagiosas, locura, ciertos estados muy graves y una asistencia estraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA. No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

LA NORMA.

¡GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA.

Surtido general de camisas francesas, medias, corbatas, camisetas, calzoncillos, pañuelos, etc.

Principe Alfonso, 33, HABANA.

Montada esta casa á estilo de las de Europa y Estados-Unidos, los VIAJEROS y el PUBLICO en general encontrarán siempre un brillante surtido de ropa hecha y todo lo concerniente á hombres.

Además hay un gran surtido de géneros para HACER ROPA DE ENCARGO, para lo cual tiene la casa un bien montado taller de sastrería.

Precios mas bajos que todos.

A LOS VIAJEROS.

GRAN HOTEL EUROPA.

CASA DE BAÑOS Y BARBERIA.

HABANA.

Este hermoso y fresco edificio, conocido por LA BOLSA, está situado en la calle de la Lamparilla, núm. 2, ó sea Plaza de San Francisco, inmediato al muelle del mismo nombre. Su dueño, D. Manuel Souto, que jamás ha omitido gasto alguno en beneficio de sus consecuentes parroquianos, hace presente á estos, y al público en general, que dicho hotel, además del buen punto que ocupa, tiene sobre sesenta habitaciones, cuarenta de ellas con vista á la plaza y al mar, muchas de estas propias para familias, las que podrán vivir con desahogo é independencia. Tambien se admiten abonados á mesa redonda, la que es tan espléndida como de buen gusto, pues se cuenta con un cocinero de los mejores que existen en esta capital. Las horas de almuerzo á las nueve de la mañana, y las de comida á las cuatro de la tarde, y además á cualquiera hora, bajo convenio particular, á precios sumamente baratos.

INTERESANTE.

Se acaban de recibir, y se continuarán recibiendo, guantes superiores de cabritilla para señoras y caballeros. Tambien se admiten pedidos anticipadamente, de los colores y medidas que designaren, á razon de 9 pesos fuertes docena: tomando de 10 docenas arriba 10 por 100 de rebaja. Precio por pares sueltos un peso fuerte.

Perfumería del Buen Tono Habanero, calle de la Habana, esquina á Teniente Rey.

HABANA.**RICO SURTIDO DE VINOS PENINSULARES.**

Vino de Valdepeñas.—Vino de Cariñena.—Vino del Priorato.—Vino de San Vicens de Llavaneras.

Se venden sin mezcla alguna, y tal como se cosechan, por cuartos, cajas, garraiones y botellas, á precios módicos.

Librería de A. Graupera, calle del Obispo, núm. 36.

HABANA.

Cayetano, fr.	7 Agosto	Celerina.	3 Febr.
Cecilio, ob. mr.	1 Febr.º	Cilinia.	24 Octub.
Ceferino, p. mr.	26 Agosto	Circuncision del Señor	1 Enero.
Celedonio, mr.	3 Marzo.	Clara de Montefalco.	18 Agosto
Celedonio, mr.	3 Agosto	Clara, v. f.	12 Agosto
Celestino, p. mr.	6 Abril.	Clotilde, reina.	3 Junio.
Celso, mr.	28 Junio.	Coleta, v.	6 Marzo.
Cesáreo, ob. c.	25 Febr.º	Coloma, v. mr.	34 Dic.
Cipriano, ob. mr.	16 et.	Concepcion Ntra. Sra.	8 Dio.
Cipriano, mr.	26 et.	Conegunda.	3 Marzo.
Ciro.	18 Enero.	Consolada.	5 Dic.
Ciriaco y comps. mrs.	8 Agosto	Consolacion Ntra. Sra.	1 Set.
Cirilo, ob.	28 Enero.	Consejo Ntra. Sra.	26 Abril.
Cirilo, ob. mr.	9 Julio.	Constanza.	19 Set.
Cláudio.	17 Febr.º	Constanza.	17 Febr.
Cláudio, pbro.	7 et.	Cresencia, mr.	15 Junio.
Cláudio y comps. mrs.	30 Octub.	Crispina.	5 Dic.
Cláudio.	3 Dic.	Cristeta mr.	27 Octub.
Clemente, p.	23 Nov.	Cristiana, v.	18 Febr.º
Cleofás.	25 e t.	Cristina, v. mr.	24 Julio.
Cleomenes.	23 Dic.	Cruz, Sta. Invencion.	2 Mayo.
Cleto, p.	26 Abril.		
Clodoaldo.	7 Set.	D	
Concordio.	1 Enero.	Santos.	
Conrado, c.	12 Febr.º	Dalmacio, mong.	24 Set.
Constantino, mr.	11 Marzo.	Damasco, p. c.	11 Dic.
Cornelio, p. mr.	16 et.	Damian, mr.	27 Set
Coronado.	12 et.	Daniel, mr.	3 Enero.
Cosme, mr.	27 et.	David, rey y prof.	29 Dic.
Crispin, mr.	25 Octub.	Delfin, ob.	24 Dic.
Crispiniano, mr.	25 Octub.	Demetrio.	4 Agosto
Crispo.	18 Agosto	Deogacias, ob.	22 Marzo.
Crispulo, mr.	10 Junio.	Desiderio.	8 Mayo.
Cristóbal 7 herm. mrs.	10 Julio.	Desiderio.	23 Mayo.
Cucufate, mr.	25 Julio.	Didymo.	28 Abril.
Santas.		Diego de Alcalá, c.	12 Nov.
Calamanda.	5 Febr.º	Difuntos conmemorac.	2 Nov.
Cándida, v.	4 Set	Dimas, buen ladron.	25 Marzo.
Caridad.	1 Agosto	Diocles.	24 Mayo.
Cármén Ntra. Sra.	15 Julio	Dionisio, ob.	8 Abril.
Casilda, v.	9 Abril	Dionisio ob mr.	9 Octub.
Catalina de Rizzis.	13 Febr.º	Domecio.	7 Agosto
Catalina de Sena.	30 Abril.	Domingo de la Calzada.	12 Mayo.
Catalina, v. mr.	25 Nov.	Domingo de Guzman.	4 Agosto
Cecilia, v. mr.	22 Nov.	Domingo de Silos.	20 Dic.
Celedonia.	13 Octub.	Donato.	13 Marzo.

Doroteo.	9 t.	Eufronio.	4 Agosto
Santas,		Eugenio, mr.	6 Set.
Daria.	25 Octub.	Eugenio, arz. de Tol.	15 Nov.
Delfina.	15 Mayo.	Eugenio, ob.	30 Dic.
Demetria.	24 Junio.	Eugenio, traslacion.	12 Febr.º
Desamparados N.ª S.ª	11 Mayo.	Eulogio, pbro.	11 Marzo.
Desencion de Ntra. S.ª	24 Enero.	Eulogio, mr.	24 Enero.
Dionisia.	12 Dic.	Eulogio, ob.	12 Set.
Doctrovea.	10 Marzo.	Eumenio.	18 Set.
Dominica.	6 Julio.	Eusebio, pbro. c.	14 Agosto
Dorotea, v. mr.	6 Feb.	Eusebio, ob. mr.	15 Dic.
		Eusebio, ab.	23 Enero.
E		Eustaquo, ab.	29 Marzo.
Santos.		Eustaquo, mr.	20 Set.
Edilberto.	24 Febr.	Eutimio.	20 Enero.
Edmundo, rey mr.	20 Nov.	Evaristo, p. mr.	26 Octub
Eduardo, mr.	11 Mayo.	Evelio.	14 Marzo.
Eduardo, rey mr.	18 Marzo.	Ezequiel, prof.	10 Abril.
Eduardo, rey c.	13 Octub.		
Eladio, arz de Toledo.	18 Febr.º	Santas.	
Eleuterio, ob. mr.	18 Abril.	Ediltrudis.	23 Junio.
Eleuterio, ab.	6 Set.	Edita.	16 Set.
Elias, mr.	16 Febr.º	Elena, emperatriz.	18 Agosto
Elias, prof.	20 Julio.	Elisa.	2 Dic.
Eliseo.	14 Junio.	Elvira, v. mr.	25 Enero.
Eloy, ob.	35 Junio.	Emerenciana, v. mr.	23 Enero.
Eloy, ob. mr.	1 Dic.	Emerita.	22 Set.
Emeterio, mr.	3 Marzo.	Emilia.	5 Abril
Emilio.	22 Marzo.	Encarnacion del Hijo de Dios.	25 Marzo:
Enrique, arz. mr.	19 Enero.	Engracia, v. mr.	16 Ebril.
Enrique, emperador.	15 Julio.	Epifania.	6 Fnero.
Enrique, hermitaño.	16 Enero.	Escolástica, v.	10 Febr.º
Epifanio, ob. mr.	7 Abril.	Esperanza.	1 Agosto
Erasmus, mr.	2 Junio.	Estefania.	16 Enero.
Erasto.	26 Julio.	Eudosia.	10 Marzo.
Erkoawaldo, ob.	30 Abril.	Eduvigis, duq.	17 Octub.
Espiridion, ob.	14 Dic.	Eufemia, v. mr.	20 Marzo
Estanislao, ob. mr.	7 Mayo.	Eufrasia.	13 Marzo.
Estanislao de Koska.	13 Nov.	Eufrasia, mr.	18 Nov.
Estéban, p. mr.	2 Agosto	Eufrosina.	11 Febr.º
Estéban, proto-mártir.	3 Agosto	Eugenia.	25 Dic.
Estéban, rey c.	2 Set.	Eulalia de Mérida.	10 Dic.
Estéban, pro.-mr. inv	26 Dic.	Eulalia v. mr.	12 Febr.º
Estiriaco.	2 Nov.	Eustoquia, v. mr.	2 Nov.
		Exaltacion de la Cruz.	11 Set.

F		Santas.	
Santos.			
Fabian. p. mr.	20 Enero.	Fandila.	43 Junio.
Fabricio.	22 Agosto	Fausta.	20 Set.
Facundo, mr.	27 Nov.	Fé.	1 Agosto
Faustino, mr.	45 Febr.º	Felicula.	43 Junio.
Fausto.	6 Set.	Filomena, v. mr.	41 Agosto
Federico, ob.	18 Julio.	Flora.	29 Julio.
Feliciano, mr.	9 Junio.	Flora.	24 Nov.
Felipe, ap.	4 Mayo.	Florencia.	10 Nov.
Felipe Nerj, c.	26 Mayo.	Florentina.	14 Marzo.
Felipe Benicio, c.	23 Agosto	Francisca, viuda.	9 Marzo.
Felipe y comps. mrs.	13 Set.	G	
Felipe de Jesus.	5 Febr.º	Santos.	
Félix, pbro.	44 Enero.	Gabino, pr. mr.	49 Febr.º
Félix, ob.	24 Febr.º	Gabriel, arcángel.	18 Marzo.
Félix de Cantalicio, c.	48 Mayo.	Galo, ob.	1 Julio.
Félix, mr.	42 Julio	Galo, ab.	46 Octub.
Félix, mr.	1 Agosto	Gaspar de Bono.	4 Julio.
Félix de Valois.	20 Nov.	Gaudencio.	22 Enero
Fermin, ob.	11 Octub.	Gedeon.	1 Set.
Fermin, ob. mr.	7 Julio.	Genaro, ob.	49 Set.
Fernando, rey.	30 Mayo.	General.	44 Set.
Ferreol, mr.	18 Set.	Gerardo, ob. c.	23 Abril.
Fidel.	24 Abril.	Gerardo, ab.	13 Octub.
Fileas.	4 Febr.º	German, ob. mr.	28 Mayo.
Fileto.	27 Marzo.	Gerónimo Emiliano.	20 Julio.
Filomeno.	20 Nov.	Gerónimo, doctor.	20 Set.
Flavian.	2 Dic.	Gervasio, mr.	49 Junio.
Flaviano.	18 Febr.º	Gil, ab.	1 Set.
Florencio, mr.	14 Mayo.	Gilberto.	4 Febr.º
Florencio. ob. c.	7 Nov.	Ginés de Arles, mr.	25 Agosto
Fortunato, pbro.	1 Junio.	Godofredo.	8 Nov.
Francisco de Sales.	29 Enero	Gonzalo de Amaranto.	40 Enero
Francisco de Paula.	2 Abril.	Gorgonio, mr.	9 Set.
Francisco Caracciolo, f	4 Junio.	Gregorio, p. y doctor.	42 Marzo
Francisco de Asis.	4 Octub.	Gregorio, ob.	24 Abril.
Franciseo de Borja.	40 Octub.	Gregorio Nacienceno.	9 Mayo.
Francisco Xavier.	3 Dic.	Gregorio VII, p.	25 Mayo.
Francisco de Sena.	17 Dic.	Gregorio Taumaturgo.	17 Nov.
Fructuoso, ob. mr.	24 Enero.	Gregorio III, p.	28 Nov.
Frutos.	18 Febr.º	Grimoaldo.	29 Set.
Froilan, ob.	5 Octub.	Gualberto, ab.	12 Julio.
Fulgencio, ob. c.	16 Enero.	Guillermo, duq.	10 Febr.º
		Guillermo, ab.	6 Abril.

Guillermo, ob. 25 Junio
 Gumberto. 20 Marzo.
 Guntranor. de Francia 28 Marzo
 Gumersindo, c. 13 Enero.
 Gustavo. 2 Agosto

Santas.

Genoveva, v. 3 Enero
 Gertrudis, v. 17 Nov.
 Guadalupe Ntra. Sra. 26 Febr.º
 Gorgonia. 9 Dic.

H

Santos.

Hemeterio. 34 Agosto
 Heriberto, ob. c. 46 Marzo
 Hermenegildo, rey. 13 Abril.
 Hermógenes, mr. 19 Abril.
 Higinio, p. mr. 11 Enero
 Hilario, ob. 14 Enero.
 Hilarion, ob. 21 Octub.
 Hipólito, mr. 13 Agosto
 Hipólito, mr. 22 Agosto
 Homobono. 13 Nov.
 Honorato, arz. 16 Enero
 Honorio. 21 Nov.
 Humberto. 3 Nov.
 Hugon, c. 17 Nov.

Santas.

Henedina, mr. 14 Mayo
 Hilaria. 3 Dic.
 Hildegarda. 17 Set.
 Honorina. 27 Febr.º

I

Santos.

Ibo, abogado. 19 Mayo
 Ignacio, ob. mr. 1 Febr.º
 Ignacio de Loyola. 31 Julio.
 Ildefonso, arz. 23 Enero.
 Indalecio, ob. mr. 3º Abril.

Inocencio. 17 Julio.
 Inocentes, mrs. 28 Dic.
 Ireneo, ob. mr. 30 Abril.
 Isaac, monge. 3 Junio.
 Isaías, mr. 14 Enero.
 Isauro. 17 Junio.
 Isidoro, ob. mr. 2 Febr.º
 Isidoro, arz. 4 Abril.
 Isidro, labrador, 15 Mayo
 Ismael. 17 Junio.

Santas.

Ifigenia. 24 Dic.
 Inés, v. m. 24 Enero.
 Inés, aparicion. 28 Enero
 Inés de Monte Pul.º 20 Abril.
 Isabel, r. de Portugal. 8 Julio.
 Isabel, madre de A. J. 5 Nov.
 Isabel, r. de Hungría. 19 Nov.
 Irene, v. mr. 20 Octub.
 Irminia. 24 Dic.

J

Santos.

Jacinto, c. 46 Agosto
 Jacinto, mr. 11 Set.
 Jacob. 23 Junio.
 Jacobo. 30 Abril.
 Jeremías, mr. 16 Febr.º
 Jeremías. 17 Junio.
 Jonas, mr. 29 Marzo.
 José de Leonisa. 4 Eebr.º
 José, esposo de N.ª S.ª 19º Marzo
 José Oriol, Beato. 20 Marzo.
 José de Calasanz. 27 Agosto
 Jorge, mr. 23 Abril.
 Juan Crisóstomo. 27 Febr.º
 Juan de Mata. 8 Febr.º
 Juan B.ª de la Concep. 14 Febr.º
 Juan de Dios, f. 8 Marzo.
 Juan Climaco, ab. 30 Marzo.
 Juan, Ante-portam-latinam. 6 Mayo
 Juan Nepomuceno, mr 16 Mayo.
 Juan Franc.º de Regis. 24 Mayo.

Juan, p. mr.	27 Mayo.	Leobino.	15 Set
Juan, de Sahagun.	12 Junio.	Leodegario, ob.	2 Octub.
Juan, pbro.	23 Junio.	Leon, ob. c.	20 Febr.°
Juan Bta., Natividad.	24 Junio.	Leon el Magno, p.	11 Abril.
Juan, mr.	26 Junio.	Leon II, p.	28 Junio.
Juan Cáncio, pbro.	20 Octub	Leonardo.	6 Nov.
Juan Gualberto, ab.	12 Julio.	Leoncio, mr.	12 Set.
Juan Capistrano.	22 Octub.	Leopardo.	30 Set.
Juan de la Cruz.	24 Nov.	Leopoldo, emperador.	15 Nov.
Juan de Marinomio.	13 Dic.	Leovigildo.	20 Agosto
Juan, ap. evangelista.	27 Dic.	Lesmes, ab.	30 Enero.
Juan de Ortega.	2 Julio.	Liberato, ab.	17 Agosto
Juan, ermitaño.	27 Marzo.	Liborio, ob. c.	23 Julio.
Juan, degollacion.	29 Julio.	Lidio.	27 Marzo.
Judas Tadeo, ap.	28 Octub	Lido, p. mr.	28 Set.
Juljan, mr.	7 Enero.	Lisardo.	3 Junio.
Julian, ob.	28 Enero.	Longinos, mr.	15 Marzo.
Julian y 5000 mrs.	16 Febr.°	Lope, ob. c.	25 Set.
Julian de S. Agustin.	8 Abril.	Lorenzo, mr.	10 Agosto
Julio, p.	12 Abril.	Lorenzo Justiniano, ob	5 Set.
Julio, mr.	27 Mayo.	Luberio.	15 Nov.
Justino.	13 Abril.	Lúcas, evangelista.	18 Octub.
Justo, c.	28 Mayo.	Lucano.	30 Octub.
Justo, mr. transfigur.	6 Agosto	Luciano y comps. mrs.	8 Enero.
Santas.		Luciano, mr.	26 Octub.
Jovita, mr.	15 Febr.°	Lúcio, ob. mr.	2 Marzo.
Juana Franc. ^a , viuda.	21 Agosto	Lúcio, c.	15 Abril.
Juana.	24 Mayo.	Ludgerio, ob.	26 Marzo.
Juliana de F., v.	19 Junio	Luis Gonzaga.	21 Junio.
Juliana, mr.	27 Julio.	Luis, ob. c.	19 Agosto
Julita, mr.	16 Junio.	Luis, r. de Francia.	25 Agosto
Julia, v. mr.	23 Mayo.	Luis Beltran, c.	10 Octub
Justa, v. mr.	19 Julio.	Lupicino.	28 Febr.°
Justina, v. mr.	26 Set.	Lupo, ob.	4 Set.
L		Santas.	
Santos.		Leocadia, v. mr.	9 Dic.
Lamberto, ob. mr.	17 Set.	Leonor, mr.	4 Julio.
Laureano, arz.	4 Julio.	Librada, v. mr.	20 Julio.
Laurencio.	3 Febr.°	Loreto, Ntra. Sra.	10 Dic.
Lauro.	18 Agosto	Lucía, v. mr.	13 Dic.
Lázaro, ob. c.	17 Dic.	Lucila, v.	31 Octub.
Leandro, arz. de Sev. ^a	13 Marzo	Lucrecia.	23 Nov.
Leobardo.	18 Enero	Lutgarda, mrs.	16 Junio.

M

Santos.

Macario, ab.	2 Enero.
Macario y mrs.	28 Febr. ^o
Maciano. mr.	29 Febr. ^o
Madelgisildo.	26 Octub.
Magin, mr.	30 Mayo
Malaquias, mr.	19 Agosto
Mamerto, ob.	14 Enero
Mamilo.	14 Mayo.
Mancio.	8 Marzo.
Mans, ob. mr.	15 Mayo.
Manuel, mr.	16 Abril.
Marceliano, mr.	17 Junio.
Marcelino, ob.	18 Junio.
Marcelino, p.	15 Enero.
Marcelino, mr.	26 Abril
Marcelo, p. mr.	2 Junio.
Marcial, ob.	10 Enero.
Marcio.	30 Junio.
Márco, evangelista.	24 Octub.
Márco, mr.	25 Abril.
Márco, p. mr.	18 Junio.
Mariano, hermitaño.	5 Octub.
Marino, mr.	19 Agosto
Mário y compañeros.	26 Dic.
Martin, ob. c.	19 Enero
Martin, p. mr.	11 Nov.
Mártires de Zaragoza.	12 Nov.
Martirian, ob. mr.	3 Nov.
Mateo, ap. y evang. ^a	24 Octub.
Matias, ap.	21 Set.
Mauricio, mr.	24 Febr. ^o
Mauricio y comps.	25 Febr. ^o
Maurilio.	27 Febr. ^o
Mauro, ab.	22 Set.
Máximo, mr.	13 Set.
Máximo, ob.	15 Enero.
Máximo, ob.	30 Abril.
Mayeul, ob. c.	30 Abril.
Medardo, ob.	29 Mayo.
Medin, mr.	18 Nov.
Melanio, ob. c.	14 Mayo.
Melchor.	8 Junio.
	3 Marzo.
	6 Enero.
	6 Enero

Meliton y 40 comps.	10 Marzo.
Melquiades.	40 Dic.
Mena, mr.	11 Nov.
Miguel arcang., aparic.	8 Mayo.
Miguel de los Santos, c	5 Julio.
Miguel arcang., dedic.	29 Set.
Misterio de Cervera.	6 Febr. ^o
Modesto, ob.	24 Febr. ^o
Modesto, mr.	15 Junio.
Muciano.	3 Julio.
Mucio.	31 Mayo.
Mundo, ab.	15 Abril.

Santas.

Madrona.	15 Marzo.
Marcela, viuda.	30 Enero.
Margarita de Cor.	23 Enero.
Margarita, reina.	10 Junio.
Margarita, v mr.	20 Julio.
Maria Ana de Jesus.	17 Abril.
María Cleofe.	9 Abril.
María Magdalena de P.	25 Mayo.
María Magdal. ^a , penit.	22 Junio.
María de la Encarnac.	16 Octub.
María Salomé, v.	22 Octub.
Mariana.	17 Febr. ^o
Marina, v.	18 Julio.
Marta, v.	29 Julio.
Martina, v. mr.	30 Enero.
Matilde, reina.	14 Marzo.
Maura, v.	30 Nov.
Mercedes, Ntra. Sra.	24 Set.
Mónica, viuda.	4 Mayo.

N

Santos.

Nabor, mr.	12 Julio.
Nacimiento de Jesuc. ^o	25 Dic
Napoleon.	15 Agosto
Narciso, ob. mr.	29 Octub.
Nazario, c.	12 Enero.
Nazario, mr.	28 Julio.
Nemesio, mr.	19 Dic.
Neófito.	20 Enero.
Neopoldo.	2 Mayo.

Nereo, mr.	42 Mayo.	Orosia, v. mr.	25 Junio.
Nicanor, diácono.	10 Enero.	Otilia.	44 Dic.
Nicasio, ob. mr.	11 Octub.		
Niceto, ob.	20 Marzo.	P	
Nicodemus.	3 Agosto	Santos.	
Nicolás de Longobardo	3 Febr. ^o		
Nicolás Factor.	5 Marzo.		
Nicolás de Tolentino.	10 Set.	Pablo, primer hermit. ^o	15 Enero.
Nicolás de Bari.	6 Dic.	Rablo ap., conversion.	25 Enero.
Nicomedes, mr.	15 Set.	Pablo, ob. c.	7 Junio.
Nonito, ob. c.	5 Set.	Pablo, mr.	26 Junio.
Norberto, ob.	6 Julio.	Pablo, ap.	29 Junio.
		Pablo, conmemorac.	30 Junio.
Santas.		Paciano ob. c.	9 Marzo.
		Pámfilo.	4 Junio.
Natalia.	4 Dic.	Pancracio, mr.	12 Mayo.
Natividad de N. ^a S. ^a	3 Set.	Pantaleon, mr.	27 Julio.
Neomisa, v.	25 Set.	Pascasio, ob. c.	22 Febr. ^o
Nieves, Ntra. Sra.	5 Agosto	Pascasio, ab.	26 Abril.
		Pascual Bailon.	17 Mayo.
O		Pastor mr., transfigur.	6 Agosto
		Paterno, ob.	18 Abril.
Santos.		Patricio, ob. c.	17 Marzo.
		Paulino, ob. mr.	22 Junio.
Octavio.	20 Nov.	Paulo, mr.	17 Agosto
Octaviano.	22 Marzo.	Pedro Nolasco.	31 Enero.
Odilon.	4 Enero.	Pedro Tomás, ob.	17 Febr. ^o
Odon, arz.	7 Julio.	Pedro Armengol.	27 Abril.
Odon.	18 Nov.	Pedro de Verona mr.	29 Abril.
Oduvaldo, ab.	26 Mayo.	Pedro Regalado, c.	13 Mayo.
Olegario, ob.	6 Marzo.	Pedro Celestino, p.	19 Mayo.
Olimpio.	15 Abril.	Pedro, mr.	2 Junio.
Onofre, anacoreta.	12 Mayo.	Pedro, ap.	29 Junio
Orencio.	1 Mayo	Pedro Advíncula.	4 Agosto
Oriculo.	18 Nov.	Pedro Arbues, mr.	17 Set.
Osmundo.	4 Dic.	Pedro de Alcántara.	19 Octub.
Oswaldo, arz.	29 Febr. ^o	Pedro Pascual, ob.	23 Octub.
Otton, mr.	16 Enero.	Pedro Crisólogo, ob.	4 Dic.
Ovidio, mr.	31 Agosto	Pelayo, mr.	26 Junio.
		Pelegrin, c.	30 Abril.
Santas.		Pepino, duque.	21 Febr. ^o
		Perfecto, mr. de Córd.	18 Abril.
O., Ntra. ra.	48 Dic.	Perpétuo.	8 Abril.
Obdulia.	5 Set.	Petronio, ob.	6 Set.
Oda.	18 Nov.	Pio V, p.	5 Mayo.
Olalla, v. mr.	12 Febr. ^o	Pio I, p. mr.	11 Julio.
Oliva, v. mr.	10 Junio	Plácido y comps.	5 Octub.
Oportuna, ab.	22 Abril.	Policarpo, ob. mr.	26 Enero.

Pompeyo	44 Dic.	Raimundo de Peñafort.	7 Enero.
Poncio, mr.	41 Mayo.	Régulo.	30 Marzo.
Primitivo, mr.	27 Nov.	Remberto, ob.	4 Febr.º
Primo, mr.,	9 Junio.	Remigio, ob. c.	4 Octub.
Primo.	8 Octub	Restituto, mr.	10 Junio.
Próspero.	29 Junio	Restituto.	9 Dic.
Protacio, mr.	49 Junio.	Ricardo, ob.	9 Junio
Proto, mr.	41 Set.	Ricardo, rey.	7 Febr.º
Prudencio, ob.	28 Abril.	Ricario, ab.	26 Abril.
Publio, ob. mr.	24 Enero.	Rigoberto, ab.	4 Enero
Púpulo.	28 Febr.º	Roberto, ab.	29 Abril.

Santas.

Paula, mr.	58 Junio.	Robustiano, mr.	24 Mayo.
Paula, viuda romana.	26 Enero.	Rodrigo, mr.	13 Marzo.
Pelagia.	9 Junio	Rogelio, mr	46 Set.
Perpétua, mr.	6 Enero	Roman, ob. f.	28 Febr.º
Petronila, v.	31 Mayo.	Roman, mr.	9 Agosto
Pilar Ntra. Sra.	12 Octub.	Romualdo, ab.	7 Febr.º
Pilacidia.	14 Octub	Rómulo, ob.	6 Julio.
Polonia mr.	9 Febr.º	Roque, c.	16 Agosto
Práxedes, v.	22 Julio.	Rosendo, ob.	4 Marzo.
Prisca, v. mr.	48 Enero	Ruderico.	13 Marzo.
Prudenciana.	49 Mayo	Rufino y comps.	16 Nov.
Purificacion de N. S.	2 Febr.º	Rufo, mr.	44 Nov.
		Ruperto, ob. c.	27 Marzo.

Santas.

Q

Santos.

Quinidio.	15 Febr.º	Rainalda.	16 Julio.
Quintilano.	13 Mayo	Regina, v. mr.	7 Set.
Quintín, mr.	31 Octub.	Reparada, v. mr.	8 Octub.
Quirico, mr.	16 Junio.	Rita de Casia, v.	22 Mayo.
Quirino, ob. mr.	4 Junio.	Rosa de Lima, v.	30 Agosto
		Rosa de V, v.	4 Set
		Rosalía, v.	17 Enero.
		Rosalía, v.	4 Set.
		Rufina, v. mr.	19 Julio.

Santas.

Quiteria, v. y mr.	22 Mayo.
--------------------	----------

R

Santos.

Rafael, arcángel.	24 Octub.	Sabas, ab.	5 Dic.
Ramon Nonnato.	31 Agosto	Sabino, ob. mr.	30 Dic.
Raimundo, ab.	15 Marzo.	Salustiano, c.	8 Junio.
		Salvador de Horta	18 Marzo.
		Salvio, ob. mr.	14 Enero.
		Samuel, mr.	16 Febr.º
		Santiago, ap.	1 Mayo.

Santos.

S

ÍNDICE

DE LOS ANUNCIOS INSERTOS EN ESTE TOMO.

BARCELONA.

	Páginas.
Capas madileñas, (confeccion de).....	40
Editores.....	3
Gimnasios.....	4
Joyerías.....	4
Librerías.....	3
Máquinase coser (depósitos de).....	49
Máquinas hidráulicas (depósitos de).....	44
Obras literarias de venta.....	Mapa y 3
Opticos.....	20
Platerías.....	4
Procedimientos químicos para la cabeza y el cutis... ..	7
Relojería.....	4
Sastrería.....	40
Seguros incendios (Compañías de).....	12, 13, 14 y 15
Trajes de verano (confeccion de).....	40

CÁDIZ.

La Modagante Ilustrada, periódico de modas (sus- cripcion).....	9
--	---

HABANA.

Barberías.....	22
Casas de ps.....	22
Casas de d.....	21
Guanterí.....	22
Hoteles.....	22
Sastrería.....	22
Vinos (dtos de).....	22

MADRID.

Aceite dotas para el cabello.....	46
Comisionuncios.....	4
Hoteles.....	18
Máquina colas (depósitos de).....	6
Máquina coser (depósitos de).....	49
Obras lis de venta.....	Cubierta, Mapa

Seguros de incendios (Compañías de).....	12, 13, 14 y 15
Tapicerías.....	18
Valores públicos (compra y venta de).....	18
Venta de la BIBLIOTECA DEL VIAJERO.....	2

PARIS.

La Elegancia de París, periódico de modas (suscri- cion á).....	21
Perfumerías.....	17

ZARAGOZA.

Fondas.....	8
Hoteles.....	8

Santiago, ap.	25 Julio.	Susana, v. mr.	11 Agosto
Santiago ap, aparic.	23 Mayo.	T	
Santiago, traslacion.	30 Dic.	Santos.	
Sandalio.	2 Set.	Tadeo.	28 Octub.
Santos, Todos los.	4 Nov.	Telesforo, p. mr.	5 Enero.
Saturio.	2 Octub.	Telmo, mr.	4 Abril.
Saturnino, mr.	29 Nov.	Teobaldo.	1 Julio.
Sebastian, mr.	20 Enero.	Teodolfo.	24 Jnnio.
Secundino, mr.	24 Marzo.	Teodoro mr.	9 Nov.
Secundino, mr.	1 Julio.	Teodoro, ob. c.	22 Abril.
Segismundo, r.	1 Mayo.	Teodorico.	1 Julio.
Segundo, mr.	1 Junio.	Teófilo.	6 Febr.º
Senen, mr.	30 Julio.	Teótimo.	20 Abril.
Serafin, c.	12 Octub.	Tiburcio, mr.	14 Agosto
Serapio, mr.	4 Nov.	Tiburcio y compañeros	14 Abril.
Sergio, mr.	7 Octub.	Timolao.	24 Marzo.
Servando.	23 Octub.	Timoteo, ob. mr.	24 Enero.
Sérvulo.	23 Dic.	Timoteo mr.	22 Agosto
Severo, ob.	29 Febr.º	Timoteo, ob.	4 Enero.
Severo, ob mrs.	6 Nov.	Tito, ob c.	4 Enero.
Siete Siervos de María	11 Febr.º	Tolomeo, mr.	19 Octub.
Silverio, p. mr.	20 Junio.	Tomás de Aquino.	7 Marzo.
Silvestre, p	31 Dic.	Tomás de Villanueva.	18 Set.
Silvio.	21 Abril.	Tomás ap.	21 Dic.
Simeon, ob. mr.	18 Febr.º	Tomás Cantuariense.	29 Dic.
Simeon, monge.	1 Junio.	Torcuato.	15 Mayo.
Simplicio, p. mr.	2 Marzo.	Toribio, ob c.	16 Abril.
Simon de Rojas.	28 Set.	Torpeto.	17 Mayo.
Simon, ap.	28 Octub.	Trifon y comps.	3 Julio.
Sinesio, mr.	12 Dic.	Santas.	
Sinfroniano, mr.	22 Agosto	Tecla, v. mr.	23 Set.
Sireno.	23 Febr.º	Teodora, v.	28 Abril.
Siro.	29 Marzo.	Teresa de Jesús, v.	15 Octub.
Sisto III, p.	28 Marzo.	Triunfo de la Sta. Cruz	16 Julio.
Sotero, p. mr.	22 Abril.	U	
Santas,		Santos.	
Sabina, mr.	29 Agosto	Ubaldo, ob.	16 Mayo.
Sabina de A. mr.	27 Octub.	Uldarico.	4 Julio.
Saturnina, v.	4 Junio.	Ulpiano.	3 Abril.
Semproniana, mr.	27 Julio.	Urbano, p. mr.	25 Mayo.
Severa.	29 Julio.		
Silvia.	3 Nov.		
Sinforosa, mr.	18 Julio.		
Sofia.	30 Set.		
Sofia, v. mr.	30 Abril.		
Socos, María, v.	25 Set.		

Ursino.	9 Nov.	Santas.	
Santas.		Valeria.	10 Dic.
Ursula y 14000 v. mr.	24 Octub.	Veridiana.	4 Febr. ^o
		Verona.	4 Set.
V		Verónica.	13 Enero.
Santos.		Verónica.	9 Set.
Valentin, pbro. mr.	14 Febr. ^o	Victoria, mr.	17 Nov.
Valentia, mr.	16 Dic.	Victoria, v. mr.	23 Dic.
Valeriano.	15 Dic.	Victoria.	9 Julio.
Valero, ob	29 Enero.	Virginia.	21 Mayo.
Venancio, ob. mr.	1 Abril.	Visitacion de N. ^a Sra.	2 Julio.
Venerando.	14 Nov.	Vivina.	17 Dic.
Verecundo.	22 Octub	Waldemburga.	1 Mayo.
Vicencio, mr.	24 Mayo.	Waldetrudis.	9 Abril.
Vicente, mr.	22 Enero.	Z	
Vicente Ferrer, c.	5 Abril.	Santos.	
Vicente, mr.	19 Abril.	Zacarias, prof.	5 Nov.
Vicente de Paul,	19 Julio.	Zenon, mr.	12 Abril.
Vicente de Avila, mr.	27 Octub.	Zenon y comps.	9 Julio.
Victor, mr.	6 Marzo.	Zenon, soldado.	22 Dic.
Victor, mr.	12 Abril.	Zoelo.	24 Mayo.
Victor, mr.	28 Julio	Zozino, p.	26 Dic.
Victoriano.	12 Enero.	Santas.	
Victoriano, ab.	23 Marzo.	Zevina.	43 Nov.
Victorio.	30 Octub	Zenovia.	30 Octub.
Vidal, mr.	28 Abril.	Zita, v.	27 Abril.
Virgilio.	27 Nov	Zoa, mr.	5 Julio.
Vito, mr.	15 Junio.		
Walabonso.	7 Junio.		
Wenceslao, mrs.	28 Set.		
Wilfredo.	12 Octub		

U			
----------	--	--	--

CLASES DE CALENDARIOS.

EL CALENDARIO es un cuadro que nos presenta en su orden natural la sucesion de los dias, semanas, meses y estaciones del año. La palabra *Calendario* es de etimología latina, y se deriva de *Kalenda*, que es el nombre con que los romanos designaban el primer dia del mes, ó sea el en que los magistrados de Roma convocaban al pueblo, y aquel tambien en que años despues los obispos del mundo cristiano convocaban á los curas puestos bajo su autoridad. Por esto se cree que la misma palabra *Kalenda* fué tomada por los romanos de la lengua griega, en la que el verbo llamar (convocar) se designa por medio de la palabra *Kalein*.

ALMANAQUE (*almanah*). Esta palabra, con la cual se designa tambien el cuadro anual de la sucesion del tiempo, es de origen árabe, como tantas otras que pertenecen á la aritmética, al álgebra y otras ciencias: está formada del artículo árabe *al* y de *manah*, que significa número, cuenta.

Ha habido varias clases de calendarios, á saber: el *Romano*, el *Juliano*, el *Gregoriano*, el *Luterano*, el *Judáico*, el *Mahometano*; el *Griego* y el *Republicano*.

CALENDARIO ROMANO Ó LATINO.—Los romanos solo contaron al principio diez meses en su año, y de ahí proceden los nombres de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, que marcan el orden respectivo de numeracion. Al primer dia del mes le

llamaban de las *Kalendas*, que iban seguidas en los meses de Marzo, Mayo, Julio y Octubre de seis dias de *idus*. Los demas dias eran *kalendas* del mes siguiente, desde la que se empezaban á contar en órden retrógrado.

CALENDARIO JULIANO.—Se llamaba de este modo por haber sido establecido por Julio César en el año 46, antes de Jesucristo. En este calendario se contaban al año 365 dias y 6 horas; sin embargo, para los usos de la vida civil se calculaba como si no hubiese mas que los 365 dias justos, añadiendo un dia mas cada cuatro años, y este nuevo año se llamaba *bisiesto*, contándose 29 dias en el mes de Febrero.

CALENDARIO GREGORIANO.—Este es el que hoy se usa: se llamó Juliano hasta 1582, en que habiéndose notado que el equinoccio de primavera se anunciaba para el 11 de Marzo, cuando no debia verificarse hasta el 21 del mismo (error que provenia del esceso que los años solares llevan á los civiles) el Papa Gregorio XIII, por medio del astrónomo Luis Lilio, rebajó diez dias á dicho año, y estableció, para obviar en lo sucesivo tal inconveniente, que tres de los años seculares, que debian ser bisiestos segun el calendario Juliano, fuesen comunes, y que solo en el cuarto se intercalara el dia de aumento. Esta reforma fué adoptada por todas las naciones de la Iglesia de Occidente yaun por la Alemania y algunos cantones suizos; pero los rusos y griegos y la mayor parte de los pueblos protestantes, en su ódio al pontificado, se negaron á admitirla por razonable que fuese.

CALENDARIO LUTERANO.—Este es el que los protestantes llaman cristiano reformado: rige en Holanda, Prusia, Sajonia, Inglaterra, Estados-Unidos, Dinamarca y algunos Estados de Alemania y Suiza.

CALENDARIO JUDAICO.—Este es el observado por los judíos modernos, que aun guardan la ley de Moisés, consignada en los libros del Antiguo Testamento.

CALENDARIO MAHOMETA NO.—Este es el que rige

en Asia, Africa y Europa entre todos los sectarios de Mahoma.

CALENDARIO GRIEGO.—Así se titula el de la Iglesia de Oriente, y se sigue en Rusia, parte de Hungría y alguno que otro Estado no comprendido en la comunión romana.

CALENDARIO REPUBLICANO.—El vértigo innovador que dominaba á los revolucionarios franceses, hizo que la Convencion nacional aboliese el calendario, reemplazándole con el siguiente, que empezó á regir en 22 de Setiembre de 1792. El año se dividía en 12 meses de 30 dias y terminaba en 16 de Setiembre, constando de 360 dias: los cinco restantes los añadieron al último mes con el nombre de dias complementarios. El mes se dividía en tres décadas ó decenas de dias, y el dia décimo era el destinado al descanso. Los meses se denominaban:

1.º *Vendimiaire* (de las vendimias) que comprendía desde el 22 de Setiembre al 21 de Octubre.

2.º *Brumaire* (de las nieblas) desde el 22 de Octubre al 20 de Noviembre.

3.º *Frimaire* (de las escarchas) desde el 21 de Noviembre al 20 de Diciembre.

4.º *Nivose* (de las nieves) desde el 21 de Diciembre al 19 de Enero.

5.º *Pluviose* (de las lluvias) desde el 20 de Enero al 18 de Febrero.

6.º *Ventose* (de los vientos) desde el 19 de Febrero al 20 de Marzo.

7.º *Germinial* (de la germinacion) desde el 21 de Marzo al 19 de Abril.

8.º *Floreal* (de las flores) desde el 20 de Abril hasta el 19 de Mayo.

9.º *Prairial* (de los prados) desde el 20 de Mayo hasta el 18 de Junio.

10. *Messidor* (de las mieses) desde el 19 de Junio hasta el 18 de Julio.

11. *Thermidor* (de los baños) desde el 19 de Julio hasta el 17 de Agosto.

12. *Fructidor* (de los frutos) desde el 18 de Agosto hasta el 16 de Setiembre.

Con los cinco dias complementarios, ó sea hasta el 21 de Setiembre, acababa el año, principiando el nuevo en 22 del mismo.—Este calendario solo duró hasta 1.º de Enero de 1805, en que Napoleon hizo adoptar de nuevo el Gregoriano.

FORMACION DEL CALENDARIO.

Sabido en cualquier año cual es el dia de Pascua de Resurreccion, por él se marcan los dias en que han de caer las demas fiestas movibles, puesto que todas dependen de aquel dia. Segun está prevenido por la Iglesia Católica, la Pascua de Resurreccion ha de celebrarse espresamente el primer Domingo siguiente al plenilunio posterior al 20 de Marzo, resultando de aquí que la Pascua lo mas pronto que puede llegar es el 22 de Marzo, necesitándose entonces que este dia sea Domingo y que el plenilunio se efectúe la víspera; el máximum que puede retrasarse es el 25 de Abril; y para eso es forzoso que el plenilunio tenga lugar en 20 de Marzo.

Las fiestas movibles se refieren á la Pascua de Resurreccion del siguiente modo:

DOMINGO DE CUASIMODO.—El primer Domingo despues de Pascua.

LA ASCENSION.—El Jueves á cuarenta dias despues de Pascua.

PENTECOSTES.—Diez dias despues de la Ascension ó cincuenta de Pascua.

SANTISIMA TRINIDAD.—El Domingo siguiente á la Pascua de Pentecostés.

CORPUS CHRISTI.—El Jueves posterior á la octava de la Pascua de Pentecostés.

LETANIAS.—Empiezan el dia de San Márcos, y tres dias antes de la Ascension.

ADVIENTO.—Cuatro semanas anteriores á Navidad.

SEPTUAGESIMA.—Sesenta y tres dias antes de la Pascua de Resurreccion.

SEXAGESIMA.—Cincuenta y seis dias antes del misma.

QUINCUAGESIMA—Cuarenta y nueve dias antes de idem. El Domingo de ésta es el de Carnaval que precede al Miércoles de Ceniza.

Las demas festividades, como inmovibles, caen en igual dia todos los años; solo en el mes de Febrero en los años bisiestos, San Macario y compañeros mártires, que en los años comunes caen en el dia 28, pasan al 29.—La festividad de San Joaquin es en el Domingo posterior á la de la Asuncion de Nuestra Señora.

Para asignar á cada dia el sitio de la luna y del sol en el Zodiaco, hay que consultar las tablas astronómicas, que espresan el movimiento de estos astros, de cuyas posiciones se han de deducir los eclipses de sol y luna y las estaciones.

EL TIEMPO.

El tiempo es la duracion de las cosas, entendiendo por este nombre el conjunto de todas los seres criados. Es el tiempo como un espacio indefinido, en el que se suceden todas los referidos seres; es una imagen móvil de la inmóvil eternidad, que marca la existencia de las cosas con su progreso lento pero seguro.

DIVISIONES DEL TIEMPO.

Por diferente que sea el modo de determinar las divisiones del tiempo en las naciones antiguas y modernas, hay cierta clasificacion en la que todos convienen; y es la que, descendiendo de mayor á menor, divide el tiempo en *Evos, Siglos, Lustros, Años, Meses, Semanas, Dias, Horas, Medias horas, Cuartos, Minutos, Segundos* y *Terceros*.

Evo es la duracion de diez siglos, aunque tambien se usa este nombre para significar una edad prolongada é indefinida.

SIGLO es el espacio de cien años, aunque tambien se toma por mas larga duracion temporal; pero la division de cien años es la mas clásica desde la mas remota antigüedad. Cinco son los grandes siglos que en la historia del mundo se citan como épocas dichosas en las que han florecido á la vez las artes y las ciencias, con la rara circunstancia de hermanar al propio tiempo el genio con el buen gusto y la imaginacion con la razon.—En el *siglo de Pericles*, al que este famoso ateniense le dió su nombre, la Grecia, país privilegiado, vió florecer á hombres tan eminentes como Sófocles, Tucídides, Platon, Aristóteles y Demóstenes, mientras que en las artes brillaban Apeles, Phidias y Praxiteles.—Los nombres de Lucrecia, Oracio, Virgilio, Ovidio, Ciceron, Tito Livio, Varron, Vitrubio y otros, bastan para eternizar la memoria del *siglo de Augusto*.—El *siglo de Carlo-Magno* lo hizo célebre este poderoso monarca, que no era solo conquistador, sino un sábio profundo para el tiempo en que vivia. Al restablecer el imperio de Occidente, restableció tambien las ciencias y la literatura, y á él se debe que no sean enteramente perdidos los restos de otro tiempo de mejor memoria, puesto que Carlo-Magno trató (y lo consiguió en efecto) de civilizar á los pueblos conquistados, estableciendo escuelas, atrayendo á los sábios hácia el seno de Francia y haciendo venir de Inglaterra al célebre Alcuino.—El *siglo de Leon X*, llamado tambien *de los Médicis* por los grandes esfuerzos que hizo esta poderosa familia en obsequio de las artes y de las ciencias, figura asimismo en el número de los siglos célebres. Todos los príncipes de aquellos tiempos se esmeraron en próteger á los literatos y artistas, y solo en Italia vieron florecer el Tasso y el Ariosto allado de Miguel Angel, Rafael de Urbino y el Ticiano.—El *Siglo de Luis XIV* fué tambien uno de los mas gloriosos para la monarquia francesa, y en el que, aprovechando uno de los adelantamientos anteriores, se perfeccionó la razon humana en toda Europa. Francia sin embargo fué el país privilegiado, y Luis XIV que tenia al frente de sus ejércitos hom-

bres como Condé, Turena, Vendomé y Villars y de sus escuadras á Du-Quesne y Turville, podia disponer de Colbert en su gabinete; de Lamoignon y de Aguesseau en el parlamento de Boileau, y Racine en la poesia; de Mansard en la arquitectura; de Poussin en pintura, de Puget en escultura y de Lenotre en jardinería, ademas de Bossuet, Fenelon, La Fontaine, Corneille, Moliere y otros, que son hoy dia la gloria de la literatura francesa.

LUSTRO. Es la veinteava parte de un siglo, ó sean cinco años. Tambien se llamó así una ceremonia religiosa que se celebraba en Roma cada cinco años, despues del empadronamiento popular y reparticion de los tributos ó impuestos. Llamábase tambien lustro, el mismo empadromiento, y el intervalo que trascurría de uno á otro. La ceremonia del lustro fué instituida por Servio Tulio el año de Roma 189, el 565 antes de Jesucristo.

Año es el espacio de tiempo que el sol tarda en recorrer los signos del Zodiaco, que se conciben en la esfera celeste, dividido en doce partes iguales, marcada cada una con su signo y correspondientes todas á los doce meses solares en que se divide el año. El tiempo que tarda el sol en dar esta vuelta apareciendo de nuevo en el punto de donde partió, consta de 365 dias, cinco horas, 48 minutos y 48 segundos, de donde se infiere que si el año nuevo se hubiese de contar precisamente cuando acaba este tiempo, el año no empezaría siempre en el mismo dia. Para evitar las grandes confusiones que de esto se originarian, se cuenta el año como de solo los 365 dias justos, y el residuo que queda de horas y minutos se incorpora cada cuatro años en un dia llamado *intercalar* que se añade al año en el mes de Febrero y este año se llama *bisiesto*. Es preciso en cada siglo intercalar 26 dias de estos para nivelar la division del tiempo con el movimiento de los astros, y aun así quedan 5 horas y 40 minutos de residuo, que al cabo de cuatro siglos forman casi otro dia que es preciso intercalar nuevamente. Como han sido muy diversas las divisiones del tiempo y las maneras de

contar de los pueblos antiguos y modernos, han sido tambien muy variadas las denominaciones que el año ha recibido. Las principales son las siguientes:

DIVERSAS CLASES DE AÑO.

Año Juliano.—De Julio César, que, valiéndose de su astrónomo Sosígenes, arregló el calendario con la innovacion de los bisiestos.

Año Gregoriano.—Llamado así por una correccion que el Papa Gregorio XIII hizo en este cálculo de Sosígenes, en 1582.

Año Egipcio.—Que al principio solo tenia la duracion de un mes, aunque despues se fué aumentando.

Año Pompiliano.—Denominado así porque Numa Pompilio, rey de Roma, le añadió los meses de Enero y Febrero.

Año Caldaico.—Dividido por Nabonasár en doce meses de 30 dias, á los cuales, añadian irregularmente el tiempo que aun restaba.

Año Persa.—Igual al anterior, solo que empezaba en 16 de Julio, y aquel en 24 de Febrero.

Año Atico.—Que es lunar y consta de 29 y 30 dias alternativamente.

Año Árábigo ó Mahometano.—Que es lunar y consta de 354 dias, añadiendo despues los bisiestos.

Año Sabático.—Que llega de siete en siete años.

Año de Jubileo.—Que llega de 25 en 25 y anti-guamente de 50 en 50.

Hay tambien año *Solar, Lunar, Eclesiástico, Civil* y *Lavente*, cuya significacion va envuelta en sus mismos nombres.

Con el nombre de *Año* se conocen tambien grandes periodos de años, como son, el

Año Metontmico.—Inventado por el ateniense Meton; consta de 19 años, al cabo de los cuales se renueva la luna en un mismo dia, y casi á la misma hora que antes. Tambien se llama *Ciclo lunar ó Número áureo*, en razon á que con números de oro se

llevaba la cuenta de este periodo, fijándolos en las plazas públicas. El otro periodo es el

Año magno ó Magno, ciclo Pascual, que consta de 532 años, al cabo de los cuales, el sol y la luna comienzan á hacer las mismas revoluciones.

El año tiene dos *solsticios*, dos *equinoccios*, cuatro *estaciones* y cuatro *témporas* de ayuno eclesiástico.

MESES DEL AÑO.

Los meses del año son, como todo el mundo sabe, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

ENERO.—Esta palabra se deriva de la latina *Januarius*, que es el nombre con que los romanos designaban este mes, por estar consagrado á Jano, el mas antiguo de los reyes, ó el primero de que hay noticia en Italia; fué colocado despues de su muerte en el número de los dioses, representándosele con dos caras, á causa de que conoce lo presente, lo pasado y lo porvenir. Tambien han considerado á Jano como al sol, que abre por la mañana y cierra por la noche las puertas del cielo, por cuya razon le presentan con unas llaves en la mano, y las puertas se llaman en latin *Janua*. Jano no solo presidia este mes, sino todo el año; así es que el 1.º de Enero se celebraba con fiestas y regocijos, ofreciendo á Jano dátiles, higos y miel, como un emblema de la felicidad y abundancia que se esperaba en el curso del año. Si reinaba la paz, se cerraban las puertas de su templo.—El signo del Zodiaco, correspondiente á este mes, es *Acuario*: se halla representado por medio de un manco que derrama el agua de un cántaro que lleva en las manos y significa la abundancia de dicho líquido que en este mes derraman las nubes sobre la tierra.—Entra el sol en este signo el día 20.

FEBRERO.—Esta palabra dimana de la latina *Februarius* con que los romanos designaban este mes,

en el cual se verificaban las fiestas *Februales*. Consistían éstas en purificaciones y sacrificios para pedir á los dioses el descanso de los difuntos y de las almas que vagaban por las orillas de la laguna Estigia.—El signo del Zodiaco correspondiente á este mes, es *Piscis*: se halla representado por medio de dos peces que nadan en direccion opuesta, y significa tiempo húmedo y favorable á la pesca.—Entra el sol en este signo el dia 18.

MARZO.—Se deriva de la palabra latina *Martius*, y este de *Mars* ó Marte, dios de la guerra á quien estaba consagrado el mes de Marzo. El primitivo calendario romano instituido por Rómulo, empezaba en este mes porque tenia la presuncion de ser hijo de Marte. El año entonces se dividia en diez meses, hasta que Numa lo dividió en doce, fundado ya en datos astronómicos.—El signo del Zodiaco correspondiente á este mes, es *Aries*: se halla representado, segun se infiere de dicho nombre latino, por medio de un carnero; y fundándose en la analogía de que así como el carnero se echa en el invierno sobre el lado izquierdo y en el verano sobre el derecho, quiere significar que el sol al entrar en este signo pasa del mismo modo de la parte izquierda á la derecha del mundo.—Entra el sol en dicho signo el dia 20, y con él la primavera, época en que se igualan los dias con las noches y se verifica el equinoccio de primavera.

ABRIL.—Derívase esta palabra de la latina *Aperire* que significa Abrir, porque en este mes la tierra abre su seno para ofrecernos sus ricas producciones, y porque las flores se abren tambien al sol de primavera. El mes de Abril era el segundo del calendario antiguo y se consagraba á Venus, diosa de los amores, que ejerce su imperio mas particularmente en esta época del año.—El signo del Zodiaco que le corresponde, es *Taurus*: está representado por medio de un toro, y quiere como significar los bueyes con que se labran las yerbas que brotan de la tierra para sustentarlos. Entra el sol en este signo el dia 20.

MAYO.—Sobre la etimología de esta palabra hay varias opiniones: segun unos, se deriva de la latina *Maia* que era el nombre de la madre de Mercurio, y segun otros de *Maius* ó de *Maiores*, nombre con que se designaba á los ancianos y Senadores de la antigua Roma; los romanos lo consagraban á la vejez. Mayo es tambien el mes de las flores, y se halla presidido por una divinidad tan risueña como Apolo.—El signo del Zodiaco que le corresponde, es *Géminis*: está representado por dos niños gemelos agarrados de las manos, para significar afabilidad, alegría del tiempo, duplicacion de fuerzas en el sol y de productos en la tierra.—Entra aquel astro en este signo el dia 21.

JUNIO.—Así como el mes de Mayo estaba dedicado á los ancianos, así el de Junio estaba consagrado á los jóvenes; la palabra Junio se deriva de la latina *Juniores*, que significa jóvenes. No es esta, sin embargo, la única etimología de esta palabra: unos pretenden que se deriva del nombre de la diosa *Juno*, y otros la hacen provenir de *Junio Bruto*, que fué el fundador de la república romana; pero antes de esta época ya era preciso que el mes hubiese tenido alguna denominacion, por lo cual nos parece mas verosímil la primera etimología.—El signo del Zodiaco correspondiente á este mes es *Cáncer*: se halla representado por medio de un cangrejo, y significa que el primero de los astros al llegar al signo de que se trata, empieza á retroceder.—Entra el sol en este signo el dia 21, y con él el *Estio*.

JULIO.—Esta palabra se deriva de la latina *Julius*, que significa Julio. Habíase distinguido estos mes con el nombre de *Quintilis* en el antiguo calendario romano instituido por Rómulo; pero despues le dieron el nombre de Julio en memoria de Julio César, muerto en uno de sus dias. Celebrábanse en el curso de este mes muchas fiestas, entre las que merece citarse la instituida en memoria de la piedad filial de Coriolano, que salvó á Roma á peticion de su madre.—El signo del Zodiaco correspondiente á

este mes es *Leo*: se halla representado, como su nombre indica, por un leon y significa ardor y fortaleza en los rayos del sol de Julio.—Entra el sol en este signo el dia 23.

AGOSTO.—Se deriva de la palabra latina *Augustus*, nombre que los romanos le dieron en memoria de Augusto César, ó que este emperador dispuso se diese en memoria de los triunfos que habia obtenido en este mes. Anteriormente se llamaba *Sextilis*, porque era el sexto del calendario de Rómulo. Estaba consagrado á la diosa Ceres, en razon á que en este mes se verificaba y aun se verifica en nuestros dias la recolección de cereales.—El signo del Zodiaco que le corresponde es *Virgo*, representado por medio de una vírgen ó doncella; significa que la tierra durante este mes es tan estéril como lo es una mujer para la reproducción de la especie humana, mientras permanece en dicho estado.—Entra el sol en este signo el dia 23.

SETIEMBRE.—Derívase de la palabra latina *September* que espresa el sétimo lugar que ocupaba este mes en el antiguo calendario romano, antes de que se fijase en Enero el principio del año. A pesar de la reforma que tuvo aquel calendario, á pesar de la diferencia que tiene con el nuestro, y sin embargo de que nada significa, subsiste todavía. Vulcano, dios del fuego, era la divinidad que presidia el mes de Setiembre.—El signo del Zodiaco que le corresponde es *Libra*: se halla representado por medio de una balanza con sus dos platos en equilibrio, y quiere significar la igualdad de los dias con las noches en el equinoccio de este mes.—Entra el sol en este mes en este signo el dia 23 y con él el *Otoño*, en cuya época se verifica el equinoccio otoñal y los dias igualan con las noches.

OCTUBRE.—La palabra *Octubre* se deriva de la latina *October*, que significa octavo, porque el mes ocupaba dicho lugar en el calendario romano. Cuando este sufrió alteraciones, trataron de variarle el nombre, sustituyéndole con el de alguno de los emperadores, y particularmente Domiciano tuvo empeño

en que llevase el suyo; pero el antiguo nombre ha prevalecido. Este mes estaba consagrado á Marte, á quien sacrificaban un caballo cortándole la cola en el campo de Marte de Roma. El signo del Zodiaco correspondiente á Octubre se *Escorpio*: se representa por medio del reptil escorpión, y quiere significar tiempo mal sano y enfermedades ocasionadas por el sol á la salida de este signo. Entra el sol en este signo el día 23.

NOVIEMBRE.—Derívase esta palabra de la latina *November*, con la cual daban á entender que el citado mes ocupaba el noveno lugar en el calendario romano. Ni en las alteraciones que este tuvo despues, ni en el estado en que hoy se encuentra entre nosotros, ocupa dicho mes el mismo lugar, y es por cierto muy notable que no se haya pensado en variar unos nombres, que además de traer su origen del gentilismo, no estan en armonía con lo que quieren significar. Diana, diosa de la caza, presidia el mes de noviembre. El signo del Zodiaco que le corresponde es *Sagitario*: se halla representado por un centauro disparando una flecha, y quiere significar lluvias, nieves, escarchas y rigores de las nubes contra la tierra. Entra el sol en este signo el día 22.

DICIEMBRE.—Esta palabra se deriva de la latina *December*, que significa décimo. En este mes y los tres anteriores la denominacion está tomada, como se ha visto, del lugar que ocupaban en el antiguo calendario romano, aunque hoy dia sea nula esta denominacion. Este mes estaba consagrado á Vesta, diosa del fuego, y en él se celebraban varias fiestas, entre las cuales se cuentan las *Saturnales*, que durante su celebracion daban dominio á los criados sobre sus amos. El signo del Zodiaco correspondiente á este mes es *Capricornio*: se halla representado por una cabra, y significa el sol, que propende y empieza á elevar su carrera, así como la cabra tiene aficion á trepar por las alturas. Entra el sol en este signo el día 21 y con él el invierno.

SEMANA.—Es un período de tiempo que comprende siete dias, entendiendo por dia el tiempo

que la tierra emplea en dar su vuelta al rededor del sol. Llámase propiamente *dia*, al tiempo que el sol está visible sobre nuestro horizonte; y *noche*, al tiempo que el sol está oculto bajo el mismo. La palabra *semana* parece derivada de *Septimana*, compuesta de *Septem* (siete) y *mane* (mañana) cosa de siete mañanas ó dias, si se toma la parte por el todo; y aun por estos siete dias se dice en latin *hebdomada*.—Esta division del tiempo en siete dias es tan antigua como el mundo, pues trae su origen nada menos que del tiempo empleado por el Supremo Hacedor en la creacion. Los patriarcas y el pueblo judáico la adoptaron por este motivo, y aunque hay algunos pueblos que no cuentan por semanas, esto no impide que sea la division del tiempo mas comunmente adoptada en todas las naciones del tierra. Los nombres de los dias son debidos á los astrólogos antiguos, que pusieron cada uno de ellos bajo la proteccion de alguna de las deidades de la mitología. Los astrónomos y cronologistas cristianos, aun los mas modernos, han conservado en sus calendarios estas denominaciones fundadas en el paganismo, imponiendo ademas el mismo nombre fabuloso al planeta que reina en la primera hora de aquel dia. La Iglesia católica ha hecho, no obstante, la innovacion de empezar la semana en el Domingo, en memoria de la resurreccion del Salvador, consagrando este dia en vez del Sábado de los judíos al descanso y al culto divino.—La semana actual se halla dividida del modo siguiente, marcando cada dia con una letra que se llama *Dominical*.

DOMINGO.—*Dies Solis* (dia del sol), *Dominica*.

LUNES.—*Dies Lunæ* (dia de la luna), *Feria II*.

MARTES.—*Dies Martis* (dia de Marte), *Feria III*.

MIERCOLES.—*Dies Mercuri* (dia de Mercurio), *Feria IV*.

JUEVES.—*Dies Jovis*.—(dia de Júpiter), *Feria V*.

VIERNES.—*Dies Veneris* (dia de Venus), *Feria VI*.

SABADO.—*Dies Saturni* (dia de Saturno), *Feria VII*.

Los hebreos tienen tres clases de semanas: 1.^a, *semana de dias*, que se contaban desde un Sábado á otro y constaban de siete dias: 2.^a, *semana de años*, que se contaban desde un año sabático á otro y constaban de siete años; y 3.^a, *semana de siete veces siete años* ó de cuarenta y nueve años que se contaban desde un jubileo á otro.

Un ocioso muda de religion cada dia de la semana. El Domingo es cristiano, el Lunes griego, el Martes persa, el Miércoles asirio, el Jueves egipcio, el Viernes turco y el Sábado judío: porque siendo estos los dias de descanso establecido en los diferentes pueblos, segun la religion que en ellos se profesaba, resulta que el ocioso, para quien toda la semana es descanso, muda de religion en cada dia de ella.— Los griegos y los romanos distinguian por medio de los colores los dias de la semana: el amarillo lo destinaban para el Domingo ó dia de descanso, el blanco para el Lunes, el rojo para el Martes, el azul para el Miércoles, el negro para el Jueves, el verde para el Viernes y el purpúreo para el Sábado.

SEMANA SANTA.—Entre todas las semanas del año hay una especialmente consagrada á celebrar los grandes misterios de nuestra Santa Religion y aquellos principalmente que representan la pasion y muerte del que voluntariamente se ofreció á ella por la redención de los hombres. Esta es la que se llama *gran semana*, *semana de indulgencias*, *semana laboriosa* y *semana penal*, aunque el nombre mas adecuado y espresivo es el de *Semana Santa* con que se designa entre nosotros.

DIA.—Es el espacio de tiempo que, segun las apariencias, emplea el sol en su movimiento desde que sale de su meridiano hasta que vuelve al mismo punto, como si diese la vuelta entera á la tierra. En este espacio de tiempo llamado *dia astronómico*, se comprenden las veinticuatro horas que constituyen todo el dia y la noche; pero generalmente no se entiende por dia mas que el espacio de tiempo

que dura la claridad del sol sobre nuestro horizonte, en contraposición á la *noche*, que es el tiempo en que el sol está oculto para nosotros debajo del horizonte. El *dia astronómico* ó natural se divide en veinticuatro horas; la hora en sesenta minutos, y el minuto en sesenta segundos: la mitad de estas horas, ó sean las que trascurren desde la aparición hasta la desaparición del sol, constituyen el dia llamado *artificial*, porque es el que sirve á los artífices para sus tareas.—La división mas vulgar del dia es en *mañana, tarde y noche*.

Mañana.—Se entiende vulgarmente por mañana el espacio de tiempo que media desde que sale el sol hasta el medio dia; pero astronómicamente hablando, se entiende por mañana el espacio comprendido entre la media noche y el medio dia; correspondiente á doce horas.

Tarde.—Entiéndese por tarde generalmente el espacio que transcurre desde el medio dia hasta ponerse el sol; pero astronómicamente hablando, es el espacio de tiempo comprendido entre medio dia y media noche para formar otras doce horas.

Noche.—Es el tiempo durante el cual permanece el sol debajo del horizonte. Siendo la tierra redonda, se infiere que el tiempo de la noche no es el mismo para todos los pueblos de la tierra, y que mientras es de noche en Europa, será de dia en los pueblos situados en dirección diametralmente opuesta. En el Ecuador los dias son iguales á las noches, lo que en otros puntos de la tierra solo se verifica el dia del equinoccio.

Hora.—Es el espacio que tarda el minuterio de un reloj en dar una vuelta completa á su esfera, ó mejor dicho, la vigésima parte del dia.

Minuto.—Es la sexagésima parte de una hora.

Segundo.—Es próximamente el espacio de tiempo que media entre los latidos de nuestro pulso; y con mas exactitud la sexagésima parte del minuto.

ESPLICACION DE ALGUNAS VOCES INCLUIDAS EN LOS CALENDARIOS.

Además de algunos nombres cronológicos que ya quedan esplicados, se usan en los calendarios varios términos de cuya significacion no estará demás dar aquí una ligera idea.

PERIODO JULIANO.—Fué inventado por Escalígero para reducir unos á otros y comparar entre sí los años y épocas de los diferentes pueblos del mundo. Este periodo consta de 7980 años, y está compuesto del ciclo solar de 28 años, del ciclo lunar de 19, y de la indiccion romana que consta de 15, porque estos tres periodos de tiempo multiplicados entre sí, hacen los dichos 7980 años.

CICLO SOLAR.—Es un periodo de 38 años, al cabo de los cuales el año vuelve á empezarse con los mismos dias y estos á señalarse con las mismas letras que se llaman *dominicales*.

LETRA DOMINICAL.—Es la letra del abecedario que sirve para indicar los domingos, y con la que estos van señalados en los calendarios durante todo el año. No siendo mas que siete los dias de la semana, tampoco las letras dominicales pueden pasar de siete, desde la A hasta la G inclusive, volviendo á empezar sucesivamente conforme van pasando los dias y siendo á su vez dominical cada una de estas letras, á medida que van pasando los años. En los años bisiestos, es decir, de cuatro en cuatro años, hay dos letras dominicales, de las cuales la una sirve para señalar los domingos desde el 1.º de enero hasta el 1.º de marzo, y la otra desde este dia hasta el fin del año.

CICLO LUNAR.—Periodo de 19 años lunares, al cabo de los cuales las lunas nuevas vuelven á coincidir con los mismos dias del año solar. Por este periodo se concilian los movimientos del sol y de la luna, de tal modo que se vuelven á encontrar al concluirse los 19 años en el mismo sitio del cielo en que se hallaban al principiarse. Hay que advertir que de es-

tos 19 años siete son de á 13 lunaciones y se llaman *intercalares*.

AUREO NUMERO.—Es el que sirve para designar el año correspondiente del ciclo lunar. Siendo los años de este ciclo 19, otros tantos tenían que ser los números áureos, sucediéndose desde el uno en adelante en su orden natural. Se llama número áureo, porque antiguamente eran de oro los números con que en Atenas se señalaban los años el ciclo.

EPACTA.—Número de días y aun de fracciones ó partes de día en que las revoluciones lunares difieren de los solares. Las epactas se marcan por medio de 30 números desde el uno hasta el 30 inclusive, que se colocan al lado de los días del mes en orden retrógrado; es decir, que se empieza por el 30 y luego se sigue por el 29, 28, etc.

INDICCION ROMANA.—Es un periodo de 15 años, de que se hace uso todavía en el cómputo eclesiástico; trae su origen del tiempo de los romanos, que llamaron *indicción* á una especie de tributo que exigían con objeto de pagar á los soldados que llevaban 15 años de servicio.

ECLIPSE es la privación de luz que padece por un corto tiempo un cuerpo celeste. Como todos los planetas son opacos y sin mas luz que la que les comunica el sol, siempre que por la interposición de otro no puedan llegar los rayos solares á un planeta, perderá este su brillo y se dirá que se eclipsó. Los eclipses mas comunes y que mas llaman la atención, son los de sol y luna. Los eclipses de sol solo pueden suceder en luna nueva, y los de luna en luna llena, pero solo en las lunas llenas y nuevas en que se halle la luna á la misma altura que el sol y la tierra, lo que sucede en los *nodos*, es decir, en aquellos puntos en que la órbita lunar corta á la terrestre, la que por esta razón se llama tambien *eclíptica*. El sol y la luna se vuelven á encontrar en la misma posición respecto al *nodo* al cabo de un periodo de 223 lunaciones, ó cerca de 18 años y 11 días, observación que sirve para predecir los eclipses. Llámase inmersión el principio ó entrada de un eclipse,

y *emersion* el fin ó salida. Los eclipses de sol son *totales*, cuando se oscurece todo el astro; *parciales*, cuando solo una parte, y *anulares*, cuando queda un anillo ó rosca iluminada alrededor de la parte oscurecida del sol.

Como la órbita que la luna recorre al rededor de la tierra es de forma aproximadamente elíptica, resulta que en esta hay dos puntos completamente opuestos con relacion á la tierra, desde los cuales se marcan dos distancias de la luna á la tierra, de las que una es la menor que puede existir entre dichos dos planetas, y otra la mayor.

APOGEO.—Es cuando la luna se halla, respecto á la tierra, á la mayor distancia posible.

PERIGEO.—Es, por el contrario, cuando la luna se halla de la tierra á la menor distancia posible.

CORRECCION GREGORIANA.—La que hizo en el calendario el Sumo Pontífice Gregorio XIII en el año 1582. El objeto fué igualar la medida del tiempo con el movimiento del sol, ó por lo menos aproximarse de tal modo, que la diferencia fuese casi insensible, evitando de este modo los errores en que antes se incurria contando por el calendario Juliano ó sea de Julio César.

CUATRO TEMPORAS.—Son cuatro los tiempos de ayuno, penitencia y oracion que en las cuatro estaciones del año fijó el Papa San Calixto para refrenar el ímpetu de las pasiones.

VELACIONES.—Ceremonia que acompaña á los desposorios, para oír la misa nupcial y recibir las bendiciones del sacerdote. Como es fiesta que se celebra de un modo mundano y carnal, está suspendida durante el adviento y cuaresma, épocas de ayuno y de oracion.

FERIAS Y MERCADOS

que se han de celebrar durante el año de 1868.

FERIAS.

ENERO. 4. Artes y La Bisbal.—6. Amer y Manllen.—7. Igualada.—8. Aldea Novillos.—9. San Hilario.—12. Tarra-
sa.—17. Malgrat, Pálamos y San Celoni.—19. Besalú.—
20. Alburcias.—23, 24 y 25. Cervera.

FEBRERO. 2. Centellas, Zafra, Almagro, Mataró, Molins
de Rey.—8. Figueras y Mérida.—16. Medina del Campo y
Balaguer.—21. Balaguer.—24. Cervera.

MARZO. 3. Cardona.—7. Zamora.—25. Torquemada.

ABRIL. 4. Medina de Rioseco.—5. Calaf.—14. Cardo-
na.—15. Lérida y Sevilla.—16, 17 y 18. Agramunt.—20.
Badajoz.—23. Solsona.—25. Andújar, Castelló y Marto-
rell.—28, 29 y 30. Piera.—30. Tarragona.

MAYO. 4. Hostalrich, Olot, Tárrega, Villafranca del Pa-
nadés, Jerez de la Frontera, Sanlúcar, Miranda.—3. Tarra-
sa, Agramunt, Figueras, Vich, Talavera la Real y Puerto
Real.—8. Calella y Monzon.—9, 10 y 11. Alcaraz.—15.
Arbucias, Talavera, Tortosa, Balaguer y Pálamos.—21. Man-
resa y Lérida.—22. Llangostera y Zamora.—28. Vitoria.—
31. Molins de Rey.

JUNIO. 4. Orense.—2. Esparraguera.—11. Salardis y
Cáceres.—13. Centellas.—24. Leon, Segovia, Soria y Jaen.
—29. La Bisbal, Avila, Pamplona y Búrgos.

JULIO. 2. Coruña.—9. Arenys de Mar.—24. Amposta,
Reus y Sabadell.

AGOSTO.—4. Alora y Cervera.—2 y 3. Cervera y Mora
de Ebro.—3. Bailen.—7. Valdepeñas, Badajoz.—9. Olot.—
10. Escorial, Vinaroz, Agramunt y Castellon.—15. Ciudad-
Real, Jaen, Plasencia, San Felipe de Játiva.—16. Lérida.—
21. Cáceres.—24. Alcalá de Henares, Astorga, Murcia, Fi-
gueras, Martorell, Ripoll y Solsona.—29. Granollers, Igua-
lada, Pineda y Plasencia.

SEPTIEMBRE. 4. Soria y La Bisbal.—4. Aranjuez.—7. Al-
bacete.—8. Andújar, Lorca, Balaguer, Calaf, San Cugat del
Vallés.—14. Búrgos, Guadalajara, Cardedeu, Tortosa y
Santa Coloma.—16. Logroño.—20. Valladolid.—21. Ma-
drid, Teruel y Berga.—29. Valladolid, Teruel y Vich.

OCTUBRE. 4. Sigüenza y Tarrasa.—5. Lugo.—10. Cal-
das de Mombuy.—12. Arbucias.—14. Besalú y Ripoll.—15.

Alcoy, Ripoll y Vendrell.—17. Hostalrich.—18. Figueras, Hostalrich, Olot, Tremp y Vilafranca.—21. Valdemoro.—25. Tarrasa.—28. Castellon, Cardona y Vilafranca.—29. Gerona.

NOVIEMBRE. 1. Leon y Seo de Urgel.—2. Caspe, Puigcerdá y Seo de Urgel.—5. Tortosa.—10. Cervera.—11. Cervera y Solsona.—15. Alcalá de Henares.—21 y 22. Bañolas.—27. Hostalrich.—30. Leon, Plasencia, Huesca, Manresa, Olot y Puigcerdá.

DICIEMBRE. 1. San Feliu de Llobregat.—4. Agramunt y Cardona.—6. Tarrasa y Sabadell.—9. Oropesa.—13. Coruña, Balaguer, Castellon y Hostalrich.—21.—Barcelona, Cervera, Lérida, Olot y Tremp.

MERCADOS.

LUNES. Ademus, Agramunt, Lérida, Manresa, Olot, Reus, San Feliu de Llobregat y Landete.

MARTES. Arbos, Astorga, Balaguer, Besalú, Caldas de Mombuy, Cervera, Daimiel, Gerona, Montblanch y Vich.

MIÉRCOLES. Balaguer, Bañolas, San Celoni, Tarrasa, Valls é Igualada.

JUEVES. Agramunt, Cardona, Figueras, Gerona, Granollers, Lérida, Madrid, Manresa y Maceda.

VIERNES. Balaguer, Cervera, Buendía, La Bisbal, Olot y Seo de Urgel.

SÁBADO. Balaguer, Gerona, Sabadell, Valls, Vich, Vilafranca del Panadés é Igualada.

DOMINGO. Artesa de Segre, Capellades, Castellá, Colmenar de Arroyo, Esparraguera, Malgrat, Piera, Ripoll, Tordella y Valls.

TARIFA

para el franqueo obligatorio de la correspondencia, según el decreto vigente.

PARA EL INTERIOR DE POBLACIONES.

	Un sello de
Cartas de cualquier, peso y dimension..	25 mils. de esc.
Periódicos, obras, impresos y litografías.	40 mils. de esc.

PARA LA PENÍNSULA (incluso Portugal), BALEARES Y CANARIAS.

Carta que no esceda de 40 gramos.....	50 mils. de esc.
Carta que pase de 10 y no esceda de 20 gramos.....	400 id.
Es decir, un sello por cada 40 gramos.	

Periódicos de todas clases.....	}	4 mils. de esc. por 4 páginas ó menos de impresion ó
		3 esc. por 10 kilos de peso. (A voluntad del inte- resado.)
Obras por entregas sin encuadernar, litografías, grabados.....	}	5 mils. de esc. por cada 20 grs. ó frac- cion de ellos.
Libros..		A la rústica.....
	En pasta.....	30 mils. de esc. por cada 20 grs. ó frac- cion de ellos.
Muestras sin valor.....	}	25 mils. de esc. por cada 40 grs. ó frac- cion de ellos.

Para certificar una carta ó pliego se pondrá un sello de 200 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, además del que le corresponda, según las tarifas anteriores.

PARA LAS POSESIONES DE ULTRAMAR.

PRECIO DEL FRANQUEO DE UNA CARTA QUE NO ESCEDA DE	10 grs.	20	30	etc.
Para Cuba y Puerto-Rico. (Por buque español. (Por la vía inglesa.	400	200	300	
Para Filipinas, Fernando Póo y Annobon.....	400	800	1200	
	200	400	600	

TARIFAS para el franqueo y porte de la correspondencia entre España y el extranjero, según los últimos tratados.

ESTADOS.	TIPO DE PESO para CARTA SENCILLA.	Precio del sello.	Carta sin franquear.
Austria, Prusia y Alemania (fran. voluntario)..	40 grs. 6 ad.	Cuartos. 24	Cuartos. 32
Bélgica (fran. vol).....	7,5 grs. 4 ad.	49	30
Brasil, Conf. Argentina y Uruguay (fran. vol.)..	7,5 grs. 4 ad.	29	34
China (fran. obl.).....	40 grs. 6 ad.	72	»
Dinamarca (fran. vol.)..	40 grs. 6 ad.	28	38
Francia (fran. vol.).....	7,5 grs. 4 ad.	42	48
Holanda (fran. vol.)....	40 grs. 6 ad.	28	36
Inglaterra (fran. vol.)...	7,5 grs. 4 ad.	47	34
Italia.....	7,5 grs. 4 ad.	No hay	34
Méjico (fran. obl.).....	7,5 grs. 4 ad.	47	34
Noruega (fran. vol.)....	40 grs. 6 ad.	40	52
Rusia (fran. vol.).....	40 grs. 6 ad.	32	44
Suecia (fran. vol.).....	40 grs. 6 ad.	34	45
Suiza (fran. vol.).....	7,5 grs. 4 ad.	49	25

PAPEL SELLADO.

Segun el Real decreto de 12 de setiembre é instruccion de 26 de octubre de 1861, sus clases y precios son los siguientes:

Sello primero, cada pliego.....	200 rs.
Segundo id.....	150
Tercero id.....	100
Cuarto id.....	60
Quinto id.....	32
Sesto id.....	16
Sétimo id.....	8
Octavo id.....	4
Noveno id.....	2
De oficio id.....	25 cénts.
De pobres id.....	25

Sellos judiciales.—Cada pliego de 2, 4, 6, 8 y 10 rs.

Sellos sueltos.—Para documentos de giro desde 1 hasta 200.

Para pólizas de operaciones de Bolsa de 10, 15 y 20.

Para libros de comercio, á 60 cénts.

Para recibos y cuentas, á 50 cénts.

Documentos públicos.—En estos se empleará papel sellado de precio proporcional á la cuantía del respectivo asunto, conforme á la escala que á continuacion se espresa, en el pliego primero de las copias que se saquen de los protocolos de escrituras públicas que tengan por principal objeto cantidad ó cosa valuable, á saber:

	Cuantía del acto.	Precio del sello.
Hasta	1.000 rs	2
De	1.001 á 2.000.....	4
	2.001 á 4.000.....	8
	4.001 á 8.000.....	16
	8.001 á 16.000.....	32
	16.001 á 30.000.....	60
	30.001 á 50.000.....	100
	50.001 á 75.000.....	150
	75.001 en adelante.....	200

Actuaciones judiciales.—Los escritos de los interesados ó sus representantes, los autos y sentencias de los jueces y tribunales, y todas las demás actuaciones que tengan lugar durante la sustanciacion y hasta la terminacion definitiva de cualesquiera asuntos civiles, sometidos hoy, ó que en lo sucesivo se sometan, á la jurisdiccion contenciosa, se estenderán sin escepcion en papel sellado de un mismo precio, con arreglo á la cuantía de la cosa valuada ó cantidad material del litigio en la proporcion siguiente:

Cuantía del juicio.		Precio del sello.
Hasta	600 rs.....	2
De	601 á 40.000.....	4
	40.001 á 50.000.....	6
	50.001 á 100.000.....	8
	100.000 en adelante.....	10

Cuando no aparezca determinada la entidad de la cosa litigiosa valuable, los jueces ó tribunales, antes de proveer sobre lo principal al primer escrito, acordarán que el que lo produzca la fije para la aplicacion del sello, y que se consigne en la oportuna diligencia.

Títulos y diplomas.—Los reales títulos, despachos ó credenciales de empleos, cargos ó dignidades que se concedan en cualquiera de las carreras civil, militar ó eclesiástica, ya se hallen remunerados por los presupuestos generales, provinciales ó municipales, ó por los cuerpos colegisladores, y los duplicados de aquellos documentos que á instancia de los interesados se espidieren, llevarán sello de precio proporcional al respectivo sueldo ó remuneracion anual, á saber:

Sueldo anual del empleo.	Precio del sello.
De menos de 3.000 rs.....	4
3.001 á 5.000.....	8
5.001 á 8.000.....	16
8.001 á 14.000.....	32
14.001 á 24.000.....	60
24.001 á 40.000.....	100
40.001 á 50.000.....	150
50.001 en adelante.....	200

Documentos de giro.—Se consideran para los efectos del decreto:

Las letras de cambio.

Las libranzas á la órden.

Los pagarés endosables.

Las carta-órdenes de crédito por cantidad fija.

Las obligaciones que emitan las sociedades de crédito, comercio, industria, minas y demás análogas.

Los documentos de giro llevarán un sello de precio proporcional á la cantidad girada, segun la escala siguiente:

Cantidad del giro.		Precio del sello.
Hasta	2.000 rs.....	4
De	2.001 á 5.000.....	2,50
	5.001 á 10.000.....	5
	10.001 á 20.000.....	10
	20.001 á 30.000.....	15
	30.001 á 40.000.....	20
	40.001 á 50.000.....	25
	50.001 á 60.000.....	30
	60.001 á 70.000.....	35
	70.001 á 80.000.....	40
	80.001 á 90.000.....	45
	90.001 á 100.000.....	50
	100.001 á 120.000.....	60
	120.001 á 140.000.....	70
	140.001 á 180.000.....	90
	180.001 á 200.000.....	100
	200.001 á 250.000.....	125
	250.001 á 300.000.....	150
	300.001 á 350.000.....	175
	350.001 en adelante.....	200

Pólizas de bolsa.—Las pólizas de operaciones de Bolsa, llevarán sellos de 10 rs., cuando la operacion no esceda de 500.000 rs. nominales; de 15 rs. cuando pase de esta suma y no lleguen á 1.000.000. y de 20 rs. desde dicha cantidad en adelante.

Pólizas de seguros y títulos de acciones.—Hay sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos de acciones de Bancos, sociedades mercantiles, industriales, de minas y demás análogas de las clases y precios del papel sellado, y para cuyo empleo se tendrá presente la siguiente escala:

Cuantía del acto.		Precio del sello
Hasta	4.000 rs.....	2
De	4.001 á 2.000.....	4
	2.001 á 4.000.....	8

De 4.001 á 8.000.....	46
8.001 á 16.000.....	32
16.001 á 30.000.....	60
30.001 á 50.000.....	100
54.001 á 75.000.....	150
75.001 en adelante	200

Servirá de regulador para la designacion del sello:

En los contratos de seguros marítimos y terrestres verificados con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio, el premio convenido por el seguro.

En los que tengan por objeto la formacion de capitales en un plazo dado, pensiones ó rentas de cualquier clase ó con cualquier objeto que sea, el importe de cada entrega que haga el asegurado.

En los contratos de seguros de bienes inmuebles cuando no son por escritura pública, el 3 por 100 del capital asegurado.

En los títulos de acciones de Bancos sobre sociedades de crédito, comercio, industria, minas y demás análogos que contengan dos ó mas acciones, satisfarán un sello por cada una, sirviendo de regulador para determinarle el valor de la accion. El importe total de los sellos que correspondan á las acciones reunidas en un título, podrán satisfacerse en uno ó mas sellos.

Los títulos de las mismas sociedades que no espresen su valor, llevarán un sello de 4 rs. por cada accion que contengan.

En las pólizas de seguros, títulos de acciones y demás, se fijará el sello en la parte superior de la primera cara, como se vé en el papel sellado que espense la Hacienda.

Papel de multas.—Las multas que se impongan gubernativa ó judicialmente, se recaudarán por medio del papel creado á este efecto.

Los pliegos de papel sellado de multas tendrán el valor de 2, 4, 8, 20, 50, 500, 1.000 y 5.000 rs. Cada pliego se cortará en dos partes iguales, una superior y otra inferior. La primera se entregará al interesado y la otra se unirá al expediente si le hay, ó se archivará. En ambas se hará constar el motivo de la multa y la autoridad que la impuso.

Papel de matrículas.—Los derechos de matrículas en las universidades y demás establecimientos de enseñanza costeados por el Estado, se satisfarán en el papel creado al efecto, de forma análoga al de multas y de reintegros, y cuyos precios serán de 20, 30, 40, 50, 60, 80, 100 y 140 rs. cada pliego.

SISTEMA MONETARIO VIGENTE.

El sistema monetario que en la actualidad nos rige, fué decretado por las Cortes y sancionado por S. M. el 26 de junio de 1864.

En virtud de esta ley, desde la expresada fecha la unidad monetaria establecida para todos los dominios españoles es el ESCUDO (1), moneda efectiva de plata.

Las monedas mandadas acuñar se dividen en tres clases, á saber:

- De Oro,
- » Plata,
- » Bronce,

cuya denominacion, valor correspondiente y su equivalencia en ESCUDOS y REALES, se demuestra en la siguiente tabla:

TABLA demostrativa del valor correspondiente de cada moneda.

		SU EQUIVALENCIA EN			
		Escudos	Mils. de escudo.	Reales.	Cénts de real.
De Oro...	{ Doblón de Isabel	40	»	400	»
	{ » de 4 escs.	4	»	40	»
	{ » de 2.....	2	»	20	»
De Plata..	{ Duro.....	2	»	20	»
	{ Escudo.....	4	»	40	»
	{ Peseta.....	»	0,400	4	»
	{ Media peseta...	»	0,200	2	»
	{ Real.....	»	0,100	4	»
De Bronce.	{ Medio real.....	»	0,050	»	0,50
	{ Cuartillo.....	»	0,025	»	0,25
	{ Décima.....	»	0,010	»	0,10
	{ Media décima...	»	0,005	»	0,05

(1) Por real orden de 19 de junio de 1865, y á consecuencia de consulta elevada por la Direccion general de Contabilidad de la Hacienda publica, se dispone que las fracciones que resulten de dicha unidad se aprecien y expresen por milésimas en todos los documentos de la contabilidad del Estado, siguiendo el precedente establecido en los presupuestos sometidos á la deliberacion de las Cortes.

SISTEMA DECIMAL.

Correspondencia de las pesas y medidas antiguas. con las del nuevo sistema y vice-versa.

<u>Pesas y medidas antiguas.</u>	<u>Su equivalencia en las métricas.</u>
La legua de 20.000 piés geométricos.....	5 kilómetros, 555 metros.
La vara.....	836 milímetros.
El quintal.....	46 kilogramos.
La arroba.....	44 kilogramos, 500 gramos.
La libra.....	0,460 gramos.
La onza.....	0,028 gramos, 755 centigramos.
La arroba de vino, cántara de Castilla.....	46 litros, 43 centilitros, 3 décimas de centilitro.
La arroba de aceite.....	42 litros, 56 centilitros, 3 décimas de centilitro.
El cahiz de granos.....	666 litros.
La fanega de id.....	55 litros.

<u>Pesas y medidas métricas.</u>	<u>Su equivalencia en las antiguas.</u>
El kilómetro.....	4496 varas, un pié, 5 pulgadas y 8 líneas.
El metro.....	4 vara, 0 piés, 7 pulgadas, 0 líneas, y 74 céntimos de línea.
El kilogramo.....	2 libras, 2 onzas, 42 adarmes.
El gramo.....	20 granos y 3 centésimos de grano.
El centígramo.....	20 centésimos de grano.
El litro de vino.....	4 cuartillo, 3 copas, 93 centésimos de copa.
— de aceite.....	4 libra, 3 panillas, 96 centésimos de panilla.
— de grano.....	865 milésimas de cuartillo.
El hectólitro de granos.	4 fanega, 9 celemines, 2 cuartillos, 486 milésimas de cuartillo.

INDICE

de las materias que contiene este

ALMANAQUE.

	Págs.
Preámbulo.....	3
Juicio del año...	6
Épocas célebres.....	7
Eras.....	8
Cómputo eclesiástico.....	8
Fiestas movibles.....	8
Témporas.....	9
Días de gala.....	9
Estaciones.....	9
Eclipses.....	9
Santoral distribuido por meses.....	10
Idem por orden alfabético.....	23
Clases de calendarios.....	35
Formacion del calendario.....	38
El tiempo.....	39
Division del mismo.....	39
Diversas clases del año.....	42
Meses del año y su division.....	43
Esplicacion de algunas voces incluidas en los calendarios.....	51
Ferias y mercados que se han de celebrar durante el año 1868.....	54
Tarifa para el franqueo obligatorio de la correspondencia, segun el decreto vigente.....	56
Tarifa para el franqueo y porte de la correspondencia para las posesiones de Ultramar y entre España y el extranjero, segun los últimos tratados.....	57
Ley vigente del papel sellado.....	58
Sistema monetario vigente.....	62
Sistema decimal.—Correspondencia de las pesas y medidas antiguas con las del sistema decimal y vice-versa.....	63

CARLOS Y ELVIRA.

novela original

DE ENRIQUE DOMENECH.

Un tomo de 252 páginas en 8.º—Se halla de venta al precio de CUATRO REALES, en todas las principales librerías del reino; en las Bibliotecas-tabaquerías de los ferro-carriles, y en la Administración de la BIBLIOTECA DEL VIAJERO, Hortaleza, 42, *Madrid*.

D. JOSÉ SEMPAU BERENGUER,

REPRESENTANTE DE LA

BIBLIOTECA DEL VIAJERO

EN BARCELONA.

Calle de la Ciudad, 14, principal.

Se venden ejemplares de los tomos 1.º, 2.º y 3.º, y se admiten anuncios para el 4.º

Se compran, venden y negocian obligaciones de *La Peninsular*, y demás clases de valores públicos.—Se admiten comisiones.

UN VIAJE AL ESCORIAL.

DESCRIPCION ORDENADA DEL MONASTERIO Y PALACIO

erigidos por Felipe II,

Y DE LAS MODERNAS CASITAS

DEL INFANTE Y DEL PRÍNCIPE,

escrita por

D. JOSÉ MARTIN Y SANTIAGO,

precedida de un juicio critico, debido al

SR. D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS.

Se halla de venta en las Bibliotecas-tabaquerías de los ferro-carriles y principales librerías de Barcelona al precio de 5 reales.

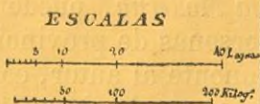


SIGNOS

- ⊙ CAPITAL de Estado
- ⊙ CAPITAL de Provincia
- ⊙ Partidos Judicial
- Poblacion
- Ferro carril construido
- - - - - Id en construccion
- ⋯ Id en proyecto
- ⋯⋯ Limite de Estados

MAPA
 DE
LOS FERRO-CARRILES
 DE
ESPAÑA y PORTUGAL

Grabado especialmente para
 la
BIBLIOTECA
VIAGERO
 Escuela Demasch Editores



OBRAS LITERARIAS

DE

D. VENTURA R. DE AGUILERA.

<i>Elegias.</i> —Un volúmen, edicion elegante con un precioso retrato del autor.	8
<i>Armonias y cantares.</i> —Un volúmen en 46.º, edicion elegante.	8
<i>Inspiraciones.</i> —Un volúmen igual al anterior, edicion el-ceveriana, con un retrato del autor, grabado en acero. . .	40
<i>Proverbios ejemplares</i> (Primera y segunda séries).—Cuadros y novelas de costumbres, 2 volúmenes.	20
<i>El mundo al revés.</i> —Edicion ilustrada con abundancia de grabados, 2 grandes volúmenes.	36
<i>Limonos ágricos.</i> —Novelas, cuentos, cuadros de costumbres, un volúmen.	44
<i>La Arcadia Moderna</i> , eglogas é idilios realistas y epígramas, un volúmen, edicion igual á la de <i>Armonias y cantares</i>	10

EN PRENSA.

<i>Proverbios ejemplares.</i> —Está en prensa la tercera y última série.	10
--	----

Dichas obras se venden en las principales librerías; *Las Elegias*, *Las Inspiraciones* y *La Arcadia Moderna*, pueden adquirirse tambien por las personas de provincias haciendo el pedido directamente al autor, calle del Cármen, núm. 42, tercero, con la circunstancia precisa de incluir el importe en sellos de correos ó en libranzas del giro mútuo, sin cuyo requisito no se servirá.

BIBLIOTECA DEL VIAJERO.

TARIFAS

DE LOS

FERRO-CARRILES,

con sus distancias en Kilómetros
y horas de salida y llegada de los
trenes, empalmes, cambios,
combinaciones, etc.,

SEGUIDAS DE UN ÍNDICE POR ÓRDEN ALFABÉTICO.

SERVICIO DE INVIERNO.

1868.

INSTRUCCION

PARA CONSULTAR ESTAS TARIFAS.

Todas las líneas generales y algunas parciales estan comprendidas en el índice, espresando la página en que se hallan insertas.

En estas estan colocadas las estaciones, las unas despues de las otras, por el órden geográfico, hasta el extremo de la línea. A la izquierda de estas se hallan espresadas las distancias kilométricas y los precios en las tres diferentes clases, por órden ascendente y progresivo desde la primera á las restantes.

A la derecha se hallan las marchas de los trenes, ocupando cada uno de estos una columna diferente.

Junto al nombre de las estaciones ó en las mismas columnas de los trenes, se encuentran llamadas que corresponden á las ADVERTENCIAS PARTICULARES DE CADA LÍNEA Ó ESTACION, insertas en las páginas 4 á 7, ambas inclusive de estas tarifas, cuyas llamadas tienen por objeto manifestar al viajero las particularidades que ocurran en las poblaciones, líneas ó trenes á que se refieran.

Cuando se desea consultar cualquiera línea, se buscan en el índice los dos extremos, y acudiendo á la página que este indique, hallaremos la línea que se desee, y por medio de las notas, cuantas esplicaciones se necesiten.

Ampliaremos con ejemplos estas instrucciones: Supongamos que se desea saber el precio del viaje y horas de salida y llegada de *Alicante á Málaga*.—En este caso se busca en el índice *Alicante á Málaga*, y se sabe que está en la página 24. Se acude á ella y se vé que el pasaje de Alicante á Málaga cuesta en primera 358 rs. 25 cs.; que sale de Alicante á las tres y 15 minutos de la tarde y llega á Málaga á las siete y 24 de la noche del día siguiente; que en las estaciones *La Encina, Alcázar, Manzanares y Córdoba* tienen que cambiar de tren y hay fonda, segun lo espresa la llamada (T. F.)

Como se observa, en este viaje se cruza por varias líneas generales de las que no se toma mas que el punto de entroncamiento ó empalme de unas con otras, suprimiendo las de-

mas en obsequio de la brevedad y para evitar repeticiones inútiles. El mapa adjunto espresa la situación geográfica de los referidos empalmes y por lo tanto en el ejemplo presente se verá que La Encina y Alcázar de San Juan pertenecen á la línea de Alicante á Madrid, y buscando esta en el índice, se hallarán todas las demas indicaciones que se hayan suprimido.

Si la línea que se buscára fuera general, como de Madrid á Zaragoza (página 21), en ella se encontrarán todos los detalles necesarios.

Pero si en esta misma se deseara saber los precios de Guadalajara á Calatayud, como no se hallan en el índice, tienen que buscarse primero en el mapa para saber en qué línea general se hallan comprendidas, y luego para saber los kilómetros que distan y los precios entre una y otra, tienen que restarse las cantidades que hay enfrente de Guadalajara de las que están enfrente de Calatayud, con cuya operacion sabremos que ambas estaciones distan 188 kilómetros y vale en primera 82 rs. 75 cénts.—Con los tres ejemplos citados creemos que será inútil insistir en otros nuevos.

Advertencias generales comunes á todas las líneas.

Billetes. Los despachos se cierran cinco minutos antes de la salida de los trenes.

Los billetes sirven para el tren, dia y punto en ellos marcados.

Todo viajero que éntre sin billete en los coches, así como el que éntre en carruajes de clase superior á la marcada en el billete, sin prévio aviso, pagará doble importe del que debería satisfacer por el billete correspondiente.

Departamentos reservados.—Los viajeros que deseen tener un departamento reservado de primera clase, endrán que avisar al gefe de Estacion por lo menos una hora antes de la salida del tren. Pagarán los ocho asientos, pero sin que por eso se puedan colocar en el departamento mas de ocho viajeros.—Sin embargo, habrá siempre dispuesto uno para las señoras que viajan solas, las que podrán ocuparle cualquiera que sea su número, aunque fuera una sola.

Berlinas.—Por los asientos de berlina se abonará una décima parte mas del precio de los de primera clase, sin que este cobro suplementario pueda ser menor de 8 rs.—Cuando la persona ó familia que tome una berlina ordinaria desee

llevar consigo, á mas de los cuatro asientos, algun niño ó criado, abonará por cada uno de estos un asiento de primera clase.

Berlinas-camas.—La persona que tome una berlina-cama tendrá que abonar el precio de cuatro asientos de berlina ordinaria, aun cuando sea un solo viajero el que la vaya á ocupar.

Niños.—Los que tengan menos de tres años se trasportarán gratis, pero deben ir en brazos de las personas que los acompañen. Los de tres á seis años pagan medio asiento; de seis años en adelante, asiento entero.

Perros.—Los viajeros que lleven perros tienen que tomar un billete especial para el animal, y depositarlo en las perreras.

Equipajes.—Los despachos se abren media hora antes de la salida de los trenes, y se cierran en las estaciones principales 15 minutos, y en las intermedias 5 minutos antes de la indicada salida.

Cada billete de asiento da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

Toda fraccion de 10 kilogramos equivale para el pago á 40 kilogramos justos. La misma regla se observará en las fracciones de moneda, bajo el concepto, en las reducciones, que se pagarán dos cuartos por cada 25 céntimos, y que todo residuo que no llegue á los 25 céntimos deberá satisfacerse como si esta cantidad se hubiera devengado por completo. No se recibe mas de tres reales en calderilla, cualquiera que sea el pago que haya de hacerse.

Los viajeros pueden llevar consigo en los coches, sin que estén registrados, los objetos que por su volumen y naturaleza no sean susceptibles de incomodar ó manchar á los demas.

La Compañía solo responde de los bultos de equipajes que se hayan registrado. Los objetos de valor en oro, plata, alhajas, billetes de Banco, etc., serán tasados á precio de la tarifa de metálico y valores declarados: la falta de la declaracion de los objetos de valor, releva de toda responsabilidad á la Compañía en caso de sustraccion ó extravío.

Advertencias particulares de cada estacion ó línea.

1. Este tren lleva coches de todas clases.
2. Este tren lleva coches de 1.^a clase de Madrid á Andújar, y de 1.^a y 2.^a de Andújar á Córdoba.
3. Esta línea parte de la Estacion del Mediodia en Ma-

drid. Tiene el despacho central en la calle de Alcalá y hay omnibus que conducen desde este á la Estacion.

4. En este punto empalma la línea de Madrid á Alicante con la de Córdoba y Ciudad-Real. Los viajeros para estas dos líneas cambian de tren.

5. En este punto enlaza la línea de Madrid á Córdoba y de Madrid á Ciudad-Real. Los viajeros para esta última línea cambian de tren.

6. En este punto hay coches para Jaen y tambien un camino para las minas de Belmez y Espiel, que por Almaden puede conducir hasta Ciudad Real. Es el punto de empalme de la línea de Madrid á Córdoba y de esta á Málaga.

7. Durante el verano y á la llegada de cada tren hay en este punto tartanas que llevan á los baños de Argenta.

8. Hay tartanas para el pueblo de Arenys de Munt y para los baños de Caldetas.

9. Hay carruajes para el Santuario de la Virgen de la Misericordia.

10. Los relojes de esta línea se arreglan por el Meridiano de Barcelona, que adelanta al de Madrid 23 minutos y 23 segundos.

11. Salen coches diarios para Caldas de Mombuy, al precio de 5 reales cada asiento.

12. Salen carruajes para Santa Coloma.

13. Hay carruajes para San Feliu de Guixols.

14. Hay coches para Olot, Figueras y Perpiñan.—Salen de Gerona para Perpiñan á las once de la mañana y cinco de la tarde. Llegan á Perpiñan á las ocho de la noche y cuatro de la mañana, horas en que se puede tomar el tren expres del Mediodía de Francia.—Se despachan los billetes en Barcelona, Rambla del Centro, junto al pasaje de Vallcardi. Precios: Berlina, 64 id.—Interior ó banqueta, 52 id.—Rotonda, 44 id.

15. En esta Estacion cambian de tren los viajeros que se dirijen á la línea de Cartagena. Es el punto de empalme de la línea de Madrid á Alicante y la de Albacete á Cartagena.

16. En esta poblacion estan los baños de aguas sulfurosas termales.

17. Este tren lleva coches de 1.^a y 2.^a clase desde Madrid á Albacete, y de todas de Albacete á Cartagena.

18. Este tren lleva coches de 1.^a y 2.^a clase. Los de 3.^a son esclusivamente para los viajeros con destino ó procedentes de las líneas de Barcelona, Pamplona y Bilbao.

19. En esta estacion hay coches para los baños de Loeches (Trillo) y la Isabela (Sacedon), Torres, Nuevo Bastan y Soria.

20. En esta poblacion están los baños de aguas acidulo-carbónicas sin hierro.

21. En este punto empalma la línea de Madrid á Zaragoza con la de ésta á Pamplona. Cambian de tren los viajeros que se dirijen á esta última.

22. En esta ciudad hay dos Estaciones, una de la línea de Zaragoza á Madrid y á Pamplona, y otra de la línea de Barcelona á Zaragoza. En ambas hay fonda, y á la llegada de todos los trenes se encuentran omnibus para cambiar los viajeros y equipajes entre una y otra Estacion. Los viajeros que en Madrid tomen billete directo para alguna de las Estaciones de la línea de Barcelona, ó vice-versa, no pagarán nada por el omnibus. Los demás abonarán 2 rs. por asiento y 2 por cada baul ó maleta. Hay además diligencias para Panticosa, Canfranc y Francia por Jaca, y para Teruel por Cariñena y Daroca.

23. Los relojes de esta línea se arreglan por el Meridiano de Madrid. Este atrasa 25 minutos al de París y adelanta otros tantos al de Lisboa. Barcelona adelanta al de Madrid 23 minutos; Tarragona, 19; Valencia, 12.

24. En estos trenes se hace el viaje á Valencia, Reus, Vimbodí y Lérida y sus líneas.

25. En este punto empalma la línea de Palencia á Astorga con la de Venta de Baños á Alar del Rey y Santander. Cambian de tren los viajeros que van á la primera. Hay dos Estaciones.—Se espenden billetes directos para las Estaciones de Bilbao, Orduña, Haro, Logroño, Calahorra, Castejon y para toda la línea del Norte.

26. Salen coches para San Pedro y Noreña, los dos puntos mas próximos á Oviedo.

27. Esta línea parte de la Estacion del Norte en Madrid. Tiene el despacho central en la Puerta del Sol, junto á la calle del Arenal, y hay omnibus que conducen de éste á la Estacion.

28. En este punto está el famoso Monasterio que lleva su nombre. En la Administracion de esta BIBLIOTECA y en las Bibliotecas-tabaquerías de los ferro-carriles hay de venta un libro con la descripcion de dicho Monumento, al precio de 5 rs.

29. Empalme de la línea de Madrid á Irún con la de Medina á Zamora. Cambio de tren para los viajeros que se dirijen á esta última.—Hay coches para Salamanca.

30. Hay coches para Aranda de Duero, Peñafiel, Burgo de Osma, Soria y Rioseco.

31. Cambio de tren para los viajeros que vengan ó vayan á las líneas de Palencia á Leon y Astorga, y de Venta de

Baños á Alar del Rey y Santander. Es el punto de empalme de esta última con la de Madrid á Irún.

32. Hay coches para Medina de Pomar, Villarcayo, Llanestosa y Laredo.

33. Empalme de la línea de Madrid á Irún con la de Miranda á Bilbao. Cambio de tren para los viajeros que se dirijan á esta última.

34. Hay coches para Arechavaleta y Vergara.

35. Empalme de la línea de Madrid á Irún con la de Alsásua á Pamplona, Zaragoza y Barcelona. Cambio de tren para los viajeros que se dirijan á esta última.

36. Cambio de monedas francesas y españolas. El precio del cambio se indica diariamente por carteles.

37. Este tren solo lleva coches de 1.^a clase.

38. En este punto deben apearse los viajeros que van á las minas de *Orbó* y *Barruelo de San Tullán*.

39. Hay coches para Castrourdiales, Santoña, Laredo, San Vicente de la Barquera, Los Baños de Viezo y Ontaneda. Salen tambien vapores para Bilbao y Bayona, Gijon y la Coruña.

40. Hay coches para Oviedo.

41. Hay coches diarios para Grávalos y Fitero en temporadas de baños.

42. Hay omnibus y coches diarios para Arnedo, y durante los baños para Arnedillo.

43. Hay omnibus y coches para Navarrete y Nájera.

44. Hay vapores para Santander y Bayona, Lóndres, Liverpool, Sevilla y San Nazaire, y coches diarios para Portugaleta, Santurce, Algorta, Guernica, Bermeo, Baños de Elorio y de Villaro, Undarroa, Mundaca, Durango, Zorriaga, Balmaseda y Castro.

45. En este punto empalma la línea de Tudela á Bilbao con la de Alsásua á Zaragoza. Cambian de tren los viajeros que vayan á la primera.

46. Hay coches para Tarazona y Fitero.

47. En este punto empalma la línea de Madrid á Alicante con la de Castillejo á Toledo.

48. En este punto empalma la línea de Zaragoza á Barcelona y de Tardienta á Huesca. Cambian de tren los viajeros que se dirijen á esta última.

49. Hay coches para Fraga, Balaguer y Vimbodí, que es la Estacion en donde principia la línea de Lérida á Reus y Tarragona.

50. Hay diligencias para Sallent y Berga.

51. Hay diligencias para la Puda.

52. Hay coches para Agramunt.

53. Hay coches para Monserrat.
54. En este punto empalma la línea de Valencia á Almansa con la de Madrid á Alicante. Cambian de tren los viajeros que vayan ó vengan de Alicante.
55. En este punto empalma la línea de Valencia á Almansa con el *Tramvia* de Carcagente á Gandia.
56. Hay coches para Alberique, á 2 rs. asiento.
57. Este tren lleva coches de 1.^a clase de Madrid á Alcázar y de 2.^a exclusivamente para los viajeros con destino á las líneas de Valencia y Cartagena y vice-versa; de 1.^a y 2.^a entre Alcázar y Albacete, y de todas entre Albacete, Alicante y Valencia.
58. En este punto empalma la línea de Sevilla á Cádiz con la de Utrera á Moron.
59. En esta ciudad hay dos Estaciones, una de la línea de España y la otra de la línea de Lisboa. El reloj de la primera se ajusta por el meridiano de Madrid, y el de la segunda por el de Lisboa. Diferencia entre ambos 25 minutos de retraso en el de Lisboa con respecto al de Madrid. Hay cambio de monedas portuguesas y españolas. El precio del cambio se indica diariamente por carteles.
60. Los viajeros que tomen esta línea para seguir desde Alsásua por la del Norte hacia París, pueden tomar billetes de la clase que quieran; pero si desean tomar el *expres*, como éste no lleva mas que coches de primera, y por lo general no hay tiempo suficiente para pedir el suplemento de diferencia de precio, los viajeros deben meterse en seguida en los coches del tren *expres*, avisando despues que desean pagar la diferencia. El billete no debe tomarse hasta Alsásua para allí renovarlo, sino tomarlo directamente hasta la estacion á donde vayan, con lo cual evitan una detencion de 12 horas, ó el probable extravío del equipaje.
61. Véase la Guia de Madrid inserta en el tomo 2.^o de esta *Biblioteca*. En ella se encontrarán cuantas noticias puedan convenir en la córte.
62. Este tren lleva coches de segunda y tercera clase de Lérida á Manresa. De esta á Barcelona de todas clases.
63. Véase la Guia de Barcelona, inserta en el tomo primero de esta *Biblioteca*. En ella se encontrarán cuantos datos se necesiten de esta hermosa poblacion.

64. REDUCCION
de reis portugueses á reales vellon
españoles.

REIS.	REALES.	REIS.	REALES.
4.	0,0228	20.	0,4560
2.	0,0456	40.	0,9120
4.	0,0912	50.	1,14
8.	0,1824	400.	2,28
10.	0,2280	4000.	22,80

65. REDUCCION
de francos franceses á reales
vellon españoles.

FRANCOS.	REALES.	FRANCOS.	REALES.
0,05.	0,20	4.	3,80
0,10.	0,38	2.	7,60
0,20.	0,76	4.	15,20
0,40.	1,52	8.	30,40
0,50.	1,90	40.	38,»
0,80.	3,04	400.	380,»

F.—Fonda.

T.—Trasbordo.

M. L.—Horas del Meridiano de Lisboa. Atrasa al de Madrid 25 minutos.

M. M.—Horas del Meridiano de Madrid. Atrasa al de Paris 25 minutos.

M. B.—Horas del Meridiano de Barcelona. Adelanta al de Madrid 23 minutos y 23 segundos.

M P.—Horas del Meridiano de Paris. Adelanta al de Madrid 25 minutos.

De Madrid á Irun.

(23)

(27)

De Madrid á Irun.			De Irun á Madrid.		
1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.	kil.	ESTACIONES.	ESTACIONES.
Rs.	Rs.	Rs.			
8 20	3 30	8 30		MADRID.	IRUN (64-36 F.).
8 42	3 43	8 48	9	Pozuelo.	Rentería.
9 6	3 58	9 7	18	Las Rozas.	Pasajes.
9 34	4 13	9 33	38	Torrelodones.	San Sebastian.
9 56	4 35	9 59	51	Villalba.	Hernani.
10 26	4 59	10 28	51	El Escorial (28).	Andoain.
10 59	5 23	11 1	59	Robledo.	Tolosa.
11 47	5 50	11 45	77	Las Navas.	Beasin.
12 05	6 15	12 3	82	Navalperal.	Zumarraga.
12 41	6 40	12 37	82	Navalgrande.	Olzaute.
1 15	7 12	1 11	114	Avila (F.).	Alsásua (F. 35).
1 35	7 42	1 23	128	Mingorría.	Olazagutía.
2 2	8 12	2 14	138	Velayos.	Araya.
2 24	8 42	2 31	145	Sanchidrian.	Salvatierra.
2 50	9 12	2 50	154	Adanero.	Vitoria (34).
3 28	9 42	3 15	165	Arealvo.	Nancarrowes.
3 58	10 12	3 51	181	Ataquinés.	Manzanos.
4 16	10 42	4 9	190	Gomez-Narro.	Miranda (F. 38).
4 34	11 12	4 26	200	Medina (29).	Pancorbo.
5 14	11 42	5 11	209	Fozateiz.	Brievasca (32).
5 30	12 12	5 16	216	Matapozuelos.	Monasterio.
5 47	12 42	5 32	224	Vaidesullas.	Quintanapalla.
5 57	13 12	5 42	229	Viana.	Ángros (F.).
6 22	13 42	6 6	242	Valladolid.	Quintanalleja.
6 38	14 12	6 22	255	Cabezón.	Vallquirán.
6 54	14 42	6 38	259	Aguiarajo.	Villodrigo.
7 11	15 12	6 52	273	Dueñas.	Quintana.
7 34	15 42	7 13	279	V.ª de Baños.	Torquemada.
7 45	16 12	7 23	288	Magaz.	Magaz.
8 5	16 42	7 41	299	Quintana.	V.ª de Baños.
8 19	17 12	7 55	300	Torquemada.	(F. 31).
8 30	17 42	8 15	311	Quintana.	Dueñas.
8 58	18 12	8 35	311	Villodrigo.	Aguiarajo.
9 16	18 42	8 53	321	Vallquirán.	Cabezón.
9 39	19 12	9 15	333		

Este tren es discrecional.

Cor.º	Exp.º	(1)	(1)	(1)	(1)
M.	T.	N.	M.	T.	N.
7 35	2 35	7 35	7 35	2 35	7 35
7 52	2 50	7 58	7 52	2 50	8 58
8 17	3 1	8 40	8 17	3 1	8 40
8 29	3 22	8 56	8 29	3 22	8 56
8 42	3 35	9 14	8 42	3 35	9 14
9 40	4 25	10 40	9 40	4 25	10 40
10 18	5 5		10 18	5 5	
11 29	6 11		11 29	6 11	
11 59	7 19		11 59	7 19	
12 42			12 42		
1 3			1 3		
1 32			1 32		
2 2			2 2		
2 47			2 47		
3 29			3 29		
4 35			4 35		
5 12			5 12		
5 27			5 27		
5 43			5 43		
5 54			5 54		
6 15			6 15		
6 41			6 41		
6 53			6 53		
7 18			7 18		
7 30			7 30		
7 50			7 50		
8 12			8 12		
8 33			8 33		
8 41			8 41		

De Zaragoza à Barcelona.

(10)

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		ESTACIONES.		ESTACIONES.		3 (1)		5 (1)		7 (1)	
Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	M.	T.	M.	T.	M.	T.
3 75	2 75	2	2	8	8	ZARAGOZA (22).	BARCELONA (F. 63)	7 30	12 85	7 30	12 85	7 30	12 85	7 30	12 85
5 75	7 50	3 25	5	8 41	8 33	San Juan.	Moncada.	7 53	12 55	7 53	12 55	7 53	12 55	7 53	12 55
7 75	7 50	5 50	7	8 41	8 33	Villanueva.	Sabadell.	8 2	1 5	8 2	1 5	8 2	1 5	8 2	1 5
19 50	14 75	10 75	10	9 38	9 38	Zuera.	Tarrasa.	8 27	1 32	8 27	1 32	8 27	1 32	8 27	1 32
23 50	17 50	13	13	9 48	9 48	Almudévar.	Olesa (51).	8 50	1 55	8 50	1 55	8 50	1 55	8 50	1 55
31	23 25	17	17	9 54	9 54	Tardienta (48).	San Vicente.	8 56	2 1	8 56	2 1	8 56	2 1	8 56	2 1
35	26 25	19	19	10 16	10 16	Grüñen.	Monistrol (53).	9 16	2 22	9 16	2 22	9 16	2 22	9 16	2 22
40	25	20	20	10 32	10 32	Pollinó.	San Vicente.	9 42	2 46	9 42	2 46	9 42	2 46	9 42	2 46
40 25	30 25	22 25	22	10 35	10 35	Sarriena.	Maresa (50).	9 53	2 57	9 53	2 57	9 53	2 57	9 53	2 57
54 25	40 25	30	30	11 38	11 38	Sarriena.	Rajadell.	10 10	3 14	10 10	3 14	10 10	3 14	10 10	3 14
54 25	40 25	31	31	12 17	12 17	Selgua.	Maresa (50).	10 17	3 30	10 17	3 30	10 17	3 30	10 17	3 30
56 50	42 25	33	33	12 35	12 35	Monzon.	Rajadell.	10 49	4 13	10 49	4 13	10 49	4 13	10 49	4 13
61 25	46	38	38	1 6	1 6	Binéfar.	San Güim.	11 51	5 10	11 51	5 10	11 51	5 10	11 51	5 10
117 50	53	38 75	38	1 18	1 18	Almacellas.	San Güim.	12 19	5 39	12 19	5 39	12 19	5 39	12 19	5 39
73 25	55	40 25	40	1 47	1 47	Raymat.	Cervera.	12 49	6 8	12 49	6 8	12 49	6 8	12 49	6 8
81	60 75	44 75	44	2 17	2 17	Raymat.	Tárrega (52).	1 15	6 34	1 15	6 34	1 15	6 34	1 15	6 34
86 75	65 25	47 75	47	2 35	2 35	Lérida (49 F.).	Bell-lloch.	1 30	6 51	1 30	6 51	1 30	6 51	1 30	6 51
91 25	68 50	50 25	50	2 52	2 52	Bell-lloch.	Mollerusa.	1 45	7 7	1 45	7 7	1 45	7 7	1 45	7 7
95 25	71 50	52 50	52	3 13	3 13	Mollerusa.	Raymat.	2 17	7 40	2 17	7 40	2 17	7 40	2 17	7 40
100 25	75	55	55	3 35	3 35	Tárrega (52).	Raymat.	2 47	N.	2 47	N.	2 47	N.	2 47	N.
106 25	79 75	58 50	58	3 53	3 53	Raymat.	Raymat.	3 26	N.	3 26	N.	3 26	N.	3 26	N.
112 25	84 25	61 75	61	4 8	4 8	Raymat.	Almacellas.	3 37	N.	3 37	N.	3 37	N.	3 37	N.
117 50	88 25	64 75	64	5 2	5 2	Almacellas.	Binéfar.	4 5	N.	4 5	N.	4 5	N.	4 5	N.
127 75	95 75	70 25	70	5 32	5 32	Binéfar.	Selgua.	4 24	N.	4 24	N.	4 24	N.	4 24	N.
133	99 75	73 25	73	6 18	6 18	Rajadell.	Sarriena.	4 42	N.	4 42	N.	4 42	N.	4 42	N.
136 50	102 50	75 25	75	6 23	6 23	Maresa (50).	Pollinó.	5 46	N.	5 46	N.	5 46	N.	5 46	N.
138 75	104	76 25	76	6 41	6 41	San Vicente.	Grahen.	6 4	N.	6 4	N.	6 4	N.	6 4	N.
143	107 25	78 75	78	6 55	6 55	San Vicente.	Tardienta (48).	6 19	N.	6 19	N.	6 19	N.	6 19	N.
147	110 25	81	81	7 21	7 21	Olesa (51).	Almudévar.	6 44	N.	6 44	N.	6 44	N.	6 44	N.
151 50	113 75	83 25	83	7 45	7 45	Tarrasa.	Villanueva.	7 8	N.	7 8	N.	7 8	N.	7 8	N.
155	116 25	85 25	85	8 10	8 10	Sabadell.	San Juan.	7 39	N.	7 39	N.	7 39	N.	7 39	N.
156 25	117 25	86 25	86	8 28	8 28	Sabadell.	ZARAGOZA (22).	8 6	N.	8 6	N.	8 6	N.	8 6	N.
161 25	121	88 75	88	8 57	8 57	Moncada.		8 17	N.	8 17	N.	8 17	N.	8 17	N.

De Alsásua á Pamplona y Zaragoza. (23)

1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.	kil.	ESTACIONES.	(1) T. 22	(1) T. 28	(1) T. 26	(1) T. 28
Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	ALSASUA (F. 35).	M.	T.	M.	T.
5	3 75	2 25	11	Echarri-aranaz.	12 10	7	12 10	6 40
8 50	6 50	4	19	Iruarte-araquil.	12 23	7 18	7 44	7 18
13 75	10 25	6 25	31	Iruzun.	12 54	T.	8 21	7 44
19	14 25	8 75	43	Zuasti.	1 29	4 22	8 40	8 40
23 50	17 50	10 50	53	Pamplona.	1 50	4 43	N.	N.
28 75	21 50	13	65	Noain.	T.	5 7		
32 75	24 50	14 75	74	Campanas.	5 40	5 40		
38	28 50	17 25	85	Garinoain.	7 4	5 55		
42	31 50	19	95	Tafalla.	7 18	6 11		
44	33	20	100	Oñite.	7 32	6 33		
49	37 50	22 50	113	Caparrosó.	7 52	6 49		
53	39 75	24	120	Marcilla.	8 5	6 39		
56	42 25	25 25	127	Villafranca.	8 18	7 3		
57 75	43 25	26	131	Milagro. (45).	8 28	7 13		
61 75	46 25	27 75	140	Castejón (45).	8 45	7 29		
68 75	51 50	31	156	Tudela (46).	9 33	8 17		
73 25	55	33	166	Ribaforada.	10 2	8 40		
78 50	58 75	35 25	178	Cortes.	10 24	8 58		
82 75	62 25	37 25	188	Gallur.	10 56	9 18		
86 25	64 75	39	196	Lucenti.	11 11	9 31		
88	66	39 75	200	Pedrola.	11 27	9 46		
92	69	41 50	209	Alagon.	11 40	9 59		
93 75	70 50	42 25	213	La Joyosa.	11 49	10 7		
96	72	43 25	218	Las Casetas (21).	11 59	10 15		
101 75	75 25	45 75	231	ZARAGOZA (22).	12 30	10 43		

(60) De Zaragoza á Pamplona y Alsásua.

1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.	kil.	ESTACIONES.	(1) T. 21	(1) T. 23	(1) T. 25	(1) T. 27
Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	ZARAGOZA (22).	M.	M.	T.	T.
5	4 75	3	14	Las Casetas. (21).	5 40	5 40	4 22	4
8 50	6 50	4	19	La Joyosa.	5 59	5 59	4 32	4 22
13 75	7 75	4 75	23	Alagon.	6 9	6 9	4 42	4 42
19	10 25	6 25	31	Pedrola.	6 30	6 30	5 10	5 10
23 50	12	7 75	36	Luzeni.	6 48	6 48	5 27	5 27
28 75	14 75	8 75	44	Gallur.	6 67	6 67	5 10	5 10
32 75	17 50	10 50	53	Cortes.	7 15	7 15	5 48	5 48
38	20 25	13 25	66	Ribaforada.	7 33	7 33	6 12	6 12
42	23 50	15 25	76	Tudela (46).	7 51	7 51	6 32	6 32
44	25 50	18 25	82	Castejón (45).	8 8	8 8	7 10	7 10
49	30 50	20	101	Millagro.	8 39	8 39	7 45	7 45
53	34 75	21	105	Villafranca.	9 17	9 17	7 54	7 54
56	36 75	22	111	Marcilla.	9 26	9 26	8 7	8 7
57 75	39 50	23 75	119	Caparrosó.	9 39	9 39	8 20	8 20
61 75	43 75	26 25	132	Oñite.	9 52	9 52	8 40	8 40
68 75	45	27	136	Tafalla.	10 12	10 12	8 50	8 50
73 25	48	28 75	145	Garinoain.	10 22	10 22	9 12	9 12
78 50	52 25	31 50	158	Campana.	10 44	10 44	9 40	9 40
82 75	55 25	33 25	167	Noain.	11 26	11 26	9 54	9 54
86 25	56 25	35 50	179	Pamplona.	11 50	11 50	10 15	10 15
88	62 50	37 50	189	Zuasti.	4 37	4 37	2 17	2 17
92	66 50	40	201	Iruzun.	5 9	5 9	2 49	2 49
93 75	70 50	42 25	213	Huarte-araquil.	5 43	5 43	3 23	3 23
96	73	43 75	221	Hecharri-aranaz.	5 59	5 59	3 38	3 38
101 75	76 25	45 75	231	ALSASUA (F. 35).	6 20	6 20	4	4

De Tardienta á Huesca.

6	4 25	3 25	12	TARDIENTA.	M.	T.
10	7 50	4 50	21	Vicien.	10 14	7 12
				HUESCA.	10 40	7 38
					11	7 53
					M.	N.

De Huesca á Tardienta.

52	5 43	1 25	9	HUESCA.	M.	T.
62	9 12	4 50	21	Vicien.	8 52	5 43
628	9 38	4 50	21	TARDIENTA.	9 12	6 2
					9 38	6 28
					M.	T.

De Alar del Rey á Santander. (23)

I.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		kil.		ESTACIONES.		Cor.º Omn. (37)	
Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	ALAR. (F.).	M.	mn. (1)	
5 50	3 75	2	10	Mave.	11 52						
10 25	7 75	4	19	Aguilar.	12 14						
12 75	8 75	6	25	Quintanilla. (38).	12 34						
16 50	11 25	8	31	Mataporquera.	12 49						
21 25	14 75	8	40	Pozazal.	1 6						
27	18 75	10	51	Reinosa.	2 19						
32 25	22 25	12	61	Santurde.	2 43						
34	23 25	14	75	Montabliz.	2 51						
40 25	27 50	14	75	Pesquera.	3 10	M.					
44 50	30 50	16	75	Bárcena.	3 41						
46	31 75	17	75	Portolln.	3 48						
47	32 50	17	75	Santa Cruz.	3 56						
48 75	32 50	18	85	Las Fraguas.	4 3						
53	36 50	20	100	Los Corrales.	4 18						
55 50	38 25	21	105	Las Caidas.	4 32						
58 75	40 50	22	111	Torrelavega.	4 49						
63	43 25	23	119	Reñedo.	4 8						
67 75	46 50	25	128	Guarnizo.	5 26						
69 75	47 75	26	131	Bog.	5 37						
73 50	50 50	27	139	SANTANDER. (39).	15 47					M.	

De Pamplona á Madrid. (23)

I.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		kil.		ESTACIONES.		Cor.º Omn. (37)	
Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Pamplona.	M.	mn. (1)	
38 25	28 75	17	25	87	Castejon. (F. 45).						
72 50	54 50	32	75	165	Casetas. (T. 21).						
217 75	167 75	101	75	494	Madrid. (F. 3).						

De Pamplona á Barcelona.

I.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		kil.		ESTACIONES.		Cor.º Omn. (37)	
Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Pamplona.	M.	mn. (1)	
38 25	28 75	17	25	87	Castejon. (F. 45).						
72 50	54 50	32	75	165	Casetas. (T. 21).						
78 75	59 25	35	75	178	Zaragá (T. F. 22)						
240 25	180 25	125	25	545	Barcel. (F. 63)						

De Santander á Alar del Rey.

I.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		kil.		ESTACIONES.		Cor.º (37)		mn. (1)	
Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	SANTANDER. (39).	M.	mn. (1)			
4 25	3	1	75	8									
6	4	2	25	11	Guarnizo.								
10 75	7 50	4	4	20	Reñedo.								
15	10 25	5	75	28	Torrelavega.								
18 50	12 75	7	3	35	Las Caidas.								
21 25	14 75	8	3	40	Los Corrales.								
25	17 25	9	50	47	Las Fraguas.								
26 50	18 25	10	50	53	Portolln.								
28	19 25	10	50	53	Santa Cruz.								
29 25	20	11	55	55	Bárcena.								
37	25	25	55	67	Montabliz.								
39 75	27 25	15	75	75	Pesquera.								
41 25	28 50	15	50	78	Santurde.								
47	32 50	17	75	89	Reinosa.								
52 50	35	19	75	99	Pozazal.								
57 25	39 25	23	25	108	Mataporquera.								
61 25	42 25	23	24	116	Quintanilla.								
63 50	43 75	24	75	130	Aguilar.								
68 25	46 75	25	75	139	Mave.								
73 50	50 50	27	75	139	ALAR. (F.).								

De Madrid á Pamplona.

I.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		kil.		ESTACIONES.		Cor.º (37)		mn. (1)	
Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	MADRID. (F. 3).	M.	mn. (1)			
145 25	112 50	69	329	329	Casetas. (T. 21).								
179 50	188 25	84	50	407	Castejon. (F. 45).								
217 75	167	101	75	494	Pamplona.								

De Barcelona á Pamplona.

I.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		kil.		ESTACIONES.		Cor.º (37)		mn. (1)	
Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Barcel. (F. 63) <th>M.</th> <th>mn. (1)</th>	M.	mn. (1)			
161 50	121	88	50	367	Zaragá (T. F. 22)								
167 75	125 75	91	50	380	Casetas. (T. 21).								
202	151 50	107	5	458	Castejon. (F. 45).								
240 25	180 25	124	25	545	Pamplona.								

De Madrid á Aranuez, Albacete y Alicante (3) De Alicante á Albacete, Aranuez y Madrid. (23)

ESTACIONES.				ESTACIONES.				(1)	ESTACIONES.				(1)	ESTACIONES.				(1)	
Rs.	2.ª c.	3.ª c.	kil.	Rs.	2.ª c.	3.ª c.	kil.	T.	Rs.	2.ª c.	3.ª c.	kil.	M.	Rs.	2.ª c.	3.ª c.	kil.	(1)	(1)
6 25	5	3	14	MADRID (3-31).	7	7	10	30	6 55	8 20	8 46	8 20	N.	3 15	4	4	23		
9 25	7 25	4 50	21	Gelafé.	7 27	7 27	10 56	6 55	7 31	8 46	8 46	8 20	M.	3 84	5	5	23		
12	9 25	5 75	27	Pinto.	7 42	7 42	11 11	7 37	7 51					4 24	6	6	18		
15	11 75	7 25	34	Valdemoro.	7 57	7 57	11 24	7 51	8 5					4 38	7	7			
21 75	16 75	10 50	49	Ciempozuelos.	8 11	8 11	11 37	8 5	8 41	9 58	9 58	9 58		5 7	8	8			
28 25	22	13 50	64	Aranuez (F.).	8 45	8 45	12	8 41	8 41	10 23	10 23	10 23		5 29	9	9			
32 25	25	15 25	73	Castillejo (47).	9 2	9 2		N.	N.	10 26	10 26	10 26		5 51	10	10			
37	28 75	17 75	84	Villasequilla.	9 8	9 8		M.		10 26	10 26	10 26		6 5	11	11			
44 50	31 50	21 25	101	Huerta.	9 25	9 25								6 45	12	12			
53	41	25 25	120	Alcázar.	10 18	10 18								7 14	13	13			
59 50	46 25	28 25	135	Temblegue.	10 47	10 47								7 48	14	14			
65 25	50 50	31	148	Quero.	11 13	11 13								8 24	15	15			
68 75	53 25	32 75	156	Alcázar (F. 4).	11 33	11 33								8 51	16	16			
75 75	58 75	36	172	Alcázar (F. 4).	11 48	11 48								9	17	17			
82 50	64	39 25	187	Criptana.	12 7	12 7								9 34	18	18			
90	63 75	42 75	204	Záncara.	12 33	12 33								10 3	19	19			
99 50	71 25	47 50	226	Socuéllamos.	12 58	12 58								10 33	20	20			
107	83	51	243	Villarrobledo.	2	2								11	21	21			
115	80	54 75	261	Minaya.	2 28	2 28								11 38	22	22			
123	95 25	58 50	279	La Roda.	2 3	2 3								12 5	23	23			
				Gineta.	2 33	2 33								12 30	24	24			
				Alcázar (F.).	3	3								12 55	25	25			
				Chinchilla (15).	3 36	3 36								12 55	26	26			
				Alcázar (F. 4).	4 16	4 16								11 12	27	27			
				Chinchilla (15).	4 21	4 21								1 30	28	28			
				Villar.	4 21	4 21									26	29			
				Alpera.	5	5									3	30			
				Almansa.	5 37	5 37									3	31			
				La Encina.	6 15	6 15													
				Castiello (47).	6 44	6 44													
				Caudete.	7 5	7 5													
				Villena.	7 21	7 21													
				Monóvar.	7 50	7 50													
				Novelda.	8 12	8 12													
				San Vicente.	8 36	8 36													
				ALICANTE.	8 52	8 52													
					9 33	9 33													
					9 50	9 50													
					N.	N.													
					M.	M.													

Diario durante la estancia de la corte en Aranuez.

Los domingos en la corte en Aranuez.

Diario durante la estancia de la corte en Aranuez.

Los domingos en la corte en Aranuez.

De Gastejon à Bilbao. (23)

De Bilbao à Gastejon.

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		kil.	ESTACIONES.	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.							
2 25	1 75	3 50	4 50	7 50	8 50		BILBAO (44).					1.
6 75	5	6 75	6 75	8 25	8 4	2	Añarriaga.					9 35
12 50	9 25	7 50	9 25	8 25	9 24	3	Rincon de Solo.					9 54
21 25	16	9 50	9 45	8 54	9 45	4	Calahorra (42).					10 4
29 50	22 25	13 50	10 49	9 33	10 19	5	Alcanadre.					10 14
34	25 50	15 25	11 10	9 33	10 10	6	Llodio.					10 20
40 25	30 25	18 25	10 10	10 30	10 30	7	Recajo.					10 47
44 50	33 50	20	11 10	10 30	11 10	8	Amurrio.					10 56
52	39	23 50	11 33	5 40	11 33	8	Orduna.					10 56
56 25	42	25 25	12 19	6 42	12 19	9	Fuen-Mayor.					11 29
64	48	28 75	12 42	7 10	12 42	10	Briones.					11 54
			M.		M.		Haro.					12 12
			5		5		Pobes.					12 45
			5 29		2 10		Miranda.	{ L.				7 33
			6 11		3 8		(F. 33).	{ S.				12 45
			6 27		3 23		Harro.					7 35
			6 58		3 52		Lzarra.					2 8
			7 41		4 33		Inoso.					2 46
			8 17		5 16		Lezana.					3 3
			8 23		5 23		Miravalles.					3 33
			8 47		5 38		Recajo.			M.		3 47
			9 10		6 15		Amurrio.					3 54
							Llodio.					4 30
							Areia.					4 47
							Alcanadre.			M.		5 25
							Recajo.					5 50
							(F. 33).					6 27
							Alcanadre.					6 41
							Recajo.					6 44
							Rincon de Solo.					6 43
							Alfaro.					6 55
							BILBAO (F. 44).					7 T.

Valencia à Málaga. (23)

Málaga à Valencia.

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		kil.	ESTACIONES.	(1)	(1)	(1)	(1)	Sale.
Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.							
151 25	116 50	70	70	25	42	50	Málaga.					6 50 n.
173 25	133 75	80	50	394	93	50	Córdoba (T. F.).					2 30 t.
280 50	216 75	131	50	638	104	487	Manzanares (T. F.).					11 15 n.
374	287	174	287	174	831	Valencia.						1 13 m.

Barcelona à Mataró y Gerona. (10)

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		kil.		ESTACIONES.		(1)		T. 21		T. 23		T. 25		T. 27	
Rs.		Rs.		Rs.		M.		M.		(1)	(1)	T.	T.	T.	T.	T.	T.	T.	T.
3 36	2 58	1 94		6 15	9 25	12 30		BARCELONA. (63)				3	8	15					
4 66	3 76	2 71		6 22	9 40	12 45		Badalona.				3	8	15					
6 21	5 04	3 76		6 30	9 55	1		Mongal.				3	8	22					
				6 36	10 8	1		Ocala.				3	8	35					
7 23	5 96	4 79		6 44	10 8	1		Premia.				3	8	43					
8 80	6 60	5 50		6 53	10 17	1		Vilasar.				3	8	52					
11	8 80	6 60		7 3	10 27	1		Mataró. (7)				4	2	2					
14 30	11 39	8 80		7 22	10 45	1		Caldelas.				4	2	2					
15 40	12 10	9 32		7 26	10 49	2		Arenys. (8)				4	2	2					
16 50	13	10 16		7 32				Canel.				8							
18 18	14 30	11 26		7 48				San. Pol.				2	19	19					
19 74	15 65	12 35		7 57				Calella.				2	25	25					
20 77	16 69	13 00		8 4				Pineda.				2	32	32					
22 33	17 85	14 04		8 13				Malgrat.				2	42	42					
23 94	19 16	14 82		8 21				Blanes.				2	51	51					
25 40	20 90	15 92		8 32				Tordera.				3	4	4					
								MARTORELL.				3	19	19					
28 41	22 91	16 96		8 47				Empalme.											
32 29	25 76	18 64						Sls.											
35 46	28 06	20 06						Caldes.											
39 21	31 32	21 61						Rindellets.											
41 41	33 13	22 77						Fornells.											
44	35 20	24 20						GERONA.											

Gerona à Mataró y Barcelona.

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		kil.		ESTACIONES.		(1)		T. 22		T. 24		T. 26		T. 28	
Rs.		Rs.		Rs.		M.		M.		(1)	(1)	T.	T.	T.	T.	T.	T.	T.	T.
								GERONA.											
				1 41				Fornells.											
				2 71				Rindellets.											
				6 73				Caldes.											
				9 19				Sls.											
				15 92				Empalme.											
								MARTORELL.											
								Tordera.											
								Blanes.											
								Malgrat.											
								Pineda.											
								Calella.											
								San Pol.											
								Canel.											
								Arenys.											
								Caldelas.											
								Mataró.											
								Vilasar.											
								Premia.											
								Ocala.											
								Masnou.											
								Mongal.											
								Badalona.											
								BARCELONA. (63)											

Madrid à Bilbao.

(23) (3)

Bilbao à Madrid.

144 50		177 75		287 50		220		133 50		655		BILBAO. (F.)		Llega.		Sale.	
112	137	187	220	287	330	330	330	58 m.	83 m.	15 l.	15 l.	MADRID. (F.-61).	Las Casetas. (T. F.)	Castelón. (T. F.)	BILBAO. (F.)	Llega.	Sale.
112	137	187	220	287	330	330	330	58 m.	83 m.	15 l.	15 l.	MADRID. (F.-61).	Las Casetas. (T. F.)	Castelón. (T. F.)	BILBAO. (F.)	Llega.	Sale.
68 75	84	133 50	187 50	220	287 50	330	330	58 m.	83 m.	15 l.	15 l.	MADRID. (F.-61).	Las Casetas. (T. F.)	Castelón. (T. F.)	BILBAO. (F.)	Llega.	Sale.
328	406	655	840	1055	1330	1665	2100	2685	3420	4275	5340	MADRID. (F.-61).	Las Casetas. (T. F.)	Castelón. (T. F.)	BILBAO. (F.)	Llega.	Sale.
9 35 m.	7 55 n.	10 30 n.	10 30 n.	8 25 n.	8 25 n.	8 25 n.	8 25 n.	6 13 m.	9 m.	9 m.	9 m.	MADRID. (F.-61).	Las Casetas. (T. F.)	Castelón. (T. F.)	BILBAO. (F.)	Llega.	Sale.

(23) De Barcelona á Martorell y Tarragona.

1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.	kil.	ESTACIONES.	(24)	(1)	(1)	(24)	(1)
Rs.	Rs.	Rs.			T. 1.	T. 3.	T. 5.	T. 7.	T. 9.
"	"	"	"	BARCELONA (63)..	M.	M.	T.	T.	
1 29	1 9	0 71	2 98	Sans.	5 35	8 15	12	2 30	4 50
2 12	1 53	0 94	4 9	Bordeta.	6 42	8 22	12 7	2 37	4 37
3 "	2 12	1 17	6 66	Hospitalet.	"	8 25	"	"	"
4 29	3 6	2 12	9 36	Cornellá.	5 50	8 30	12 15	2 45	4 45
5 41	3 76	2 71	12 74	San Felio.	5 56	8 36	12 21	2 51	4 51
7 17	5 6	3 29	16 50	Molins de Rey.	6 2	8 42	12 27	2 57	4 57
8 47	6 59	4 35	19 80	Papiol.	6 10	8 50	12 35	3 5	5 5
12 "	8 71	6 59	28 56	MARTORELL.	6 19	8 59	12 44	3 14	5 14
15 8	11 2	7 98	34 68	Gelida.	6 41	9 15	1	3 30	5 36
18 16	13 33	9 36	41 75	San Sadurni.	6 51	"	1 22	"	5 46
21 68	15 97	10 95	50 2	La Granada.	7 4	M.	1 37	T.	6
23 "	16 96	11 54	53 44	Vilafranca.	8 22	"	1 55	"	6 18
25 20	18 61	12 53	58 27	Monjos.	7 33	"	2	"	6 32
28 28	20 92	13 92	65 28	Arbós.	7 41	"	"	"	6 40
1 80	23 56	15 50	73 "	Vendrell.	7 51	"	T.	"	6 51
38 40	28 51	18 47	88 16	Torredembarra.	8 3	"	"	"	7 4
39 72	29 50	19 6	90 88	Altafulla.	8 24	"	"	"	7 27
44 56	33 13	21 24	101 74	TARRAGONA.	8 29	"	"	"	7 32
					8 45	"	"	"	7 48
									10 30
									11 1
									11 10
									11 20

De Tarragona á Martorell y Barcelona.

1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.	kil.	ESTACIONES.	T. 2.	T. 4.	T. 6.	T. 8.	T 10	T. 52
Rs.	Rs.	Rs.			M.	M.	T.	M.	T.	M.
"	"	"	"	TARRAGONA.	6				T.	
4 84	3 63	2 18	10 86	Altafulla.	6 19				5	11 20
6 16	4 62	2 77	13 57	Torredembarra.	6 27				5 18	11 55
12 76	9 57	5 74	28 73	Vendrell.	6 54				5 25	12 5
16 28	12 21	7 33	36 46	Arbós.	7 12				5 53	12 45
19 36	14 52	8 71	43 47	Monjos.	7 23				6 11	
21 56	16 17	9 70	48 30	Vilafranca.	7 40				6 22	T.
22 88	17 16	10 30	51 72	La Granada.	7 47				6 40	
26 40	19 80	11 88	59 98	San Sadurni.	8 4	M.	M.		3 30	6 47
29 92	22 44	13 46	67 5	Gelida.	8 15				3 37	6 47
32 56	24 42	14 65	73 18	MARTORELL.	8 30	6	12 "		3 55	7 4
36 32	27 13	16 77	81 94	Papiol.	8 30	6	12 "		4 7	7 15
37 73	28 18	17 82	85 24	Molins de Rey.	8 48	6 17	12 17		4 48	7 47
39 38	29 83	18 41	88 9	San Felio.	8 56	6 26	12 25		4 56	7 55
40 56	30 54	19 24	92 98	Cornellá.	9 4	6 34	12 33		5 4	"
41 85	31 48	20 6	95 7	Hospitalet.	9 10	6 40	12 39		5 10	"
42 91	31 95	20 41	97 64	Bordeta.	9 16	6 46	12 45		5 16	"
43 56	32 42	20 65	98 76	Sans.	"	"	12 50		"	"
44 56	33 13	31 24	101 74	BARCELONA (63)..	9 24	6 54	12 54		5 24	8 14
					9 30	7	1		5 30	8 20

De Tarragona á Valencia. (23)

De Valencia á Tarragona.

I.ª c.			2.ª c.			3.ª c.			ESTACIONES.			(1)		C.º 56	
Rs.			Rs.			Rs.				kil.		M.	T. 52	T. 54	C.º 56
4 75	3 4	2 24	8 25	2 85	1 65	8 25	2 85	1 65	VALENCIA..	15	5	5	12 50	T.	5
7 52	4 81	3 55	8 45	3 61	1 65	8 45	3 61	1 65	Albuixech..	19	5	27	1 21	T.	5
14 7	8 35	6 17	8 58	4 17	1 65	9 23	6 08	4 17	Puig..	22	5	35	1 32	T.	5
19 1	12 14	8 98	9 23	5 30	3 30	9 23	6 08	4 17	Puzol..	27	5	42	1 43	T.	5
23 76	15 18	11 22	9 54	8 80	5 30	10 14	8 80	5 30	Murviédro..	37	6	20	2 25	T.	7
27 72	17 71	13 9	10 14	15 5	9 61	10 14	15 5	9 61	Almenara..	41	6	20	2 58	T.	5
			10 36	17 3	10 88	10 36	17 3	10 88	Chilches..	51	6	30	2 36	T.	6
			10 58	20 20	12 65	10 36	20 20	12 65	Nules..	51	6	52	2 59	T.	6
				22 97	14 42	10 58	22 97	14 42	Burriana..	57	7	8	3 16	T.	6
				24 55	15 69	11 59	24 55	15 69	(Este trayecto se recorre en dili- gencia.)	62	7	25	3 32	T.	7
									Ventallas..	69	7	37	3 45	T.	7
									Castellon. (Ll..)	82	7	49		T.	7
									Benicasin..	82	8	13		T.	7
									Torreblanca..	104	8	50		T.	8
									Alcala..	119	9	35		T.	9
									Benicarló..	141	10	19		T.	9
									Vinaroz..	147	10	36		T.	10
									Udecona..	163	11	10		T.	10
									Ventallas..	163	11	24		T.	10
									(Este trayecto se recorre en dili- gencia.)	192	11	59		T.	11
									TORTOSA..	202	12	25		T.	12
									Amposla..	213	12	45		T.	12
									Atmella..	229	13	5		T.	13
									Hospitalet..	243	13	35		T.	13
									Cambriels..	250	14	3		T.	14
									Salon..	261	14	19		T.	14
									TARRAGONA..	261	14	40		T.	14
										261	14	43		T.	14
										261	14	48		T.	14
										261	14	58		T.	14
										261	14	70		T.	14
										261	14	87		T.	14
										261	14	91		T.	14
										261	14	91		T.	14

De Zaragoza à Madrid.

(23)

(3)

De Madrid à Zaragoza.

(3)

(23)

De Madrid à Zaragoza.					De Zaragoza à Madrid.				
1. ^a	2. ^a	3. ^a	C. kil.	ESTACIONES.	1. ^a	2. ^a	3. ^a	C. kil.	ESTACIONES.
Rs.	Rs.	Rs.	M.	Madrid (F.-61).	Rs.	Rs.	Rs.	M.	Zaragoza (F. 22).
5 25	2 50	1 50	6 45	Valladas.	6 25	5 50	3 50	8 21	Casetas (21).
5 50	3 75	2 50	7 12	Vicalvaro.	12	9 25	5 75	8 49	Grisen.
5 50	6 50	4 50	7 12	Vicalvaro.	15 50	12	7 50	9 9	Plasencia.
10 25	8 50	7 50	7 28	San Fernando.	18 50	14 50	9 50	9 25	Rueda.
10 25	8 50	7 50	7 43	Torrejón (19).	20 25	15 75	9 75	9 39	Epila.
15	11 75	9 75	8 11	Alcalá.	22	17 25	10 50	9 51	Salillas.
20 25	15 75	9 75	8 33	Azuqueca.	24 75	19 25	11 75	10 6	Calatorao.
25 25	19 50	12	8 53	Guadalajara.	27	21	12 75	10 21	Ricla.
			9 13	Guadalajara.	27	21	12 75	10 61	Ricla.
			9 43	Yunquera.	30 50	23 75	14 50	10 41	Morata.
			10 36	Yunquera.	34 50	26 75	16 50	11 4	Morata.
			10 56	Espanosa.	37	28 75	17 75	11 22	Morá.
			11 8	Espanosa.	42 75	33 25	20 50	11 48	Paracnellos.
			11 35	Jadraque.	45 50	35 25	21 75	12 13	Calatayud.
			11 36	Jadraque.	48 50	37 75	23	12 29	Calatayud.
			12 22	Matillas.	48 50	37 75	23	12 48	Terred.
			12 38	Matillas.	54 25	42 25	25 75	1 18	Aleca.
			1 17	Sigüenza.	56 50	46 50	28 50	1 32	Alhama.
			2 14	Sigüenza.	60	50	33 25	1 55	Celma.
			2 53	Alcuneza.	60	50	33 25	2 49	Ariza.
			3 58	Alcuneza.	70	54 25	33 25	3 25	Arco.
			4 14	Medinaceli.	77	59 75	36 75	3 35	Medinaceli.
			4 43	Medinaceli.	85 25	67 41	41	4 32	Medinaceli.
			4 59	Ariza.	89	69	42 25	4 58	Alcuneza.
			5 13	Ariza.	99 50	77 25	47 25	5 53	Sigüenza.
			5 33	Celma.	104 50	81	49 75	6 20	Matillas.
			6 2	Alhama.	110	85 25	52 25	6 47	Jadraque.
			6 18	Alhama.	115 75	89 75	55 25	7 13	Humana.
			6 37	Terrer.	120 25	93 25	57 25	7 36	Humanos.
			6 59	Terrer.	125 50	97 25	59 75	8 2	Yunquera.
			7 11	Calatayud.	130 25	101	62	8 29	Guadalajara.
			7 25	Calatayud.	135 75	104 25	64 50	8 51	Guadalajara.
			7 40	Paracnellos.	140	108 50	66 50	9 2	Azuqueca.
			7 50	Paracnellos.	142 25	110 25	67 50	9 23	Alcalá.
			8 25	Morata.	145 25	112 75	69 75	9 53	Torrejón.
			8 6	Morata.	147	114	70	10 10	San Fernando.
			8 25	Ricla.	150 25	116 50	71 50	10 23	San Fernando.
			9 9	Calatorao.				10 40	Vicalvaro.
			9 34	Calatorao.				10 7	Valladas.
			9 84	Salillas.				10 25	Vallecas.
				Salillas.				8 40	MADRID (F.-61).
				Epila.					
				Rueda.					
				Plasencia.					
				Grisen.					
				Castetas (21).					
				Zaragoza (F. 22).					

Tren de recreo para los domingos y dias festivos.

Tren de recreo los domingos y dias festivos.

N

45

18

M.

47

(1)

N

45

18

M.

41

(1)

Rs.

3

8

Rs.

5

9

Rs.

6

25

Rs.

12

15

Rs.

15

50

Rs.

18

50

Rs.

20

25

Rs.

22

50

Rs.

24

75

Rs.

27

75

Rs.

30

50

43 (1)

45 (1)

45 (1)

47 (1)

45 (1)

45 (1)

45 (1)

45 (1)

45 (1)

45 (1)

45 (1)

45 (1)

45 (1)

De Palencia á Astorga.

(23)

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		kil.		ESTACIONES.		(1)		Cor.º	
Rs.	»	Rs.	»	Rs.	»	Rs.	»	Rs.	»	M.	T.	M.	T.
2 64	»	1 89	»	1 19	»	6	»	PALENCIA (25).		9	2	28	
4 84	»	3 36	»	2 18	»	12	»	Grijota.		9	10	2 40	
9 24	»	6 93	»	4 16	»	21	»	Villaumbrales.		9	19	2 52	
12 32	»	9 24	»	5 55	»	29	»	Paredes.		9	35	3 17	
15 40	»	11 55	»	6 93	»	35	»	Villatumbroso.		9	47	3 36	
20 24	»	15 18	»	9 11	»	47	»	Cisneros.		10	1	3 50	
21 64	»	18 48	»	11 9	»	56	»	Villada.		10	20	4 21	
26 84	»	20 13	»	12 8	»	62	»	Grajal.		10	36	4 40	
29 92	»	22 44	»	13 47	»	68	»	Sahagun.		10	50	5	
35 20	»	26 40	»	15 84	»	80	»	Calzada.		11	1	5 15	
42 24	»	31 68	»	19 1	»	96	»	El Burgo.		11	20	5 38	
46 20	»	34 66	»	20 79	»	105	»	Santas Martas.		11	45	6 15	
50 16	»	37 62	»	22 58	»	114	»	Torneros.		12	1	6 38	
54 12	»	40 59	»	24 36	»	123	»	LEON (26).	Ll.	12	14	6 55	
58 52	»	43 89	»	26 31	»	133	»	Quintana.	S.	12	26	7 10	
62 92	»	47 19	»	28 32	»	143	»	Villadangos.		12	50		
69 52	»	52 14	»	31 29	»	158	»	Yeguellina.		7	40		T.
72 60	»	54 45	»	32 67	»	165	»	Posadilla.		8	»	1 29	
77	»	57 75	»	34 65	»	175	»	ASTORGA (F.).		8	31	1 58	
										9	M.	2 27	T.

De Astorga á Palencia.

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		kil.		ESTACIONES.		(1)		Cor.º	
Rs.	»	Rs.	»	Rs.	»	Rs.	»	Rs.	»	M.	T.	M.	T.
4 84	»	3 63	»	2 18	»	11	»	ASTORGA (F.).		8	33	1 26	
7 48	»	3 61	»	3 37	»	17	»	Posadilla.		8	»	1 57	
14 8	»	10 56	»	6 34	»	32	»	Veguellina.		9	2	2 25	
18 48	»	13 86	»	8 82	»	42	»	Villadangos.		9	22	2 45	
22 88	»	17 16	»	10 30	»	52	»	Quintana.		9	40	3 20	
26 84	»	20 13	»	12 8	»	61	»	LEON (26).	Ll.	6	45	3 23	
30 80	»	23 10	»	13 82	»	70	»	Torneros.	S.	7	2	3 36	
34 76	»	20 7	»	15 65	»	79	»	Palanquinos.		7	21	3 50	
41 80	»	31 35	»	18 81	»	95	»	Santas Martas.		8	15	4 6	
47 8	»	35 31	»	21 19	»	107	»	El Burgo.		8	15	4 31	
50 16	»	37 62	»	23 57	»	114	»	Calzada.		8	38	4 49	
52 96	»	39 27	»	23 57	»	119	»	Sahagun.		9	1	5 3	
56 76	»	42 57	»	25 55	»	129	»	Grajal.		9	13	5 14	
62 4	»	46 53	»	27 32	»	141	»	Villada.		9	35	5 80	
64 68	»	48 51	»	29 11	»	147	»	Cisneros.		10	2	5 49	
67 76	»	50 82	»	30 50	»	154	»	Villatumbroso.		10	16	6	
72 16	»	54 12	»	32 48	»	164	»	Paredes.		10	38	6 13	
74 36	»	55 77	»	33 47	»	169	»	Villaumbrales.		10	57	6 28	
77	»	57 75	»	34 65	»	175	»	Grijota.		11	15	6 38	
								PALENCIA.		11	25	6 46	T.

De Alicante á Córdoba, Sevilla y Cádiz.

(23)

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		kil.		ESTACIONES.		(1)		Cor.º	
Rs.	»	Rs.	»	Rs.	»	Rs.	»	Rs.	»	M.	T.	M.	T.
35	»	27	»	16 75	»	30	»	Alicante.		10	»	5 15	m.
135 25	»	104 75	»	64 25	»	70	»	La Encina (T. F.).		10	»	10 10	m.
157 25	»	122	»	74 75	»	97	»	Alcázar (T. F.).		1	57	2 30	l.
264 75	»	205	»	125 45	»	138	»	Manzanares (T. F.).		11	15	11 30	n.
322 50	»	248 25	»	151 75	»	165	»	Córdoba (T. F.).		12	45	1 13	m.
362 50	»	299 50	»	182 50	»	185	»	Sevilla (T. F.).		7	47	8 50	m.
								Cádiz (F.).		11	10	»	»

De Cádiz á Alicante.

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		kil.		ESTACIONES.		(1)		Cor.º	
Rs.	»	Rs.	»	Rs.	»	Rs.	»	Rs.	»	M.	T.	M.	T.
70	»	51 25	»	30 75	»	153	»	Cádiz.		10	»	5 15	m.
127 75	»	95	»	56 75	»	284	»	Sevilla (T. F.).		1	57	2 30	l.
235	»	177 50	»	107 75	»	528	»	Córdoba (T. F.).		11	15	11 30	n.
257	»	194 75	»	118 25	»	578	»	Manzanares (T. F.).		12	45	1 13	m.
257 25	»	272 50	»	165 75	»	806	»	Alcázar (T. F.).		7	47	8 50	m.
302 50	»	299 50	»	182 50	»	885	»	La Encina (T. F.).		11	10	»	»
								Alicante (T. F.).		11	10	»	»

De Madrid á Albacete, Murcia y Cartagena.

1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.	kil.	ESTACIONES.	C. 24.	(1)	(1)
Rs.	Rs.	Rs.			8, 34.	T 152	T. 32
123	95 25	38 50	279	MADRID.	N.		
				ALBACETE. F.	8 20		
				Chinchilla. (15)	4 51	T.	
131	101 75	62 50	298	Pozo Cañada.	5 38	12	5
136	105 75	65	310	Tobarra.	6 20	12	37
149	115 75	71	339	Hellin.	7 13	1	47
153	118 75	72 75	348	Agramon.	7 32	2	36
162	125 50	77	368	Minas.	8 8	3	35
167	129 25	79 25	379	Calasparra.	8 28	4	16
170	131 75	80 75	386	Gieza.	8 43	5	12
181	140 25	86	411	Blanca.	9 30	6	29
185	143 25	88	420	Archena. (16).	9 49	7	4
191	148	90 75	434		10 13	7	38
193	149 75	91 75	439		10 18	7	48
195	151 25	92 75	443		10 31	8	8
196	152 25	93 25	446		10 41	8	25
199	154 50	94 75	453		10 49	8	38
					11 4	9	2
203	157 25	96 50	461		11 19	9	27
205	159	97 50	466		11 29		
207	160 50	98 25	470		11 42	N.	
215	167 25	102 50	490		11 52		
220	170 50	104 50	500		12 34		
223	173 50	106 25	508		12 58		
225	175	107 25	513		1 15		
231	179 25	109 75	525		1 28		
					1 50		
					T.		N.

De Cartagena á Murcia, Albacete y Madrid.

1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.	kil.	ESTACIONES.	C. 33.	(1)	(1)
Rs.	Rs.	Rs.			7, 21.	T. 151	T. 31
5 50	4 25	2 50	12	CARTAGENA.	M.		M.
8	6 25	4	18	La Palma.	11 55		7 32
11 55	9	5 50	26	Pacheco.	12 19		7 54
16	12 50	7 75	36	Balsicas.	12 33		8 13
24 25	18 75	11 50	53	Riquelme.	1 14		8 41
26	20 25	12 50	59	Orhuela.	1 57		9 31
				Benaján.	2 7	M.	9 45
28 75	22 25	13 75	65	MURCIA.	2 18		10
32 25	25	15 25	73	Alcantarilla.	2 28		5 50
35 25	27 50	16 75	80	Costillas.	2 47		6 19
36 25	28	17 25	82	Alguazas.	3 2		6 44
38	29 50	18	86	Lorqui.	3 10		6 57
40 50	31 50	19 25	92	Archena. (16).	3 20		7 14
46 75	36 25	22 25	106	Blanca.	3 31		7 31
50 75	39 25	24 25	115	Gieza.	3 41		7 41
61 75	47 75	28 50	140	Calasparra.	4		8 31
64 75	50 25	30 75	147	Minas.	4 29		9 26
69 75	53 5	33 25	158	Agramon.	5 13		10 46
78	60 50	37	177	Hellin.	5 28		11 11
82	63 50	39	186	Tobarra.	5 52		11 56
94 75	73 50	45	215	Pozo-Cañada.	6 34		1 6
100	77 50	47 50	227	Chinchilla. (15).	6 57		1 38
108 75	84 25	51 75	247	ALBACETE (F).	7 52		3 49
231	179 25	109 75	225	MADRID.	8 14		3 44
					8 14		3 49
					8 56		T.
					9 22		
					9 34		
					9 35		
					M.		

De Córdoba á Madrid.

(23)

(3)

De Madrid á Córdoba.

(3)

I. a c.		2. a c.		3. a c. kil.		ESTACIONES.		T. n.º 2 (1)		Corr. 22. (2)		ESTACIONES.		T. n. 1. (1)		Corr. 21. (2)	
Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	N.		M.		N.		M.		M.		N.	
65 25	50 50	31	50	148	MADRID. (F.-61)	8 20		7		8 20				5 45		2 30	
76 75	59 50	36 50	174	Alcázar. (4)	1 40		12		1 40	5				6 6		2 48	
87 25	67 75	41 50	198	Argamasilla.	2 58		2 20		11	8 75				6 34		3 12	
99 30	77 25	47 25	226	Manzanares. (5) F.	3 22		3 59		13	10 25				6 32		3 25	
105 75	82	50 25	245	Vadepenas.	3 48		4 26		13 25	10 25				7 3		3 38	
113 25	87 75	53 75	257	Santa Cruz.	4 33				15	9 25				7 37		4	
117 50	91 25	56	267	Almuradiel.	5 2				18	50				7 58		4 23	
123 25	95 50	58 75	280	Via. de Cárdenas.	5 53				23	14				8 23		4 47	
130 75	101 50	62 25	297	Santa Elena.	6 36				23	75				8 38		5	
135 25	104 75	64 25	307	Vilches.	7 8				26	75				9 1		5 21	
139 25	107 75	66 25	316	Linares.	7 22				31	25				9 34			
145 25	112 75	69	330	Baeza.	8 12				34	25				9 56			
148 50	115	70 50	337	Jabalquinto.	8 51				36	25				10 30		6 37	
150 50	116 75	71 50	342	Menjibar.	9 3				38	75				10 44		7 10	
154 50	119 75	73 50	351	Espely.	9 23				43	50				11 9		7 28	
160 25	124 25	76 25	361	Villanueva.	9 23				46	25				11 34		7 57	
163	126 25	77 50	370	Andújar.	10 7				50	50				12 12		8 43	
165 50	128 25	78 75	376	Argonilla.	10 3				55	55				1 49			
171 25	132 75	81 50	389	Marmolejo.	10 89				63	20				2 57		10 12	
175 75	136 25	83 50	399	Villa del Rio.	11 5				69					3 31		10 36	
179 75	139 25	85 50	408	Montoro.	11 85				74					4 40		11 30	
181 75	141	86 50	413	Pedro Abad.	12 1				89	50				5 20		12 9	
183 50	142 25	87 25	417	Carpio.	12 19				95	50				6 24		1 30	
190 25	147 50	90 50	432	Villafrauca.	12 31				108					6 24		1 30	
194 50	150 75	92 50	442	Alcolea.	1 25				129	50				11 35		6 35	
				CÓRDOBA. (6) F.	N.				134	50				N.			

Málaga á Alicante.

Alicante á Málaga.

Ilega.		Sale.	
35	27	16 75	79
135 25	104 75	64 25	307
157 25	122	74 75	357
264 75	205	135 75	601
358 25	275 25	168 25	794

Llega.		Sale.	
1 45 t.	11 15 n.	12 45 n.	1 13 m.
11 15 n.	12 45 n.	1 13 m.	8 50 m.

Llega.		Sale.	
3 15 t.	6 45 t.	1 40 m.	3 18 m.
6 45 t.	1 40 m.	3 18 m.	12 10 t.

Llega.		Sale.	
6 5 t.	1 12 m.	2 55 m.	11 46 m.
1 12 m.	2 55 m.	11 46 m.	7 21 n.

Llega.		Sale.	
1 45 t.	11 15 n.	12 45 n.	1 13 m.
11 15 n.	12 45 n.	1 13 m.	8 50 m.

De Sevilla à Jerez y Cádiz.

(23)

1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.	kil.	ESTACIONES.	(1)	(1)	(1)	(1)	(37)	(1)
Rs.	Rs.	Rs.	»	SEVILLA			M.		T.	
6 25	4 75	3 »	14	Dos-Hermanas.			6 30		4 30	
13 75	10 25	6 25	31	Utrera (58).			6 56		4 52	
19 »	14 25	8 75	43	Las Alcantarillas.			7 35		5 25	
24 25	18 25	11 »	55	Las Cabezas.			8 »		5 45	
31 75	24 »	14 50	72	Lebrija.			8 23		3 6	
37 »	27 75	16 75	84	El Cuervo.			8 56		6 33	
46 »	34 50	20 75	104	Jerez.	M.		9 19	T.	6 54	T.
54 25	39 75	23 75	119	Puerto de Santa María.	7 30		10 3	3 15	7 37	8 55
59 »	43 »	25 75	128	Puerto Real.	7 53	M.	10 33	3 45	8 4	9 25
63 50	46 25	27 75	138	San Fernando.	8 18	9 45	10 53	4 6	8 24	9 47
69 25	50 50	30 25	151	Seg.ª Aguada Puntales.	8 40	10 7	»	4 55	»	10 34
70 »	51 25	30 75	153	CADIZ.	8 50	10 15	11 45	5 5	9 15	10 45
					M.	M.	M.	T.	N.	N.

De Cádiz à Jerez y Sevilla.

				ESTACIONES.	(37)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
				CADIZ.	M.	M.	M.	T.	T.	T.
2 25	1 75	1 25	3	Seg.ª Aguada Puntales.	5 15	9 »	10 45	3 15	5 40	8 15
6 75	5 »	3 »	15	San Fernando.	5 42	9 30	11 15	3 46	6 8	8 44
11 50	8 75	5 25	26	Puerto Real.	6 2	M.	11 39	4 9	6 31	9 6
16 50	12 »	7 25	35	Puerto de Santa María.	6 22		12 3	4 32	6 54	9 30
24 25	16 75	10 »	49	Jerez.	6 54		12 30	5 »	7 30	10 »
33 50	23 75	14 25	70	El Cuervo.	7 29				8 8	
38 75	27 75	16 50	82	Lebrija.	7 50		T.	T.	8 33	N.
46 25	33 25	20 »	90	Las Cabezas.	8 20				9 8	
51 25	37 »	22 25	119	Las Alcantarillas.	8 41				9 30	
57 »	41 25	24 75	123	Utrera (58).	9 37				10 2	
64 »	46 50	28 »	139	Dos-Hermanas.	9 32				10 33	
70 »	51 25	30 75	153	SEVILLA.	10 15	M.			10 55	N.

De Utrera à Moron. (23)

De Moron à Utrera.

				(1)	(1)			(1)	(1)
			Utrera..	M.	T.			M.	T.
10 70	7 70	5 23	Coronil..	9 20	5 45	9 70	6 94	4 70	Moron.. 6 15 4 10
19 74	14 47	9 70	Moron..	10 25	6 50	19 94	14 17	9 70	Coronil.. 6 45 4 40
									Utrera.. 7 15 5 10

De Madrid à Valencia. (3)

					Llega.	Sale.
166 »	128 75	79 »	377	Madrid.	»	8 20 n.
217 »	167 25	101 25	492	La Encina.	7 47 m.	8 4 m.
				Valencia.	11 40 m.	

De Valencia à Madrid. (23)

					Llega.	Sale.
51 »	38 75	22 50	116	Valencia.	»	2 10 t.
217 »	167 25	101 25	492	La Encina.	6 21 t.	6 45 t.
				Madrid. (F. 61)..	6 35 m.	»

De Valencia á Almansa. (23)				De Almansa á Valencia.				
1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.	kil.	ESTACIONES.		(1) 42	(37) Cor.º	(1) 48
				Rs.	T.			
Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	ESTACIONES.	ESTACIONES.	(1) 42	(37) Cor.º	(1) 48
2 71	2 5	1 10	6	VALENCIA.	ALMANSA.		M.	6 12
3 61	2 73	1 38	8	Alfafar.	La Encina (54 F.).			7 7
5 86	4 43	1 65	13	Catarroja.	Fuente la Higuera.			7 28
9 92	7 50	4 36	22	Silla.	Mogente.			7 57
14 43	10 91	6 34	32	Beniluyó.	Montesa.	M.		8 28
16 24	12 28	7 10	36	Algemesi.	Acudia.			8 45
18 4	13 64	7 92	40	Alicira (56).	Acudia.			9 31
22 10	16 71	9 70	44	Carcagente (55).	Manuel.			9 48
25 26	19 10	11 9	56	Játiva.	Carcagente (55).			9 48
29 32	22 17	12 87	64	Alcudia.	Alicira (56).			9 58
32 2	24 21	14 6	70	Montesa.	Benitayó.			10 7
37 88	28 64	16 63	84	Mogente.	Silla.			10 40
46 45	35 12	20 30	103	Fuente la Higuera.	Catarroja.			10 50
50 96	38 53	22 37	134	ALMANSA.	VALENCIA.			11 1
								11 10

De Valencia á Almansa. (23)				De Almansa á Valencia.				
1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.	kil.	ESTACIONES.		(1) 42	(37) Cor.º	(1) 48
				Rs.	T.			
Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	ESTACIONES.	ESTACIONES.	(1) 42	(37) Cor.º	(1) 48
161 25	121	88 75	366	Zaragoza (T. F. 22).	BILBAO (F. 44).			9 35 m
167 50	125 75	91 75	378	Casetas (T. 21).	Miranda (T. F. 33).			(M. M.)
201 75	151 50	107 5	456	Castejon (T. F. 43).	Logroño (T. F. 48).			1 10 t.
232 75	174 75	121	535	Logroño (T. F. 45).	Castejon (T. F. 45).			4 18 t.
262 75	197 25	134 50	603	Miranda (T. F. 33).	Casetas (T. 21).			4 30 t.
301 75	226 50	152	708	BILBAO (F. 44).	Zaragoza (T. F. 22).			6 55 t.
								10 25 n.
								10 43 n.
								8 20 m.
								(M. M.)
								(M. B.)

De Valencia á Almansa. (23)

De Almansa á Valencia.

De Valencia á Almansa. (23)

De Almansa á Valencia.

De Valencia á Almansa. (23)

De Almansa á Valencia.

De Valencia á Almansa. (23)

De Almansa á Valencia.

De Pamplona á Tolosa y San Sebastian. (23)

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		ESTACIONES.		Llega.	Sale.
Rs.		Rs.		Rs.		Pamplona.			
23 50	17 50	10 50	52	52	52	Alsásua. (T. F. 35).		4 ½ t.	11 55 t.
50	37 50	22 50	112	112	112	Tolosa. (T. F.).		6 10 t.	4 40 t.
61 50	46 *	27 75	138	138	138	San Sebastian.		7 10 t.	6 15 t.

De Pamplona á Logroño. (23)

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		ESTACIONES.		Llega.	Sale.
Rs.		Rs.		Rs.		Pamplona (F).			
88 25	28 75	17 25	87	87	87	Casteljon (T. F. 45).		8 45 m.	6 9 m.
69 75	52 50	31 50	165	165	165	Logroño. (43).		11 3 m.	9 9 m.

De Pamplona á Vitoria, Búrgos, Valladolid y Zamora.

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		ESTACIONES.		Llega.	Sale.
Rs.		Rs.		Rs.		Pamplona. (F.).			
23 50	17 50	10 50	52	52	52	Alsásua. (T. F. 35).		6 20 m.	4 15 m.
43	32 25	19 25	96	96	96	Vitoria. (T. F. 34).		12 37 t.	11 33 m.
57 75	43 25	25 75	129	129	129	Miranda. (T. F. 33).		1 39 t.	12 49 t.
96 75	72 50	43 50	218	218	218	Búrgos. (T. F.).		5 9 t.	2 9 t.
134 25	100 50	60 50	303	303	303	Venta de Baños (T. F. 31).		8 n.	5 30 t.
150	112 25	67 50	339	339	339	Valladolid. (T. 30).		9 35 n.	8 30 n.
169	126 50	76	382	382	382	Medina-del C. (T. F. 29).		11 15 n.	9 55 n.
208 75	156 25	96	472	472	472	Zamora. (F.).		8 57 m.	6 15 m.

De San Sebastian á Tolosa y Pamplona.

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		ESTACIONES.		Llega.	Sale.
Rs.		Rs.		Rs.		San Sebastian.			
11 50	5 50	5 25	26	26	26	Tolosa (T. F.).		9 2 m.	8 17 m.
38	28 50	17 25	86	86	86	Alsásua (T. F. 35).		11 20 m.	9 8 m.
61 50	46 *	27 75	138	138	138	Pamplona. (F.).		1 50 t.	11 50 m.

De Logroño á Pamplona.

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		ESTACIONES.		Llega.	Sale.
Rs.		Rs.		Rs.		Logroño. (43).			
31 50	23 75	14 25	88	88	88	Casteljon (T. F. 45).		6 55 t.	4 30 m.
69 75	52 50	31 50	165	165	165	Pamplona. (F.).		10 15 n.	7 30 m.

De Zamora á Valladolid, Búrgos, Vitoria y Pamplona.

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		ESTACIONES.		Llega.	Sale.
Rs.		Rs.		Rs.		Zamora.			
39 75	29 75	20	90	90	90	Medina del C. (T. F. 29).		8 45 n.	6 t.
58	44	48 50	133	133	133	Valladolid. (F. 30).		5 52 m.	4 35 m.
74 50	55 75	35 50	169	169	169	Venta de Baños (T. F. 31).		7 12 m.	6 11 m.
112	88 75	52 50	254	254	254	Búrgos. (T. F.).		10 35 m.	7 31 m.
151	113	70 25	343	343	343	Miranda. (T. F. 33).		1 15 t.	10 40 m.
185 75	124	76 75	376	376	376	Vitoria. (T. F. 34).		2 37 t.	1 40 t.
208 75	156 25	96	472	472	472	Pamplona. (T. F. 35).		4 21 t.	2 42 t.

De Barcelona á Búrgos, Palencia, Leon y Astorga.

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		ESTACIONES.		Llega.	Sale.
Rs.		Rs.		Rs.		Barcelona. (F. 63).			
161 25	121	88 75	365	365	365	Zaragoza. (T. F. 22).		8 17 n.	7 30 m.
167 50	125 75	91 75	378	378	378	Casetas. (T. 21).		8 39 m.	(M. B.)
201 75	151 50	107	456	456	456	Casteljon. (T. F. 45).		1 13 t.	5 40 m.
262 75	197 25	134 50	603	603	603	Miranda. (T. F. 33).		5 9 m.	6 13 m.
300	225 25	151 50	694	694	694	Búrgos. (T. F.).		8 n.	9 m.
337 50	253 25	168 25	779	779	779	Venta de Baños (T. F. 31).		8 35 n.	2 9 t.
342	256 75	177 25	789	789	789	Palencia. (T. F. 25).		8 55 n.	8 35 n.
396 25	297 50	194 75	918	918	918	Leon. (T. F. 26).		12 6 t.	8 40 m.
419	314 50	205 50	972	972	972	Astorga. (F.).		2 23 t.	12 31 t.

De Astorga á Leon, Palencia, Búrgos y Barcelona.

1.ª c.		2.ª c.		3.ª c.		ESTACIONES.		Llega.	Sale.
Rs.		Rs.		Rs.		Astorga. (F.).			
18 25	13 75	8 25	43	43	43	Leon. (T. F. 26).		3 4 t.	1 12 t.
77	57 75	34 75	183	183	183	Palencia. (T. F. 25).		6 52 m.	3 29 t.
119	89 25	64	278	278	278	Venta de Baños (T. F. 31).		7 5 m.	6 45 m.
156 25	117 25	71	369	369	369	Búrgos. (T. F.).		10 10 m.	7 31 m.
217 25	163	108 50	516	516	516	Casteljon. (T. F. 45).		6 55 t.	10 40 m.
252 50	188 75	113 75	594	594	594	Casetas. (T. 21).		10 15 n.	2 8 t.
257 75	193 50	116 75	607	607	607	Zaragoza. (T. F. 22).		10 43 n.	7 55 n.
419	314 50	205 50	972	972	972	Barcelona. (F. 63).		8 55 n.	10 25 n.

De Tarragona á Vimbodi. (23).

1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.	kil.	ESTACIONES.	(1) 2	(1) 4	(1) 6	(1) 8	(1) 10	(1) 12
Rs.	Rs.	Rs.	"	TARRAGONA.	M.	M.	T.	T.	T.	N.
3 76	2 "	1 64	9	Villaseca.	7 "	9 15	12 30	2 50	5 10	8 12
6 "	4 "	3 6	16	Reus.	7 14	9 27	12 44	3 14	5 24	8 14
9 6	7 6	5 6	23	La Selva.	7 45	9 45	1 10	3 30	5 50	8 30
12 "	10 "	7 6	29	Alcover.	7 58		1 23		6 3	
			34	Plana.	8 9	M.	1 34	T.	6 14	N.
15 52	12 94	9 18	37	La Riva.	8 25		"	"	6 30	
15 52	12 94	9 18	40	Vilavert.	8 "		1 56		6 36	
18 "	15 6	10 "	44	Montblanch.	8 39		2 4		6 44	
23 11	19 27	12 92	50	Espuga.	8 51		2 16		6 56	
25 47	21 31	14 30	55	VIMBODI.	9 "		2 25		7 5	

De Vimbodi á Tarragona.

					(1) 1	(1) 3	(1) 5	(1) 7	(1) 9	(1) 11
"	"	"	"	VIMBODI.		M.		T.		M.
2 36	1 93	1 37	5	Espuga.		6 34		12 17		4 56
5 66	4 75	3 30	12	Montblanch.		6 43		12 26		5 5
7 70	5 56	4 40	16	Vilavert.		6 55		12 38		5 17
9 4	7 34	5 22	19	La Riva.		7 3		12 46		5 26
			22	Plana.		7 11		12 54		5 34
12 40	10 71	7 42	27	Alcover.	M.	7 25	M.	1 8	T.	5 48
15 64	13 2	8 99	33	La Selva.		7 35		1 21		6 1
18 87	15 75	11 "	40	Reus.	5 10	7 55	10 10	1 40	4	6 21
22 24	18 59	12 87	47	Villaseca.	5 28	8 13	10 28	1 58	4 18	6 39
25 47	21 31	14 30	55	TARRAGONA.	5 30	8 25	10 40	2 10	4 30	6 50

De Barcelona á Córdoba, Sevilla y Cádiz.

"	"	"	"	"		Llega.	Sale.
150 25	116 50	71 50	341	Barcelona. (63.)		(M. B.)	7 30 m.
				Zaragoza. (T. F.-22)	8 17 n.		9 55 n.
					(M. B.)		(M. M.)
312 25	237 25	161 "	707	Madrid. (T. F.-22)	8 40 m.		8 20 n.
377 50	288 75	192 "	855	Alcázar. (T. F.-4)	1 30 m.		1 45 m.
399 "	305 50	202 25	904	Manzanares. (T.-5)	2 55 m.		2 18 m.
506 "	388 25	252 75	1149	Córdoba. (T. F.-6)	11 46 m.		12 18 t.
559 "	428 25	276 75	1281	Sevilla. (T. F.)	4 3 t.		4 30 t.
618 75	473 25	304 50	1434	Cádiz.	9 15 n.		"

De Cádiz á Barcelona.

"	"	"	"	"			
70 "	51 25	30 75	153	Cádiz.	10 "	m.	5 15 m.
127 75	95 "	56 75	284	Sevilla. (T. F.)	1 57 t.		10 10 m.
235 25	178 25	107 75	528	Córdoba. (T. F.-6)	1 20 n.		2 30 t.
257 25	195 25	118 25	578	Manzanares. (T.-5)	11 20 n.		11 30 n.
322 25	245 75	149 25	726	Alcázar. (T. F.-4)	1 20 m.		1 30 m.
472 50	362 25	220 75	1067	Madrid. (T. F.-3)	6 35 m.		8 25 n.
				Zaragoza. (T. F.-22)	6 30 m.		8 20 m.
					(M. M.)		(M. B.)
618 75	473 25	304 50	1434	Barcelona. (F.-63.)	8 55 n.		"
					(M. B.)		

De Madrid á Aranuez y Toledo.

(3)

(23) De Toledo á Aranuez y Madrid.

L.ª c. 2.ª c. 3.ª c. kil.		ESTACIONES.		(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	M.	T.	N.	ESTACIONES.	T.	(1)
21 75	16 75	10 25	49	7	10 30	8 20	Madrid (61).		
28 25	22	13 50	64	8 41	10 25		Aranuez (F.)	8 26	6 10
33 50	26	16	76	9 2	9 8	N.	Castillejo (47).	8 46	6 35
39 75	30 75	19	90	9 20	9 18		Algodor.	8 59	7 56
				9 42	9 40		Toledo.	9 53	7 37
				10 5	10 5		Aranuez.	11 35	9 20
							Madrid (61).	N.	M.

De Madrid á S. Juan de Luz, Biarritz, Bayona, Burdeos y Paris.

Rs. Cs. Rs. Cs.		ESTACIONES.		Llega.	Sale.
Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	(M. M.)	(M. P.)
278 75	200	125 50	633	10 25 m.	12
284 27	213 18	128 54	646	12 14 l.	12 30 l.
289 77	217 36	131 58	650	12 47 l.	12 57 l.
294 15	220 40	133 86	663	1 12 l.	1 30 l.
378 51	283 08	180 22	867	5 45 l.	6 30 l.
526 15	394 46	261 54	1214	1 12 m.	1 16 m.
575 17	431 12	288 52	1329	3 10 m.	3 18 m.
627 41	470 46	317 22	1452	5 25 m.	

De Paris á Burdeos, Bayona, Biarritz, S. Juan de Luz y Madrid.

Rs. Cs. Rs. Cs.		ESTACIONES.		Llega.	Sale.
Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	(M. P.)	(M. M.)
52 24	39 34	28 70	123	10 22 n.	8 15 n.
101 26	76	55 68	238	12 5 m.	10 27 n.
248 90	186 78	137	585	7 10 m.	12 13 m.
333 26	250 6	183 86	783	12 25 l.	8 m.
337 64	253 10	185 61	793	12 54 l.	12 40 l.
343 14	257 28	188 68	806	1 17 l.	1 22 l.
348 66	261 46	191 72	819	1 55 l.	2
627 41	470 46	317 22	1452	(M. P.)	(M. M.)

De Barcelona á Alsásua, Biarritz, Bayona, Burdeos y Paris.

Rs. Cs. Rs. Cs.		ESTACIONES.		Llega.	Sale.
Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	(M. B.)	(M. P.)
161 25	121	88 75	366	8 17 m.	7 30 m.
167 50	125 75	91 75	378	5 59 m.	5 40 m.
263 50	197 75	135	505	4	(M. M.)
305 25	228 25	152 75	702	6 52 l.	6 13 m.
309	232	155 75	728	10 35 m.	6 52 l.
313 50	235 25	158	738	12 20 l.	11 10 m.
330 75	254 75	190	941	12 40 l.	12 29 l.
532	406 75	306 75	1520	5 35 l.	5 l.

De Paris á Burdeos, Bayona, Biarritz, Alsásua, Zaragoza y Barcelona.

Rs. Cs. Rs. Cs.		ESTACIONES.		Llega.	Sale.
Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	(M. P.)	(M. B.)
201 25	152	116 75	579	7 8 m.	8 15 n.
218 50	171 50	148 75	732	12 50 l.	8
223	174 50	151	762	12 50 l.	12 35 l.
223 50	174 75	151 25	818	1 45 l.	12 55 l.
268 50	209	171 75	925	(M. P.)	1 45 l.
364 50	281	215	1142	6 5 l.	(M. M.)
370 75	285 75	218	1155	1 31 m.	6 40 l.
532	406 75	306 75	1521	1 43 m.	1 33 m.

De Irun á Bayona y Burdeos. (M. P.)

Fs. Cs.	Fs. Cs.	Fs. Cs. kil.	ESTACIONES.		Omn. (1)		Expr. (1)		Omn. (1)
			M.	N.	M.	N.	M.	N.	
			Irun. (65.-F.).	S.	8 45	12 9	12 10	3	N.
			Bayona. (F.).	Ll.	9 56	1 12	10 3		N.
4 25	3 20	2 35	Burdeos. (F.).	S.	3 3	1 30	6 25	10 20	M.
26 45	19 85	14 55	Burdeos. (F.).	Ll.	9 25	5 45	12 50	6 43	M.

De Burdeos á Bayona é Irun.

Fs. Cs.	Fs. Cs.	Fs. Cs. kil.	ESTACIONES.		Omn. (1)		Expr. (1)		Omn. (1)
			M.	N.	M.	N.	M.	N.	
			Burdeos. (F.).	S.	6 3	2 30	8 3	8 20	N.
			Bayona. (F.).	Ll.	11 58	8 30	12 25	5 35	M.
			Irun. (F.).	S.	5 30	6 3	12 40		M.
26 45	19 85	14 55	Irun. (F.).	Ll.	7 3	7 23	2		T.

De Burdeos á Orleans y Paris. (M. P.)

Fs. Cs.	Fs. Cs.	Fs. Cs. kil.	ESTACIONES.	Post. (1)		Direc. (1)		Expr. (1)		Direc. (1)
				M.	N.	M.	N.	M.	N.	
51 95	39	28 60	Burdeos. (F.).	S.	11 30	7 3	6 30			
			Orleans. (F.).	Ll.	3 30	10 5	3 3	8 15		
65 50	49 15	3 65	Paris. (F.).	Ll.	7 54	1 9	5 25			

De Paris á Orleans y Burdeos.

Fs. Cs.	Fs. Cs.	Fs. Cs. kil.	ESTACIONES.	Direc. (1)		Expr. (1)		Direc. (1)
				M.	N.	M.	N.	
13 55	10 15	7 45	Paris. (F.).	S.	11 15	8 15		
			Orleans. (F.).	Ll.	10 22	10 37		
65 50	49 15	36 5	Burdeos. (F.).	Ll.	5 40	7 10		

De Marsella á Lyon y Paris. (M. P.)

Fs. Cs.	Fs. Cs.	Fs. Cs. kil.	ESTACIONES.	Omn. (1)		Expr. (1)		Omn. (1)
				M.	N.	M.	N.	
39 30	29 50	21 60	Marsella. (F.).	S.	7 55	7 25	11 20	8 35
			Lyon Pche. (F.).	Ll.	8 35	8 5	12 9	40
96 65	72 50	53 15	Paris.	Ll.	11 40	6 55	3 35	10 35

De Paris á Lyon y Marsella.

Fs. Cs.	Fs. Cs.	Fs. Cs. kil.	ESTACIONES.	Expr. (1)		Omn. (1)		Expr. (1)	Omn. (1)
				M.	N.	M.	N.		
57 35	43	31 55	Paris. (F.).	S.	11 3	3 5	7 45	10 45	
			Lyon Pche. (F.).	Ll.	10 43	6 40	4 10	3 5	
96 65	72 50	53 15	Marsella.	Ll.	6 17	12 7	5 30	4 55	

De Bayona à Toulouse.

(M. P.)

Fs. Cs.	Fs. Cs.	kil.	ESTACIONES.	(1)	(1)	(1)
8 40	6 15	106	Bayonne (F.)	M.	T.	T.
11 20	8 40	6 15	Pau (F.)	7 45	9 22	5 40
18 55	10 25	166	Tarbes..	Li. 11 26	5 15	5 40
33 5	27 5	16 85	Toulouse (F.)	S. 2 33	7 35	7 20
				8 10	12 55	N.
				N.		

De Toulouse à Bayona.

Fs. Cs.	Fs. Cs.	Fs. Cs.	kil.	ESTACIONES.	(1)	(1)	(1)
17 60	13 20	9 65	157	Toulouse (F.)	M.	T.	(1)
24 20	18 15	13 30	216	Tarbes..	2 40	2 5	M.
36 5	27 5	16 85	322	Pau..	4 44	10 30	9 10
				Bayonne (F.)	4 59	11 17	11 17
					8 55	N.	M.
					N.		5 9 5
							M.

De Burdeos à Toulouse y Cette.

(M. P.)

Reis.	Reis.	kil.	ESTACIONES.	l.ª c.	
				M.	T.
28 80	21 60	15 85	Burdeos (F.)	6 40	8 15
45 45	34 10	25 406	Toulouse (F.)	3 15	2 5
53 30	40 30	29 30	Narbonne (F.)	8 15	5 10
			Cette (F.)	10 15	7 10
				N.	T.

De Cette à Toulouse y Burdeos.

Reis.	Reis.	kil.	ESTACIONES.	l.ª c.	
				M.	T.
7 85	5 90	4 30	Cette (F.)	5 20	M.
24 50	15 40	13 45	Narbonne (F.)	7 40	7 45
53 30	40 30	29 30	Toulouse (F.)	11 15	1 10
			Burdeos (F.)	4 44	10 30
				T.	N.

De Lisboa à Badajoz.

(M. L.)

Reis.	Reis.	kil.	ESTACIONES.	Misto		Cor.º
				(1)	(37)	
2030	1580	1130	Lisboa.	M.	T.	7 30
5340	4150	2960	Entroncamento (T.)	7 30	10 55	8 4 30
			Badajoz (59, 60 F.)	8 4	N.	M.

De Badajoz à Lisboa.

Reis.	Reis.	kil.	ESTACIONES.	Misto		Cor.º
				(1)	(37)	
3340	2590	1850	Badajoz (59, 60 F.)	M.	T.	2 30
5340	4150	2960	Entroncamento (T.)	6 10	4 13	7 52
			Lisboa.	8 20	10 37	N.

De Lisboa à Oporto.

(M. L.)

Reis.	Reis.	kil.	ESTACIONES.	Misto		Cor.º
				(1)	(37)	
2030	1880	1130	Lisboa.	M.	T.	7 30
6300	4900	3500	Entroncamento.	10 46	12 2	7 40
			Oporto.	8 20	5 54	9 50
				N.	T.	5 50

De Oporto à Lisboa.

Reis.	Reis.	kil.	ESTACIONES.	Misto		Cor.º
				(1)	(37)	
4090	3380	2270	Oporto.	M.	T.	1 15
6300	4900	3500	Entroncamento.	7 30	1 15	4 15
			Lisboa.	8 20	10 37	11 30
				N.	M.	5 20
						M.

ÍNDICE

POR ORDEN ALFABÉTICO

DE LAS

LÍNEAS FERREAS COMPRENDIDAS EN ESTAS TARIFAS.

LÍNEAS ESPAÑOLAS.

Páginas.

A

Alar del Rey á Venta de Baños.....	44
Alar del Rey á Santander.....	45
Alicante á Albacete.....	47
Alicante á Aranjuez.....	47
Alicante á Cádiz.....	24
Alicante á Córdoba.....	24
Alicante á Madrid.....	47
Alicante á Málaga.....	26
Alicante á Sevilla.....	24
Almansa á Valencia.....	28
Alsásua á Pamplona.....	43
Alsásua á Zaragoza.....	43
Astorga á Barcelona.....	29
Astorga á Búrgos.....	29
Astorga á Leon.....	24 y 29
Astorga á Palencia.....	24 y 29

B

Badajoz á Ciudad-Real.....	44
Barcelona á Alsásua.....	31
Barcelona á Astorga.....	29
Barcelona á Bayona.....	31
Barcelona á Biárritz.....	31
Barcelona á Bilbao.....	28
Barcelona á Burdeos.....	31
Barcelona á Búrgos.....	29
Barcelona á Cádiz.....	30
Barcelona á Córdoba.....	30
Barcelona á Gerona.....	49 y 20
Barcelona á Granollers.....	20
Barcelona á Leon.....	29
Barcelona á Logroño.....	28
Barcelona á Madrid.....	28
Barcelona á Málaga.....	20
Barcelona á Martorell.....	24
Barcelona á Mataró.....	49

Barcelona á Palencia.....	20
Barcelona á Pamplona.....	45
Barcelona á París.....	34
Barcelona á Sevilla.....	30
Barcelona á Tarragona.....	24
Barcelona á Zaragoza.....	42
Bilbao á Barcelona.....	28
Bilbao á Castejon.....	47 y 28
Bilbao á Logroño.....	28
Bilbao á Madrid.....	49

C

Cádiz á Alicante.....	24
Cádiz á Barcelona.....	30
Cádiz á Jerez.....	27
Cádiz á Sevilla.....	27
Cartagena á Albacete.....	25
Cartagena á Madrid.....	25
Cartagena á Murcia.....	25
Castejon á Bilbao.....	48
Ciudad-Real á Badajoz.....	44
Córdoba á Madrid.....	26
Córdoba á Málaga.....	46
Córdoba á Sevilla.....	46

G

Gerona á Barcelona.....	49 y 20
Gerona á Granollers.....	20
Gerona á Mataró.....	49

H

Huesca á Tardienta.....	43
-------------------------	----

I

Irún á Madrid.....	0 y 44
--------------------	--------

L

Logroño á Pamplona.....	29
-------------------------	----

M

Madrid á Albacete.....	47
Madrid á Alicante.....	47
Madrid á Aranjuez.....	47 y 34
Madrid á Barcelona.....	28
Madrid á Bayona.....	34
Madrid á Biárritz.....	34
Madrid á Bilbao.....	49
Madrid á Burdeos.....	34

Madrid á Cartagena.....	25
Madrid á Córdoba.....	26
Madrid á Irún.....	40 y 44
Madrid á Murcia.....	25
Madrid á Pamplona.....	45
Madrid á París.....	34
Madrid á San Juan de Lúz.....	34
Madrid á Toledo.....	34
Madrid á Valencia.....	27
Madrid á Zaragoza.....	23
Málaga á Alicante.....	26
Málaga á Barcelona.....	20
Málaga á Córdoba.....	16
Málaga á Valencia.....	18
Moron á Utrera.....	27

P

Palencia á Astorga.....	24
Pamplona á Barcelona.....	43
Pamplona á Búrgos.....	29
Pamplona á Logroño.....	29
Pamplona á Madrid.....	45
Pamplona á San Sebastian.....	29
Pamplona á Tolosa.....	29
Pamplona á Valladolid.....	29
Pamplona á Vitoria.....	29
Pamplona á Zamora.....	29

S

San Sebastian á Pamplona.....	29
San Sebastian á Tolosa.....	29
Santander á Alar del Rey.....	45
Sevilla á Cádiz.....	27
Sevilla á Córdoba.....	16
Sevilla á Jerez.....	27

T

Tardienta á Huesca.....	43
Tarragona á Barcelona.....	24
Tarragona á Martorell.....	24
Tarragona á Valencia.....	22
Tarragona á Vimbodí.....	30
Toledo á Madrid.....	34

U

Utrera á Moron.....	27
---------------------	----

V

Valencia á Almansa.....	28
-------------------------	----

Valencia á Madrid.....	27
Valencia á Málaga.....	18
Valencia á Tarragona.....	22
Venta de Baños á Alar del Rey.....	41
Vimbodí á Tarragona.....	30

Z

Zamora á Búrgos.....	29
Idem á Pamplona.....	29
Idem á Valladolid.....	29
Idem á Vitoria.....	29
Zaragoza á Alsásua.....	43
Zaragoza á Barcelona.....	42
Zaragoza á Madrid.....	23
Zaragoza á Pamplona.....	43

LÍNEAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

Bayona á Toulouse.....	33
Burdeos á Bayona.....	33
Burdeos á Cette.....	32
Burdeos á Irun.....	32
Burdeos á Orleans.....	32
Burdeos á Paris.....	32
Burdeos á Toulouse.....	33
Cette á Burdeos.....	33
Cette á Toulouse.....	33
Irun á Bayona.....	32
Irun á Burdeos.....	32
Marsella á Lyon.....	32
Marsella á Paris.....	32
Marsella á Alsásua.....	31
París á Bayona.....	31
París á Biarritz.....	31
París á Barcelona.....	31
París á Burdeos.....	31
París á Lyon.....	31 y 32
París á Madrid.....	32
París á Marsella.....	31
París á Orleans.....	32
París á San Juan de Luz.....	32
París á San Sebastian.....	31
París á Zaragoza.....	31
Toulouse á Bayona.....	33

PORTUGAL.

Lisboa á Badajoz.....	33
Lisboa á Oporto.....	33

Suma y sigue.....

Suma anterior.....

SUMA TOTAL.....

IMPRENTA DE J. ANTONIO GARCIA, *Almirante, 7, MADRID.*

Obras que se hallan de venta en la Administracion de la misma,
Corredera Baja de San Pablo, núm. 59, tienda.

Tratado histórico y dogmático de la verdadera religion, con la refutación de los errores que han intentado combatirla en diferentes siglos, por el ABATE BERGIER, canónigo de la catedral de París, confesor de la Real familia de Luis XV, etc., etc.; traducida del francés por varios Sacerdotes y dedicada á S. M. el Rey: consta de siete tomos en cuarto, á 30 rs. tomo.

La Recopilacion del Notariado, ó sea resumen teórico-práctico de la historia, conocimientos, moralidad, obligaciones y Penas del Notario; un tomo en cuarto de 720 páginas y 38 láminas paleográficas, por D. PABLO GARGANTIEL, Escribano del crimen y Secretario de Juzgado de esta corte.—Su precio 36 reales.

El Faro Nacional, revista de jurisprudencia y legislación por D. FRANCISCO PAREJA DE ALARCON y otros acreditados jurisconsultos: consta de 20 tomos en folio, y comprende desde el año 1855 al 65; á 40 rs. tomo, 800.

Sentencias del Tribunal Supremo, tomos sueltos á 14 rs.

Prontuario de competencias entre la Administracion y la autoridad judicial, por D. PABLO VIGNOTE Y BLANCO; un tomo 8 rs.

Tratado de práctica forense, Novísima Recopilacion, por DON MARIANO NOUGUES Y SECALL, Abogado del ilustre Colegio de esta corte; tres tomos á 15 rs., 45.

Aranceles judiciales de los Juzgados de paz, por don MANUEL CANDIDO REINOSO; un folleto; su precio 2 reales.

Nuevo y completo manual para el uso del papel sellado, por el mismo autor; un tomo en octavo, 12 reales.

Leyes, decretos y reglamentos para el gobierno y administracion de las provincias, un tomo, 8 rs.

Privilegios de industria y de marca, coleccion de reales decretos y órdenes que constituyen la legislación que rige sobre esta materia, desde el año 1826 hasta la fecha; un folleto, 8 reales.

Prontuario de quintas, por D. MANUEL CANDIDO REINOSO; un tomo 12 rs.

Cartilla métrico-decimal, un tomo en octavo, 12 rs.

Treinta años de gobierno representativo en España, por DON JOSE MARIA ORENSE; un folleto 4 rs.

La democracia tal cual es, por el mismo autor; un folleto 2 rs.

Dios y el hombre, por D. EUGENIO GARCIA RUIZ; un tomo en cuarto mayor, 30 rs.

Los neos, folleto, por el mismo autor; su precio 4 reales.

Dios, socialismo y libertad, por D. MARIANO FRESNEDA; un folleto, 4 rs.

Los sucesos de la Granja en 1836, por D. ALEJANDRO GOMEZ; un folleto, 3 rs.

España y Portugal, por D. ABDON DE PAZ; un folleto, 2 rs.

Consideraciones sobre la revolucion de las comunidades de Castilla, por el mismo autor; un folleto, 2 reales.

El Cantor del Pueblo, por D. LUISBLANC; un tomo en 4.º, 14 rs.

Carta á los Presbíteros españoles, por D. ANTONIO AGUAYO; un folleto, 4 rs.

El siglo XIX en el patíbulo, ó sean Reflexiones sobre la pena de muerte; un folleto, 4 rs.

La señorita de Armes-tad, novela histórica por D. JUAN DE DIOS DE MORA; tomos 1.º y 2.º; á 4 rs. tomo, 8.

La gota de agua, preciosa novela inglesa, por D. EMILIO SOUVESTRE; un tomo en octavo, 4 rs.

Poesías jocoso-satíricas, por D. VICTORIANO MARTINEZ MULLER; un tomo en cuarto.—Su precio, 12 reales.

D. Perrondo, historia que siendo falsa tiene mucho de verdadera, como verá el que la leyere, por D. EUGENIO GARCIA RUIZ; tres tomos en octavo, á 7 rs., 21.

ENRIQUE DOMENECH, EDITOR Y DIRECTOR.

Direccion y Administracion, HORTALEZA, 42.

MADRID.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta *Biblioteca* constará de tomitos en 8.º, como el presente, de 200 á 300 *páginas*, con impresion compacta y excelente papel.

Cada tomo se divide en cuatro secciones distintas:

1.ª Parte recreativa, ó sea novelitas cortas, leyendas, historias, cuentos ó aventuras.

2.ª Guia de las principales poblaciones de España, con expresion de todas las oficinas públicas, precios de carruajes, etc

3.ª Tarifas de todos los ferro-carriles, con nota de los empalmes, cambios de tren, combinaciones, etc.

4.ª Seccion de anuncios, ordenados alfabéticamente por poblaciones é industrias.

Además cada tomo contendrá una seccion especial *de actualidad*, con arreglo á la época en que se publique.

Hállase de venta:

En la Península, en todas las principales estaciones de los ferro-car- riles, y librerías.

En las islas Baleares, en el despacho de vapores.

En la Habana, Propaganda literaria, calle de la Habana, número 400.

En París, librería de Mr. Marchaud, rue Richer, número 26, y de Mr. Brachet, rue de L'Abbaye, Saint Germain, 8.

En Lisboa, L. E. E. Guedes, rua direita do Libramento, número 31, 4.º andar.

Precio *en España*, CUATRO REALES.

Fuera de España, el precio lo fijarán nuestros corresponsales.

Los señores que deseen ser corresponsales, adquirir ejemplares su venta ó insertar anuncios, podrán dirigirse á esta Administracion donde se darán cuantas explicaciones se deseen.